

HACIA EL DESARROLLO URBANO INTEGRAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE MENDOZA (UNICIPIO)

Una propuesta de co-creación de
políticas públicas y planificACCIÓN



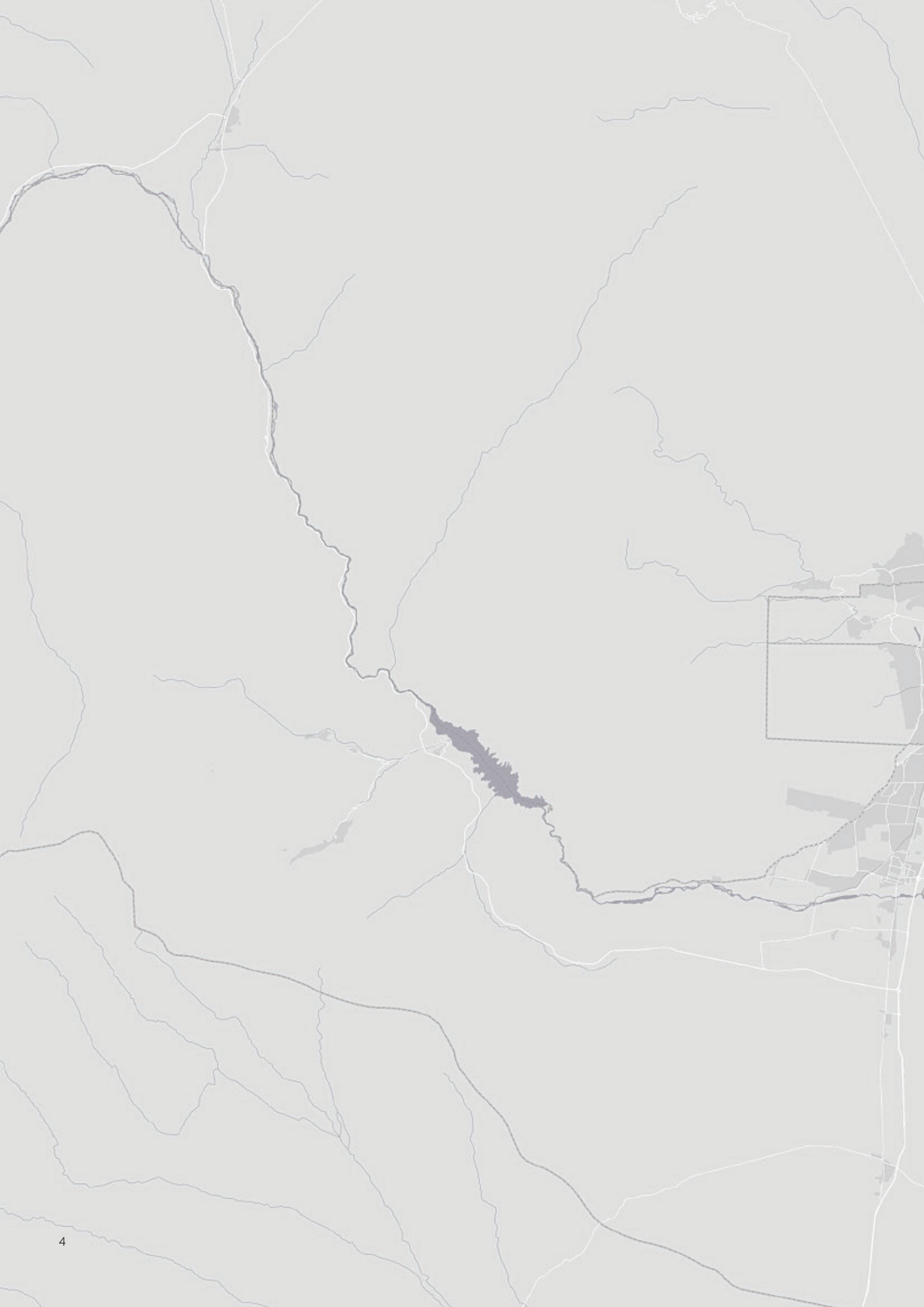
CIPPEC 
PROGRAMA DE CIUDADES

CIPPEC



CON EL APOYO DE:







HACIA EL DESARROLLO URBANO INTEGRAL DEL ÁREA METROPLITANA DE MENDOZA (UNICIPIO)

Una propuesta de co-creación de
políticas públicas y planificación

CIPPEC

Presidente

Jorge Mandelbaum

Directora ejecutiva

Julia Pomares

PROGRAMA DE CIUDADES

Director

Gabriel Lanfranchi

Investigador principal

José Barbero

Investigadores asociados

Luis Castiella

Juan Ignacio Duarte

Ana Carolina Herrero

Coordinadores

Javier Madariaga

Melina Nacke

Fernando Bercovich

Analistas

María Victoria Rezaval

Pía Barreda

Clara Popeo

Valentina Simone

Consultores

José Luis Basualdo

Christian Cordara

Luisa Duggan

Tobías Giménez Hutton

Facundo Juárez Ritterband

Sandro Munari

Cristina Reynals

Sol Rodríguez

Luciano Strucchi

—

Redacción y compilación

Juan Ignacio Duarte

Melina Nacke

Diego Deleersnyder

José Luis Basualdo

Valentina Simone

Matthew Toland

Edición y diseño

Lucía Sulpis

Indice

PRÓLOGO	_____	<i>Pag.8</i>
INTRODUCCIÓN	_____	<i>Pag.10</i>
CAPÍTULO 1. Metodología de la planificACCIÓN	_____	<i>Pag.12</i>
CAPÍTULO 2. Implementación de la planificACCIÓN en el área metropolitana de Mendoza	_____	<i>Pag.18</i>
2.1 Etapa I. Diagnóstico técnico y perceptivo	_____	<i>Pag.21</i>
2.1.1 La planificación urbana		
2.1.2 La situación del hábitat		
2.1.3 Inequidad social		
2.1.4 Resiliencia urbana		
2.1.5 Emprendedorismo y economía de plataformas		
2.1.6 La situación general del área metropolitana de Mendoza		
2.2 Etapa II. Definición de proyectos estratégicos	_____	<i>Pag.52</i>
2.2.1 Proyecto de creación de un modelo de trabajo integral para promover el emprendedorismo de triple impacto en el Unicipio, Mendoza		
2.2.2 Proyecto de planeamiento urbano integral en el área metropolitana de Mendoza		
ANEXOS		
Anexo A: cuestionario para entrevistas presenciales	_____	<i>Pag.108</i>
Anexo B: cuestionario de relevamiento online	_____	<i>Pag.110</i>
Anexo C: modelo de trabajo integral para promover el emprendedorismo de triple impacto	_____	<i>Pag.115</i>
BIBLIOGRAFÍA	_____	<i>Pag.124</i>
EQUIPO	_____	<i>Pag.126</i>
AGRADECIMIENTOS	_____	<i>Pag.127</i>
ACERCA DE CIPPEC	_____	<i>Pag.128</i>

Prólogo



Gabriel Lanfranchi
Director del Programa
de Ciudades de CIPPEC

En las ciudades es donde se presentan los principales conflictos y oportunidades para la sociedad y el medio ambiente, por lo que se torna necesario dotar a los principales tomadores de decisión con una agenda de desarrollo urbano capaz de generar evidencia para el diseño de política pública, así como promover el desarrollo de ecosistemas de líderes locales capaces de incidir en la realidad.

El Programa de Ciudades de CIPPEC presenta un enfoque orientado al desarrollo integral de las ciudades, entendido como un esfuerzo de articulación intersectorial, inter-jurisdiccional e interdisciplinaria, con el objeto de mejorar la calidad de vida, la resiliencia urbana, la prosperidad y la gobernanza en las principales urbes de nuestro país.

Nuestra propuesta de desarrollo integral de ciudades se enfoca en cuatro lineamientos estratégicos:

Ciudades más equitativas, que promuevan el desarrollo urbano integral y sostenible, a partir de la generación de evidencia sobre el estado de los aglomerados y del impulso de políticas y legislación que establezcan lineamientos generales para la gestión del hábitat.

Ciudades más resilientes, que mejoren las condiciones de respuesta al riesgo climático a través de la generación de evidencia, la concientización sobre el estado actual en términos de vulnerabilidad frente al cambio climático y la

implementación de políticas públicas, a partir de un manejo coordinado e interdisciplinario del riesgo.

Ciudades más inteligentes y colaborativas, que promuevan modelos de desarrollo urbano que incorporen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como los desarrollos de la economía de plataforma a la gestión integral de las ciudades de Argentina.

Ciudades más integradas en la escala metropolitana, con una mejor coordinación interjurisdiccional, a través del desarrollo de modelos de gobernanza metropolitana que fortalezcan la articulación de la gestión, las políticas y la normativa de los aglomerados urbanos de Argentina, con el objetivo de reducir la inequidad e incrementar la resiliencia y el capital social.

En esta publicación sobre el desarrollo integral del área metropolitana de Mendoza, la propuesta es reflexionar sobre la experiencia de planificación participativa llevada adelante entre diciembre de 2017 y septiembre de 2018 junto a líderes locales del sector público, privado, académico y de la sociedad civil.

Para potenciar el desarrollo territorial, es necesario pasar de la planificación tradicional, tal como la conocemos, a la planificación + acción. Esto implica formular planes que rápidamente den pequeñas victorias y resultados tanto para la sociedad, como

para quienes se ocupan de la gestión pública. Es cuestión de demostrar que se están haciendo proyectos concretos y no solo escribiendo documentos que luego quedarán guardados en una biblioteca, mientras las ciudades no consiguen resolver sus problemas.

En el área metropolitana de Mendoza, el método de planificACCIÓN promovió la co-creación de propuestas de política pública enfocadas en dos temáticas críticas para el futuro de la ciudad: el emprendedorismo y la planificación urbana integral. En este documento presentamos el proceso llevado a cabo y el resultado alcanzado por quienes comprometidamente participaron por el desarrollo de su ciudad. Con este grupo de personas nos enfocamos, por un lado, en la creación de un modelo de trabajo integral para promover el emprendedorismo de triple impacto en el Unicipio (Mendoza). Por otro lado, trabajamos sobre la re funcionalización del área central de Mayor Drummond en Luján de Cuyo (Mendoza) y sobre la creación del distrito ecológico en el cinturón verde del área metropolitana de Mendoza: Ecovilla y Mercado Municipal "La Pega" en la localidad de Lavalle (Mendoza).

Agradezco a las instituciones que nos acompañaron y a quienes participaron de las reuniones, en particular al Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de la Provincia de Mendoza, a UNICIPIO, a BID -FOMIN, al Ministerio de Producción de la

Nación y a Accenture. Con su apoyo permitieron que la apuesta por la construcción colaborativa de propuestas de política pública encuentre los espacios de debate y desarrollo necesarios para incidir en la construcción de ciudades más equitativas. Junto con los proyectos, queda también conformado un ecosistema de líderes locales que debe potenciarse para que las propuestas se conviertan en realidad y la planificACCIÓN decante en un Plan de Desarrollo Integral para la Ciudad para las próximas generaciones. Desde el Programa de Ciudades continuaremos impulsando este tipo de iniciativas.

Introducción

El programa de Ciudades de CIPPEC está llevando adelante junto con el FOMIN BID y el Ministerio de Producción de la Nación el proyecto "Desarrollo de la economía colaborativa en ciudades como instrumento para promover la inclusión social, el emprendimiento y la innovación".

El proyecto fue lanzado a principios de 2017 y se extenderá hasta 2020. Su objetivo es potenciar las líneas de política pública municipales que fomenten la equidad, el crecimiento urbano sostenible, la resiliencia frente al cambio climático, el empleo de nuevas tecnologías y la gobernanza metropolitana. El fin último de esta iniciativa es impulsar el crecimiento y el desarrollo basado en la innovación y el espíritu emprendedor de las ciudades. En este contexto se están llevando adelante cinco Planes de Desarrollo Integral en cinco aglomerados urbanos de Argentina (uno por cada una de las cinco regiones del país).

Durante el primer año del proyecto, se llevaron adelante los "Foros Usina Ciudad Inteligente: potenciando la Economía Colaborativa" en las cinco regiones del país. A través de un concurso se seleccionó una ciudad por región para ser sede del evento que reunió durante dos días a líderes urbanos de toda la región. El objetivo del foro fue concientizar a los líderes sobre la importancia del hábitat, la resiliencia, la gobernanza metropolitana y la economía colaborativa en los aglomerados argentinos.

En la región Cuyo el foro se realizó en la ciudad de Juana Koslay, donde se reunieron especialistas del sector público, privado, la academia, organizaciones de la sociedad civil y el ecosistema emprendedor de base digital de toda la región. El encuentro sirvió como disparador para generar interés en el proyecto y una gran participación en el concurso posterior.

El concurso "Plan ciudad inteligente y economía colaborativa en grandes aglomerados urbanos de la Argentina" convocó a todos los grandes aglomerados de la región Cuyo (ciudades de más de 100 mil habitantes) a postularse como aglomerado piloto del proyecto para el desarrollo de un plan de Desarrollo Integral de Ciudades (DeIC).

El concurso se lanzó en Cuyo en el mes de julio de 2017. Los requisitos para participar consistían en la presentación de diversas cartas de intención y compromiso que demostraran el interés de la ciudad o área metropolitana en participar del proyecto.

El comité de selección estuvo conformado por dos miembros del FOMIN BID, dos miembros de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Producción de la Nación y dos miembros del Programa de Ciudades de CIPPEC. La selección respondió a las características de la postulación presentada por la ciudad y a la viabilidad del proyecto en el territorio.

El área metropolitana de Mendoza resultó ganadora con una postulación que incluía ocho cartas de intención. Al mismo tiempo, la sociedad civil prestó su apoyo a través de numerosas cartas de intención provenientes de los sectores privado, académico y organizaciones de la sociedad civil. La postulación sumaba, además, un compromiso de los gobiernos intervinientes de compartir los datos que fueran necesarios para el desarrollo del proyecto. También incluía una carta de compromiso en la que detalla la capacidad y disposición a brindar insumos e infraestructura durante los momentos clave del proyecto.

El concurso solicitó a las ciudades la designación de un "enlace local", es decir un equipo que oficie como nexo designado por la ciudad piloto para tareas de logística. El equipo conformado por Guillermo Navarro, director de Innovación y Desarrollo Sostenible del Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de la Provincia de Mendoza y María Beatriz Ponti, responsable de Proyectos con Financiamiento Internacional de la Dirección de Innovación y Desarrollo Sostenible de la Provincia de Mendoza, mantienen comunicación regular con el Programa de Ciudades de CIPPEC en el desarrollo del proyecto.

A lo largo de los últimos 10 meses, el área metropolitana de Mendoza junto con el Programa de Ciudades de CIPPEC, han llevado adelante un proceso de planificACCIÓN para el aglomerado. El documento a continuación presenta la experiencia cuyana en el desarrollo de las etapas I y II de la planificACCIÓN en el marco del DelC. En una primera sección se introduce la metodología de trabajo. Luego se desarrolla el diagnóstico técnico y perceptivo realizado para el área metropolitana de Mendoza en el marco de la etapa I de la planificACCIÓN. Finalmente se introducen los dos proyectos elaborados por las mesas de trabajo durante la etapa II.

Capítulo 1.

Metodología de la planificACCIÓN

La planificACCIÓN es el método de planificación integral de ciudades diseñado y promovido por CIPPEC para el desarrollo de ciudades más inteligentes. Se caracteriza por transformar los procesos tradicionales de planificación urbana, priorizando el diagnóstico perceptivo, el empoderamiento de los líderes locales y la co-creación de proyectos estratégicos, con el fin de fortalecer el capital social en la comunidad, de manera de sentar las bases que sostengan un plan de desarrollo de largo plazo.

La planificACCIÓN combina la utilización de estrategias de gestión participativa a lo largo del proceso metodológico: entrevistas individuales, puesta en común con actores sociales, validación colaborativa de resultados, consultas y talleres participativos, así como el desarrollo de proyectos de manera conjunta. Es un proceso virtuoso que aprovecha los estudios previos, y los complementa con la percepción de los líderes locales, incorporando además indicadores cuantitativos generados por el Laboratorio Urbano Digital (LUD) de CIPPEC. Esto permite la construcción de un diagnóstico

expeditivo que conjuga conocimiento de la técnica y del contexto político.

A continuación, se describen las etapas en las que se desarrolla la planificACCIÓN.

Etapas I. Diagnóstico

Esta etapa tiene como objetivos la identificación de líderes locales, la construcción de un ecosistema de actores representantes de los sectores público, privado, académico y de la sociedad civil, y la realización de un diagnóstico perceptivo de la ciudad, a partir de entrevistas presenciales y encuestas online. La primera etapa consta de los siguientes pasos.

A) FIRMA DEL CONVENIO Y LANZAMIENTO DEL PROYECTO

La firma del convenio entre las autoridades locales y CIPPEC se realizó en los primeros 30 días de iniciado el proyecto, en un evento de carácter público que sirvió como presentación formal del proyecto a la comunidad.



B) CONSTRUCCIÓN DEL MAPA DE ACTORES

Para elaborar el mapa de actores, el equipo de CIPPEC identificó unas 60 instituciones locales relevantes pertenecientes a los sectores público, privado, académico y de la sociedad civil. El listado fue acordado con la contraparte local. A su vez, los líderes entrevistados propusieron a otras instituciones y/o líderes locales para ser entrevistadas, de las que se seleccionaron los más mencionados.

C) ENTREVISTAS PRESENCIALES Y CUESTIONARIO ONLINE

Las entrevistas se organizaron en dos tandas, en las que dos integrantes del equipo de CIPPEC entrevistaron a los líderes locales. La contraparte local fue la encargada de la logística, la organización de la agenda y la convocatoria a los líderes. Las entrevistas buscaron identificar las principales problemáticas y desafíos que enfrenta el aglomerado de Mendoza, según la percepción de los líderes. Esta instancia sirve también para reconocer y recopilar los proyectos emblemáticos, desarrollados o no, así como construir el vínculo entre los líderes locales y el equipo local y de CIPPEC.

Las entrevistas son semiestructuradas y están organizadas en seis ejes (el cuestionario de entrevista completo se encuentra disponible en el Anexo A). En simultáneo a este proceso, se envió a los líderes un cuestionario online de opción múltiple que buscó complementar la percepción sobre el aglomerado. El principal objetivo es recolectar datos adicionales a las entrevistas presenciales y consta de 38 preguntas estructuradas en siete ejes temáticos (el cuestionario online se encuentra disponible en el Anexo B).

D) RELEVAMIENTO DE ESTUDIOS, PLANES Y PROYECTOS EN EL AGLOMERADO

Se recopilaron las principales investigaciones, diagnósticos y planes existentes en el aglomerado. Los documentos se analizaron con el objetivo de establecer hitos relevantes en la planificación urbana del aglomerado, así como para aprovechar el conocimiento existente sobre el mismo, ya que CIPPEC remarca la necesidad de construir conocimiento de manera agregada, evitando modelos de planificación duplicados y optimizando el uso de recursos y tiempos.

E) LABORATORIO URBANO DIGITAL

Para la identificación de los problemas urbanos del aglomerado se realizaron dos estudios técnicos a cargo del LUD, por un lado se analizó la expansión urbana, y por el otro el ADN Urbano. El segundo estudio técnico estuvo a cargo del equipo experto en gestión del riesgo y la resiliencia urbana de CIPPEC.

El estudio de la expansión urbana se realiza a partir de la fotointerpretación de imágenes satelitales, con el objeto de medir la expansión del área urbanizada, identificar tendencias de densidad, comparar el crecimiento de la mancha urbana con el crecimiento poblacional e identificar desfasajes entre ambos indicadores y dilucidar qué usos explican la mayor parte de la expansión urbana.

El otro estudio que desarrolla el LUD es el denominado ADN Urbano, una metodología de análisis territorial que permite clasificar y leer el territorio en función de tres variables fundamentales de su configuración: el acceso a infraestructuras (A), la densidad de población (D) y las necesidades básicas insatisfechas (N). El agrupamiento tridimensional de variables dicotómicas (con acceso/ sin acceso, denso/ no denso, con bajo NBI/ con alto NBI) permite clasificar la configuración socio territorial en ocho tipologías, identificando en el territorio áreas vulnerables, críticas, urbanizadas y sub-urbanizadas.

Como resultado de la aplicación de la metodología del ADN Urbano, se confeccionan cartografías que muestran la distribución territorial de las ocho tipologías que sintetizan las variables consideradas. A partir de esas clasificaciones pueden establecerse lecturas particulares sobre la población y el territorio, definiendo comportamientos y dinámicas en base a la interpretación de los datos derivados de los Censos de Población, Hogares y Vivienda del INDEC de los años 2001 y 2010, obteniendo como resultado la incidencia de cada una de las tipologías del ADN Urbano.

Por último, el equipo de CIPPEC analizó los niveles de riesgo a desastre de la población del aglomerado, a partir del Índice de Vulnerabilidad Social a Desastres (IVSD).

Cada indicador seleccionado da cuenta de algunos aspectos significativos que hacen a la complejidad social y, en consecuencia, a la

vulnerabilidad social previa a un desastre, tales como estructura de la población, situación económica, salud, condiciones de infraestructura de servicios y nivel educativo. La aplicación del IVSD permite evaluar las heterogéneas situaciones sociales estructurales o de base, mostrando el carácter multidimensional de la vulnerabilidad social.

Para realizar el análisis se toman imágenes satelitales de Google Earth y se mapean los radios censales en base a categorías de riesgo: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo. La información territorial se cruza luego con la información poblacional, de viviendas y hogares y se establecen los porcentajes de impacto.

F) PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO A LA COMUNIDAD

La presentación del diagnóstico representa la finalización de los primeros tres meses de

trabajo. A la presentación son convocados los líderes locales que participaron de las entrevistas y encuestas, cuya presencia es estratégica, ya que a continuación de la presentación, se trabaja en la identificación de dos proyectos para dar respuesta a las problemáticas definidas como más relevantes durante el diagnóstico.

La definición de los proyectos es realizada por los líderes locales, con el acompañamiento de CIPPEC. El trabajo se realiza en dos grupos, donde los integrantes de cada uno plantean ideas de proyecto que luego son votados por los participantes, seleccionándose el más elegido, el cual será desarrollado en la etapa II. En un segundo evento, el equipo de CIPPEC presenta los resultados obtenidos a la comunidad, con el objetivo de sumar opiniones y fortalecer el capital social del DelC.



Etapa II. Definición de proyectos

El objetivo de esta etapa es definir correctamente y desarrollar los dos proyectos seleccionados durante la etapa I de diagnóstico. La metodología de trabajo elegida es la de scrum management, que consiste en el desarrollo de espacios presenciales de intercambio de conocimiento y aprendizaje entre pares, con el objetivo de poner en común saberes generados a partir de la experiencia, y potenciar, a través de la participación, la apropiación y construcción colaborativa de los proyectos seleccionados para el área metropolitana.

La conformación y el fortalecimiento de los ecosistemas de actores sociales que son capaces de incidir en la producción del espacio urbano es de suma importancia en este proceso. Es por ello que la construcción de los espacios de intercambio y debate colaborativo de la etapa II permiten consolidar ecosistemas integrados mediante el fortalecimiento de coaliciones que van más allá de los gobiernos locales, generando consensos para el desarrollo de políticas públicas prioritarias.



METODOLOGÍA

Consiste en espacios presenciales de intercambio de conocimiento y aprendizaje entre pares, en el que participan los principales líderes locales y especialistas influyentes del sector público, privado, organizaciones de la sociedad civil y el sector académico.

Constituye un esfuerzo por poner en común saberes generados a partir de la experiencia y los conocimientos de cada uno.

OBJETIVOS

Potenciar los proyectos seleccionados para la ciudad a través de la apropiación y la construcción colaborativa.

COMPONENTES

Scrums semanales

Reuniones semanales en donde los líderes locales trabajan dando seguimiento y avanzando en la definición y el armado de los proyectos que fueron sido seleccionados.

Reuniones mensuales

Se trata de encuentros liderados por el equipo de CIPPEC con la participación de expertos en las temáticas abordadas, durante los cuales se presentan los avances del mes y se trabaja en los objetivos futuros.

SCRUM MANAGER

Persona designada por la contraparte local. Sus tareas consisten en:

- Coordinar el proceso de trabajo y los scrums.
- Armar la logística del scrum: convocatoria, definición del día, lugar, horario.
- Registrar lo conversado y acordado en cada encuentro, así como comunicar los avances al equipo de CIPPEC.
- Guiar el trabajo y moderar la charla evitando voces monopolizadoras, por lo que debe tener habilidad para coordinar grupos.
- Tomar nota de los compromisos que asume cada líder en el scrum y solicitar el producto prometido en el siguiente encuentro.
- Llevar la cuenta de las tareas asignadas y del estado de las mismas: tareas pendientes, trabajo en proceso y lo realizado hasta la fecha.



Etapa III. Ejecución de proyecto

Cuando los equipos de trabajo finalizan el proceso de scrums y ya con la definición de los proyectos estratégicos que el aglomerado quiere llevar a cabo, el segundo semestre se utiliza para trabajar en la implementación de las soluciones diseñadas. Dichas soluciones buscan dar respuesta a las principales problemáticas identificadas durante la etapa de diagnóstico.

Etapa IV: Creación de la estrategia de desarrollo para el aglomerado

La creación de una estrategia de desarrollo integral del área metropolitana se desarrolla en un periodo de entre seis y doce meses, en paralelo al desarrollo de las etapas previa. Los resultados del diagnóstico y la definición de los proyectos estratégicos acompañarán el diseño de la estrategia de desarrollo integral en cada aglomerado.

Así, la planificación aborda las problemáticas urbanas a partir de un enfoque integrador, formulando nuevas propuestas que potencien la capacidad de los gobiernos para intervenir positiva e integralmente en las ciudades. Para ello se brinda a los tomadores de decisión una agenda de desarrollo urbano integral, basada en información cualitativa, cuantitativa y con un análisis profundo de la dimensión territorial.

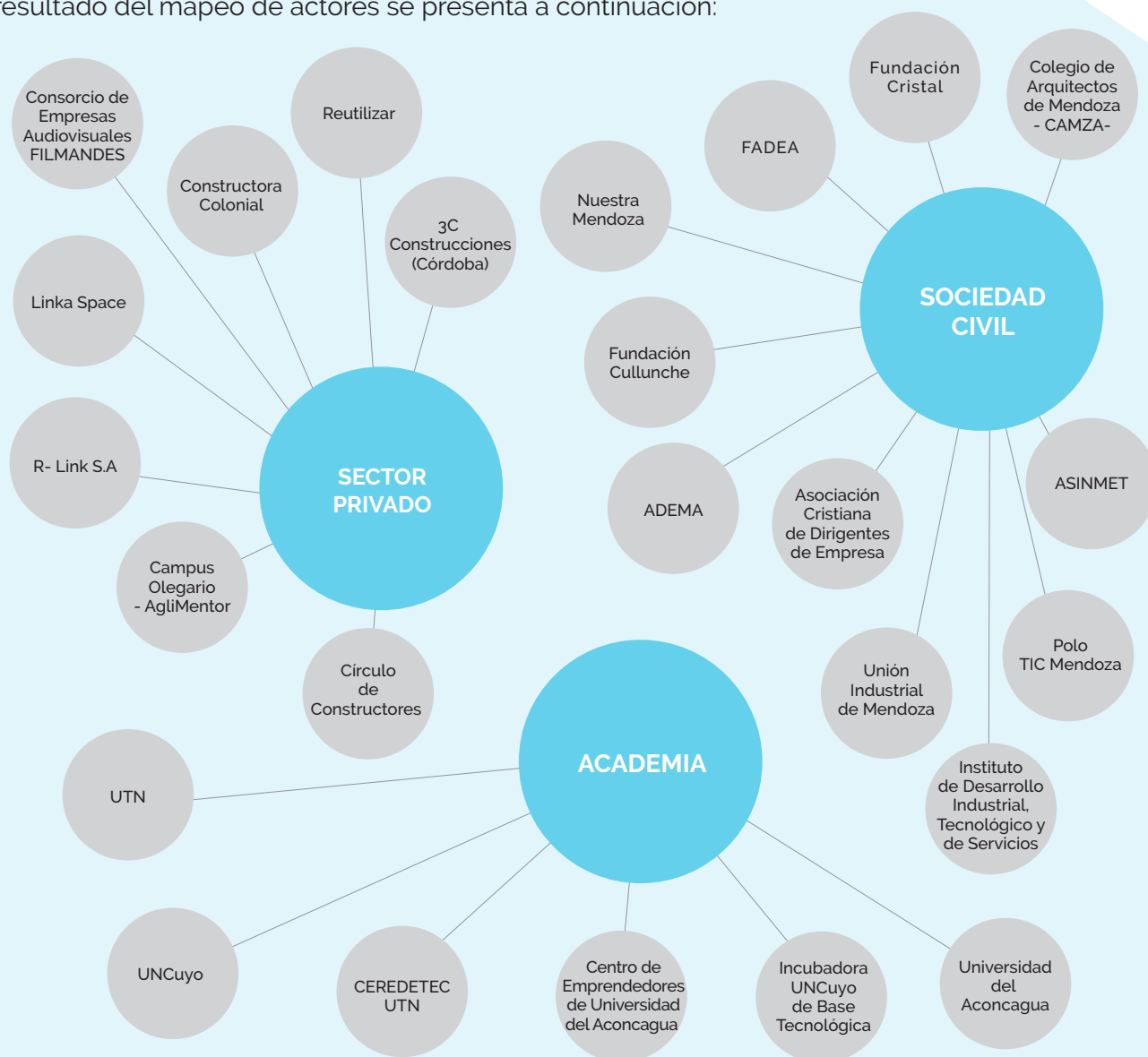


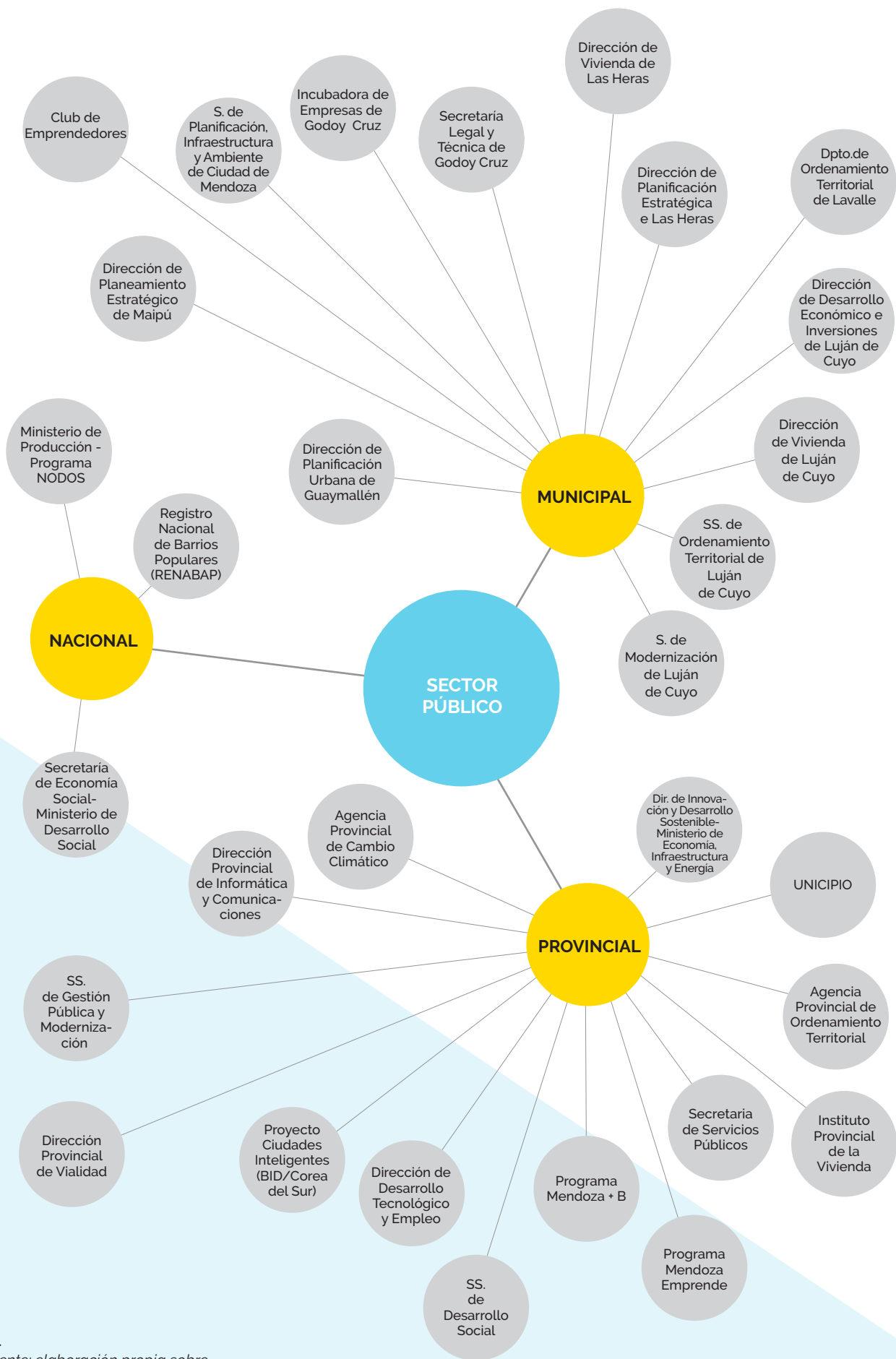
Capítulo 2.

Implementación de la planificación en el área metropolitana de Mendoza

El proceso de implementación de las etapas I y II de la planificación en el área metropolitana de Mendoza duró 10 meses. El Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de la Provincia de Mendoza y CIPPEC firmaron el convenio de trabajo conjunto en diciembre de 2017. A partir de entonces, y luego de haber establecido el vínculo con los enlaces locales, se comenzó con la realización del diagnóstico técnico y perceptivo de la ciudad.

El primer paso fue la definición del ecosistema de actores, a partir de la identificación de líderes e instituciones locales relevantes en la ciudad, representantes del sector público, empresarial, académico y de la sociedad civil. El mismo fue acordado con la contraparte local, e involucró durante todo el proceso a un total de 55 instituciones pertenecientes a estos cuatro sectores. El resultado del mapeo de actores se presenta a continuación:

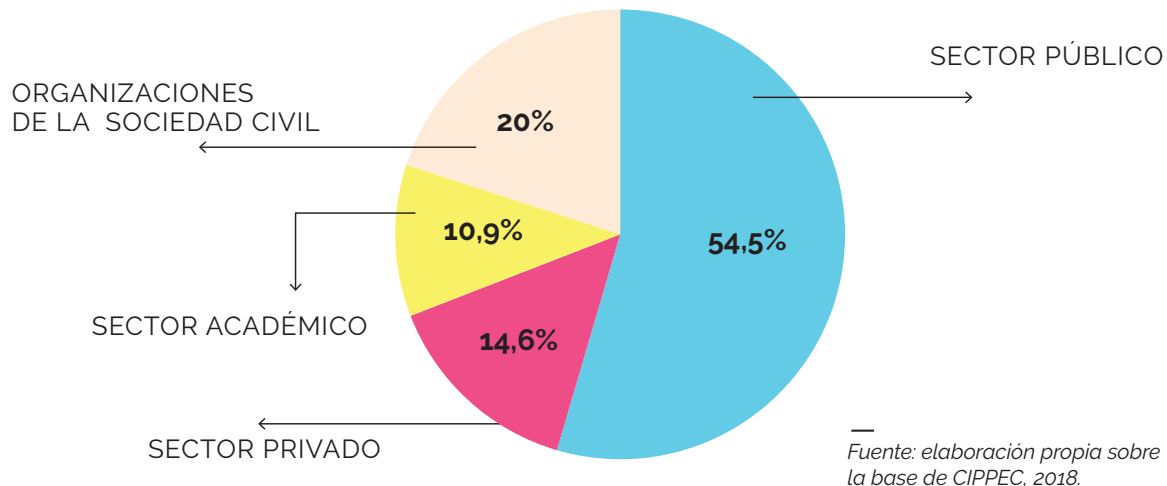




Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, 2018.

El equipo del Programa de Ciudades de CIPPEC viajó en marzo y abril de este año a realizar entrevistas presenciales a los líderes identificados. En total se realizaron 49 entrevistas presenciales. Con posterioridad a la instancia de las entrevistas, se realizó el envío de un cuestionario online a quienes fueron entrevistados y a otras personas adicionales, con un total de 34 respuestas. La composición del mapeo de actores quedó establecida de la siguiente manera:

Gráfico 1. Porcentaje de participación según sector



Con todos estos insumos, sumados al estudio técnico que hizo el Programa, el 23 de abril se presentaron en Mendoza los resultados del diagnóstico, evento al que fueron convocados los referentes que participaron del proceso. Se expuso la metodología de trabajo, la perspectiva de la planificación y se exhibieron los principales hallazgos, además de los pasos a seguir.

Luego de la presentación del diagnóstico y la definición de los principales desafíos a ser abordados en el área metropolitana de Mendoza, se conformaron dos mesas de trabajo para desarrollar en cada una un proyecto para dar respuesta a los problemas identificados en la etapa de diagnóstico. Los líderes participantes se distribuyeron las dos mesas según sus intereses y competencias. Como resultado del diagnóstico, se consensó trabajar en los siguientes ejes: 1) emprendedorismo y 2) planificación urbana integral.

En el eje 1) integración social a través del desarrollo productivo, el proyecto se basa en la elaboración de un modelo de emprendedorismo de triple impacto para el Municipio (Mendoza) orientado a la elaboración de biomateriales para la construcción. El objetivo del proyecto es fortalecer la producción de materiales de construcción sustentables y sistemas de construcción alternativos, promover alianzas socio productivas que favorezcan la integración de las comunidades vulnerables al mercado laboral y promover la demanda de los bio materiales constructivos y de sistemas de construcción alternativos.

En el eje 2) planificación urbana integral, el proyecto se propone la re funcionalización del área central de Mayor Drummond en Luján de Cuyo (Mendoza) y la creación del distrito ecológico en el cinturón verde del área metropolitana de Mendoza: Ecovilla y Mercado Municipal "La Pega" en la localidad de Lavalle (Mendoza).

Durante los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2018, los líderes trabajaron en la definición de ambos proyectos, en reuniones semanales presenciales de una hora de duración. El equipo de CIPPEC viajó una vez por mes, tres viajes en total (8 de junio, 5 de julio y 9 de agosto) para apoyar y guiar el trabajo en ambas mesas. Dos consultores especializados en los temas abordados acompañaron el armado de los proyectos durante los cuatro meses. El detalle de los dos proyectos desarrollados se presenta más adelante.

A continuación, se desarrolla una breve síntesis de la etapa I de diagnóstico.

2.1 Etapa I. Diagnóstico técnico y perceptivo

Como se mencionó en los apartados anteriores, el diagnóstico consistió, en primer lugar, en un relevamiento perceptivo a partir de la identificación de líderes locales del área metropolitana de Mendoza con los que trabajar a partir de entrevistas presenciales y un cuestionario online.

En segundo lugar, el equipo técnico de CIPPEC identificó y revisó los planes, estudios y proyectos existentes en el área metropolitana de Mendoza, así como analizó a través del LUD el crecimiento y la expansión urbana de los últimos 10 años. En paralelo, a partir de la metodología ADN, el equipo técnico analizó la calidad de crecimiento urbano. Por último, el diagnóstico técnico incluyó el análisis del IVSD que midió el nivel de riesgo al que está expuesta la población del aglomerado.

2.1.1 La planificación urbana del área metropolitana de Mendoza

La historia de la planificación de Mendoza está marcada por la constante tensión entre el proceso de ocupación del territorio y las restricciones impuestas por el soporte natural. En 1861 un terremoto arrasó la ciudad, a pocos años de su fundación, lo que posibilitó su rediseño en base a un plan de corte higienista.

La segunda mitad del siglo XIX estuvo marcada por la llegada del ferrocarril, y con éste de la inmigración que transformó la matriz económica de la mano de la vid, además de proyectos transformadores del espacio urbano como el parque San Martín y la Quinta Agronómica.

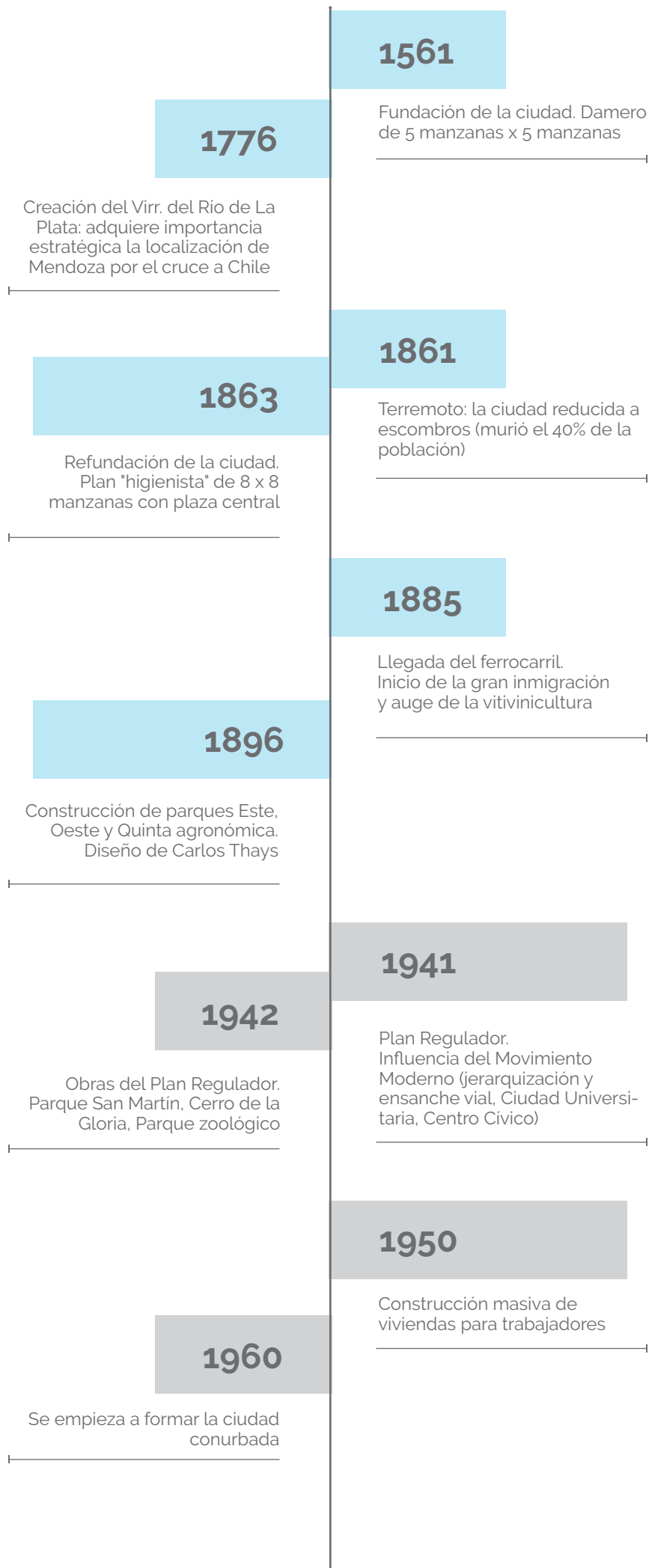
Hacia mediados del siglo XX el desarrollo de la ciudad ameritaba la realización de un Plan Regulador con una marcada influencia de las ideas del Movimiento Moderno, el resto del siglo estuvo signado por el crecimiento de la mancha urbana en el territorio. Diversas iniciativas de regulación se aplicaron y cayeron en desuso a partir de la necesidad de gestionar el acotado recurso suelo del valle irrigado.

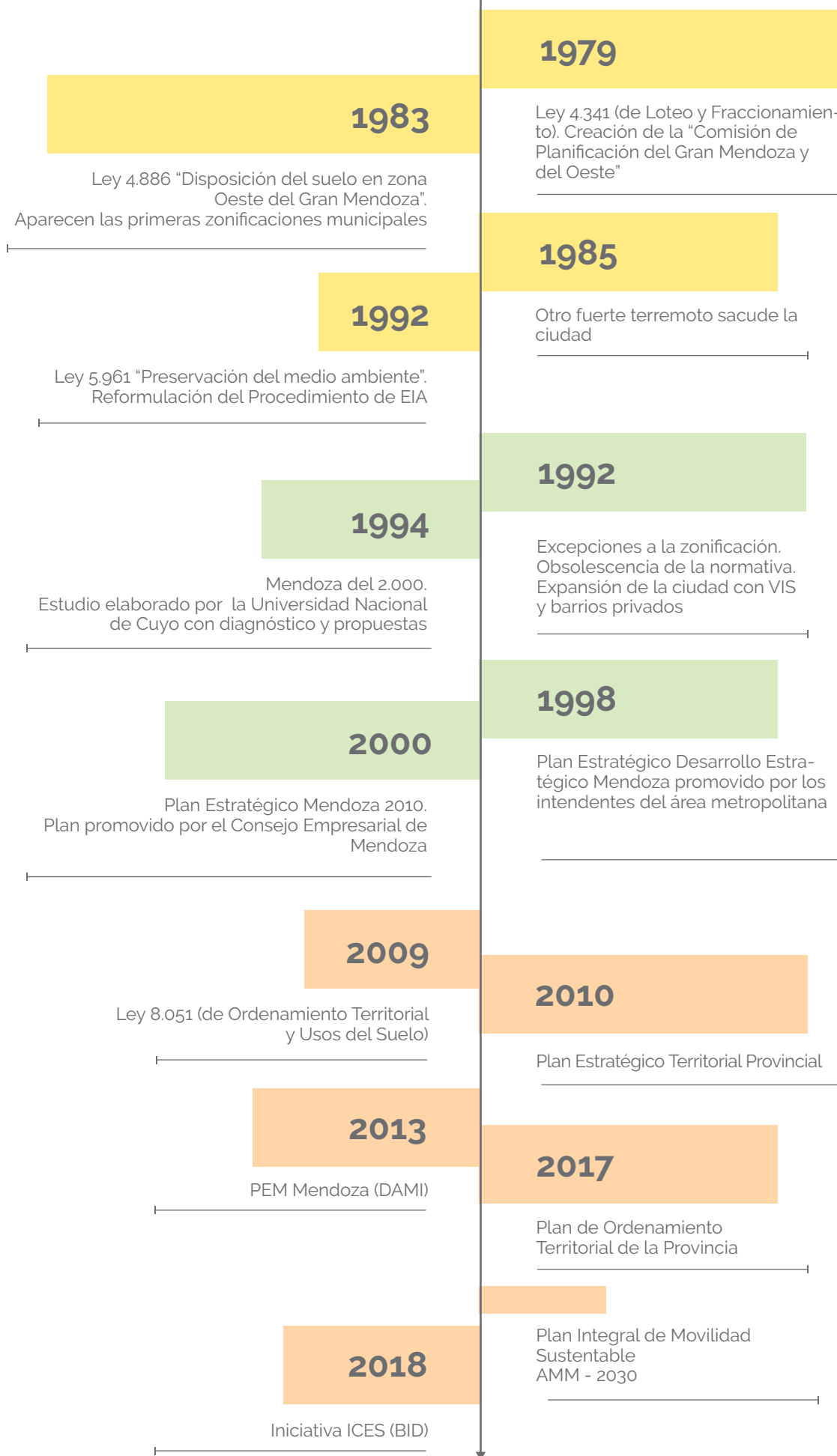
En 1992, y con la Ley 5961 de Preservación del Medio Ambiente se instala con fuerza en la agenda pública la necesidad de contar con instrumentos que regulen el impacto antrópico en el soporte natural. Los últimos diez años del siglo pasado fueron el escenario de planes fallidos alumbrados bajo las ideas del planeamiento estratégico, que consideraban al área metropolitana de Mendoza como una realidad necesaria de ser comprendida desde la integralidad.

Las casi dos décadas del presente siglo están signadas por el crecimiento expansivo de la mancha urbana, la reconversión de fincas productivas del oasis irrigado en barrios cerrados y el incremento de procesos de segregación residencial.

Por otra parte, en el año 2009 la provincia aprobó, luego de un proceso promovido por el sector académico y con una fuerte participación ciudadana, la Ley de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo. En 2017 se aprobó el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia, también denominado Plan de Planes.

En la actualidad, los municipios de Mendoza, con el acompañamiento de la Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial, se encuentran abocados a sus respectivos planes de ordenamiento.





DESDE 1980 HASTA 1992

LOS PLANES FALLIDOS

LA PLANIFICACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE MENDOZA EN EL SIGLO XXI

2.1.2 La situación del hábitat

El hábitat humano puede ser definido como el conjunto de factores materiales e institucionales que condicionan la existencia de una población humana en una localización específica. Este concepto es una extensión por analogía de una conceptualización de hábitat ecológico y se utiliza tanto en urbanismo como en ecología humana.

De esta manera abordaremos la cuestión del hábitat en el área metropolitana de Mendoza a partir de cinco dimensiones: a) Crecimiento y expansión urbana, b) Acceso al suelo urbano y la vivienda, c) Infraestructura y servicios, d) Transporte y movilidad y e) Espacios verdes.

Cada uno de estos puntos se desarrollará en dos momentos, en el primero se presentará la percepción que tienen los líderes locales sobre cada dimensión, y posteriormente la información será contrastada con datos provenientes de diversas fuentes verificables. Esto permite comprobar la distancia que media entre la percepción de los actores y un acercamiento diagnóstico con base científica.

A. CRECIMIENTO Y EXPANSIÓN URBANA

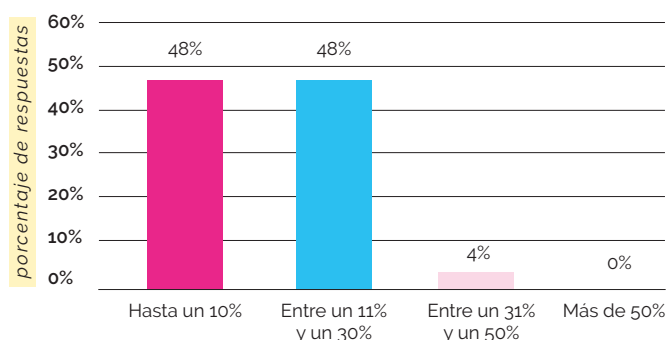
La percepción general de los entrevistados es que la ciudad está creciendo mal (86% de los entrevistados). Cuando el Programa de Ciudades preguntó las razones de este mal crecimiento, los líderes resaltaron:

- Falta de control y de una planificación integrada del crecimiento urbano.
- Falta de acuerdo sobre el Plan de Ordenamiento Territorial.
- Se pierden áreas productivas por barrios cerrados.
- No hay coordinación entre actores clave.
- Alta expansión territorial con baja densidad poblacional.
- Crecimiento urbano segregado que incentiva la desigualdad social.

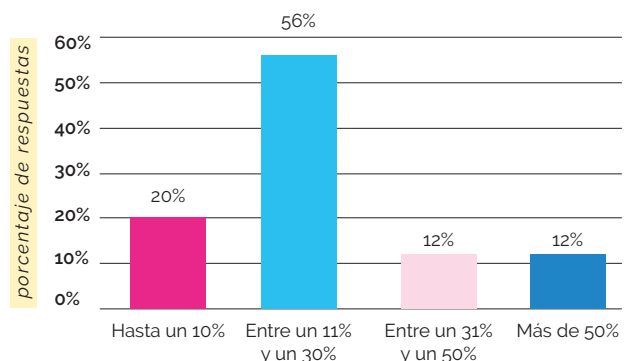
Para conocer la percepción del crecimiento poblacional y de la mancha urbana en la ciudad, en la entrevista se consultó a los líderes cuánto consideraban que había crecido la ciudad en los últimos 10 años (2008 - 2018). El siguiente gráfico muestra las respuestas que se agruparon en cuatro categorías porcentuales para facilitar la lectura.

Gráfico 2. Porcentaje de percepción de crecimiento poblacional y de superficie, 2008 - 2018

CRECIMIENTO DE POBLACIÓN



CRECIMIENTO DE ÁREA URBANA



Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, 2018.

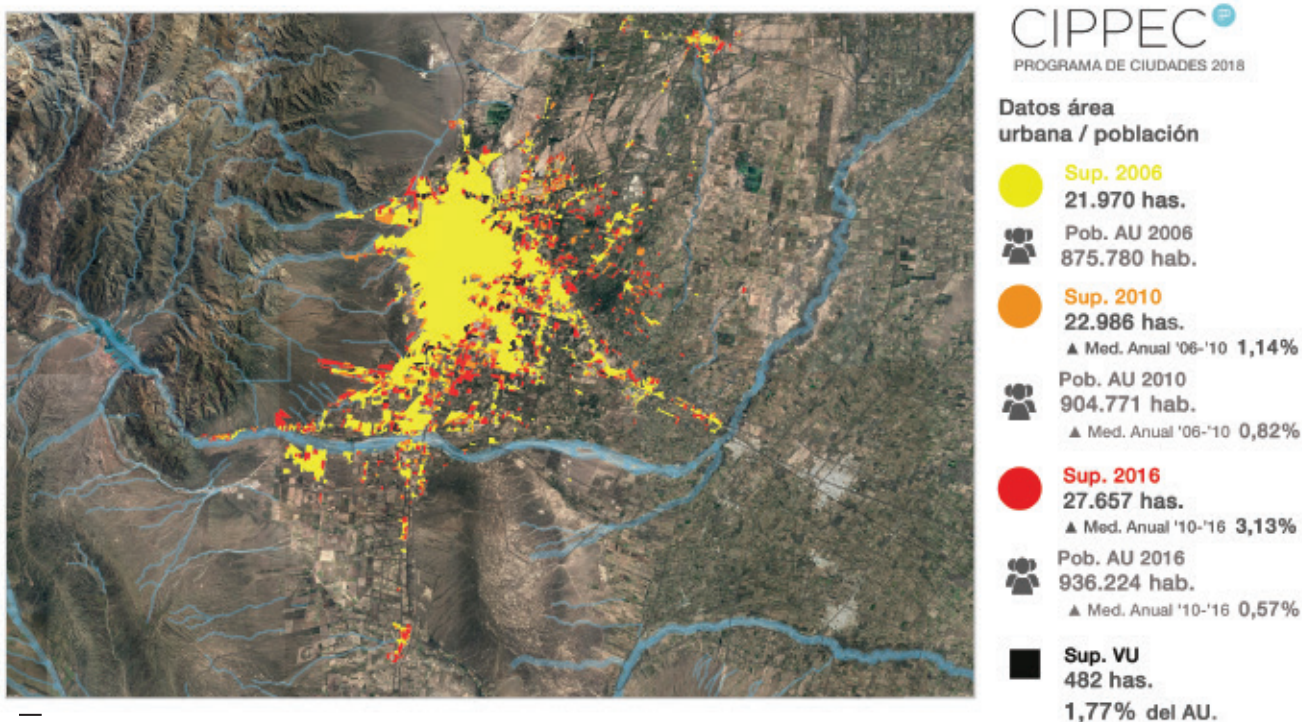
La respuesta de los líderes locales ante la pregunta acerca del crecimiento poblacional, se dividen en partes iguales (48% en cada caso) entre los que sostienen que la población creció hasta un 10% y los que sostienen que creció entre 11% y 30%. Respecto al crecimiento de la superficie de la ciudad, el 56% sostuvo que se expandió entre 11% y 30%, mientras que 12% afirmó que se expandió entre 31 y un 50% y otro 12% que creció más del 50%.

Entre 2006 - 2016 (de acuerdo a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda y de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC), el crecimiento interanual de población en el área metropolitana de Mendoza fue del 0,67%, por debajo del 1,12% de la media nacional para el período 2001-2010. En relación al consumo de suelo por expansión de la mancha urbana, el Programa de Ciudades de CIPPEC, a través del LUD identificó que en el período 2006 – 2016, la mancha urbana se expandió a un ritmo de 3,5% anual, alcanzando un factor de crecimiento de 3,5 x, lo que significa que por cada 1 punto porcentual de incremento poblacional, la ciudad se expande 3,5 puntos. Esta situación se refleja en el siguiente cuadro que muestra cómo ha ido disminuyendo la densidad poblacional bruta –habitantes por hectárea – en el aglomerado de Mendoza en los tres momentos: 2006, 2010 y 2016.

Evolución de densidad bruta Área Metropolitana de Mendoza

AÑO	HABITANTES	SUPERFICIE (EN HECTÁREAS)	DENSIDAD BRUTA (HAB/HA)	CRECIMIENTO POBLACIONAL	CRECIMIENTO SUPERFICIE URBANA
2006	875.780	21.970	39,9	6,9%	25,9%
2010	904.771	22.986	39,4		
2016	936.224	27.657	33,8		

Mapa 1. Análisis de expansión urbana y poblacional en área metropolitana de Mendoza

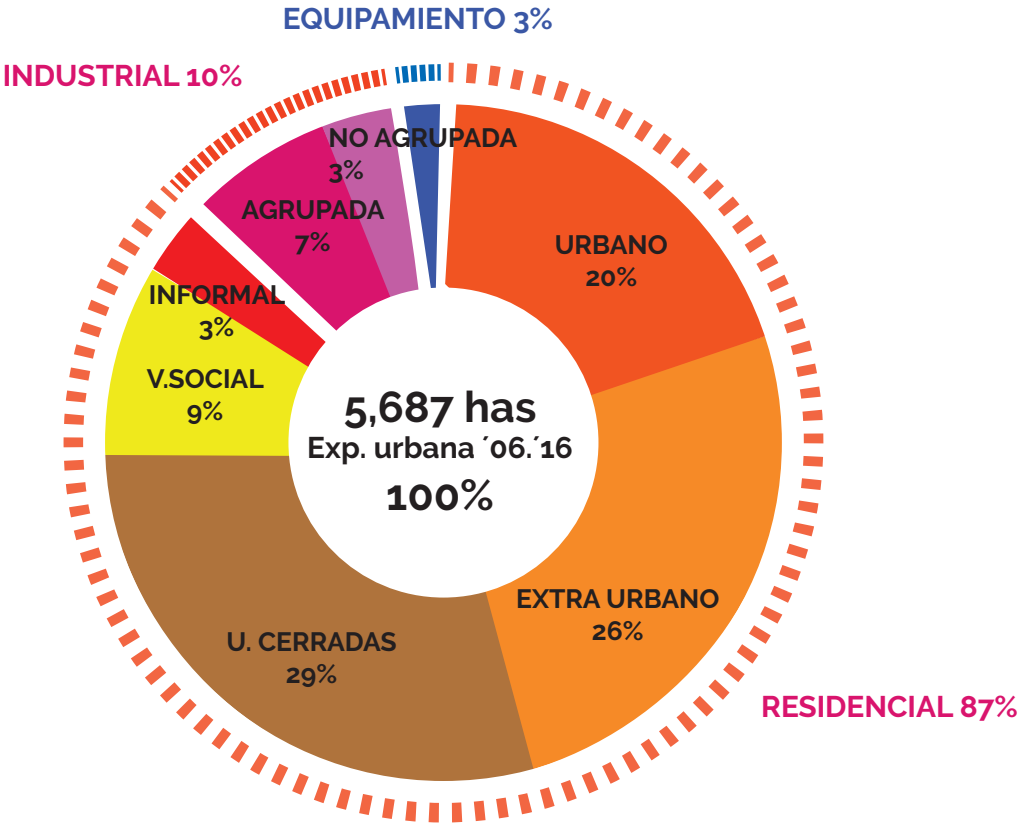


Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, LUD 2018 y CNPHyV, 2010.

La Nueva Agenda Urbana -NAU-⁽¹⁾ consagrada en Hábitat III, sostiene la conveniencia de ciudades compactas por sobre los patrones de urbanización difusos o "a saltos"⁽²⁾. Esta recomendación se sostiene en que las ciudades compactas son más eficientes a la hora de prestar servicios, favorecen la densidad de relaciones sociales y, por ende, aumentan las posibilidades de la economía urbana, además de disminuir la segregación residencial, posibilitando mixtura social. A su vez generan escenarios urbanos con mezcla de usos y facilitan el acceso al suelo urbano bien localizado para la población, evitando los vacíos urbanos. También se puede verificar que las ciudades compactas disminuyen su impacto en el territorio, evitando consumir suelo productivo, lo que les permite contar con espacios que le aseguren alimentos frescos de cercanía. Asimismo, logran estar mejor conectadas, disminuyendo los tiempos de viaje entre las distintas áreas, favoreciendo la construcción de sistemas de movilidad sustentables que incorporen al peatón y al ciclista.

En el caso de la expansión urbana del área metropolitana de Mendoza, el análisis de los usos del suelo que explican la expansión entre 2006 y 2016, muestra que el 87% corresponde a usos residenciales, 10% a usos industriales y el 3% restante a equipamientos. Entre los usos residenciales, las urbanizaciones cerradas explican el 29% de la expansión y el residencial extraurbano (lotes de más de 500 m2) el 26%. La vivienda social explica el 9% de la expansión y las urbanizaciones informales el 3%. La distribución territorial de los usos se puede observar en el mapa 2.

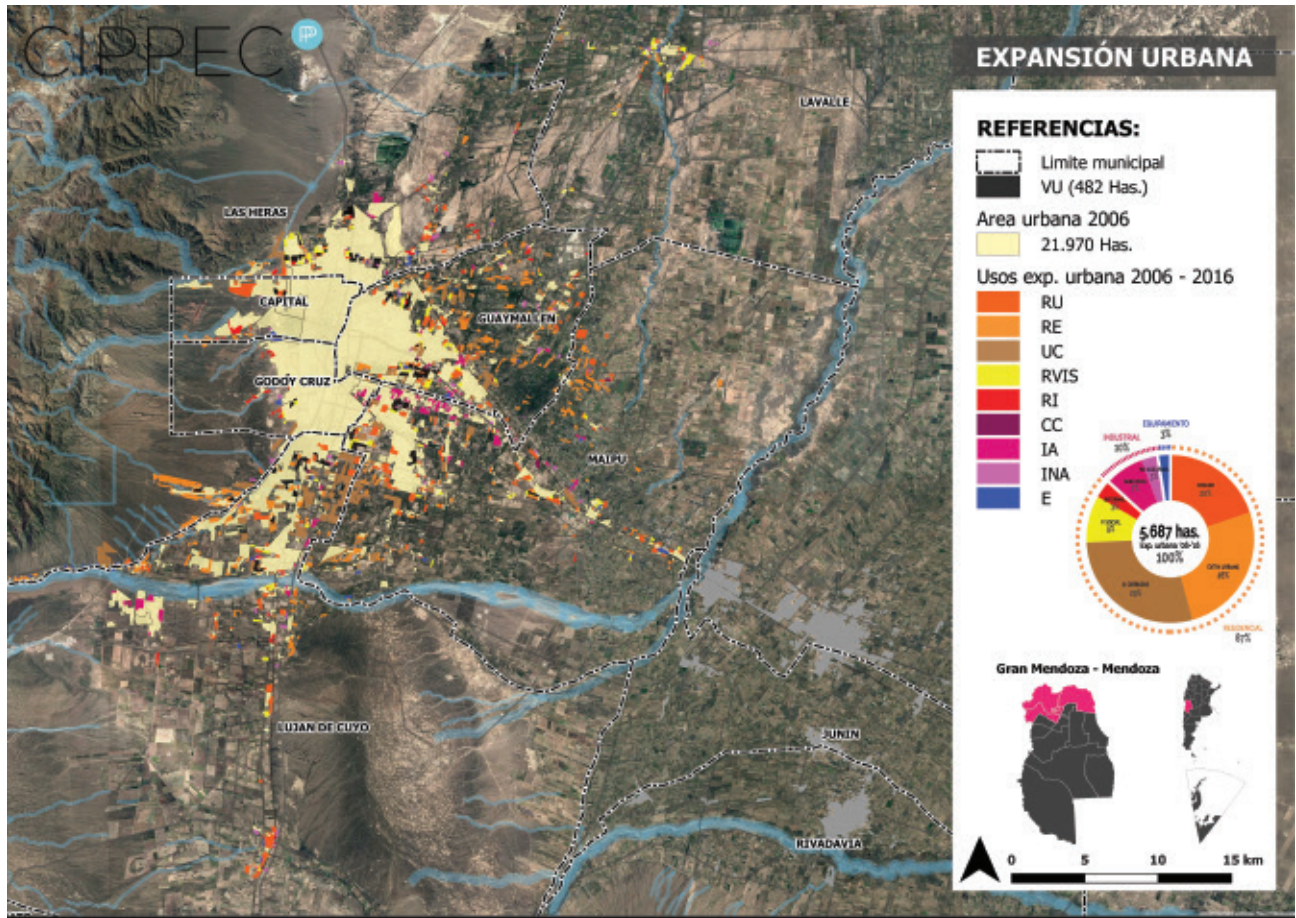
Gráfico 3. Porcentaje de expansión urbana por tipo de uso de suelo, 2006 – 2016



Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, LUD 2018 y CNPHYV, 2010.

⁽¹⁾ NAU, recurso disponible en <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>.
⁽²⁾ Aspectos más detallados sobre planeamiento territorial se encuentran en "Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial" adoptadas por el Consejo de Administración de ONU-Hábitat en su resolución 25/6, de 23 de abril de 2015. Disponible en <https://unhabitat.org/books/directrices-internacionales-sobre-planificacion-urbana-y-territorial/>.

Mapa 2. Usos del suelo en la expansión urbana, 2006 – 2016 en el Área Metropolitana de Mendoza



Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC – LUD 2018.

“

En el plan de ordenamiento provincial hay lineamientos concretos para evitar la fragmentación territorial, que es producto de la segregación social. Los barrios cerrados no están prohibidos por ley, pero deben respetar lineamientos básicos. El problema es que hasta ahora, ha habido muy poco control.

”

“

Tenemos un grave problema en relación la expansión de la ciudad y cómo lo estamos abordando. Hay mucho crecimiento en countries y han pasado años discutiendo temas de ordenamiento territorial, y en los hechos no hay nada. Hay voluntad pero falta gestión.

”

B. ACCESO A SUELO Y VIVIENDA

En cuanto al acceso al suelo urbano y la vivienda en el área metropolitana, según la percepción de los líderes locales, el 50% consideró que no se desarrollan políticas para promover el acceso (el 47% que cree que sí). A su vez, el 67% de los encuestados manifestó que tanto la vivienda como el suelo urbano no son accesibles para la mayoría de la población.

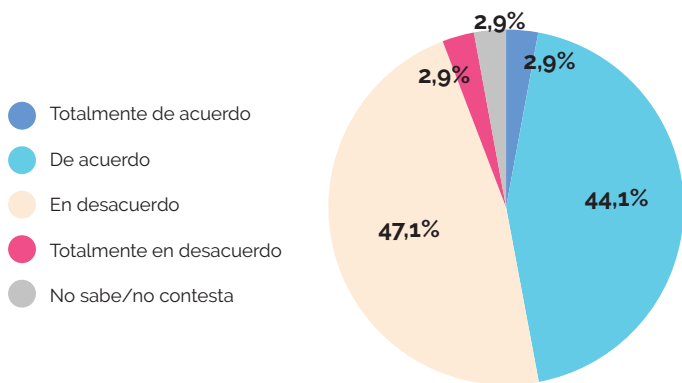


Gráfico 4. Porcentaje de percepción sobre políticas de acceso al suelo urbano y la vivienda

¿Se desarrollan políticas para promover un mayor acceso a suelo urbano y vivienda al conjunto de la población?

Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, 2018.

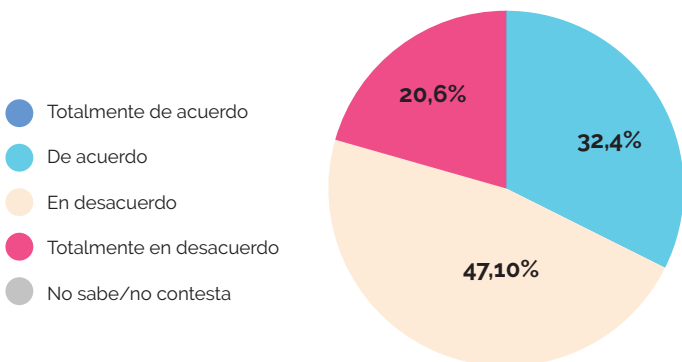


Gráfico 5. Porcentaje de percepción sobre acceso al suelo urbano y la vivienda

¿La vivienda, o bien el suelo urbano donde construirla, es accesible para la población?

Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, 2018.

El LUD de CIPPEC estimó, en base a los datos censales de 2010, que el déficit cuantitativo, es decir la necesidad de viviendas nuevas en el área metropolitana de Mendoza era de 29.405 viviendas, y el déficit cualitativo, aquellas viviendas que necesitan mejoras y/o ampliaciones, alcanzaba a 24.419 hogares. Asimismo, por la dinámica demográfica de la localidad, cada año se forman en el área metropolitana 3.372 nuevos hogares, muchas de las cuales dependen para acceder a vivienda y suelo urbano de las políticas públicas.



PARA EL CÁLCULO DEL DÉFICIT HABITACIONAL SE CONSIDERA:

DÉFICIT CUANTITATIVO

Hogares en viviendas irrecuperables + Viviendas con más de un hogar.

DÉFICIT CUALITATIVO

Hogares con viviendas recuperables + Viviendas aptas con hacinamiento por cuarto.

Los 3.372 nuevos hogares que se forman cada año en el área metropolitana surgen del crecimiento natural (nacimientos menos defunciones) + saldo migratorio (inmigrantes menos emigrantes).

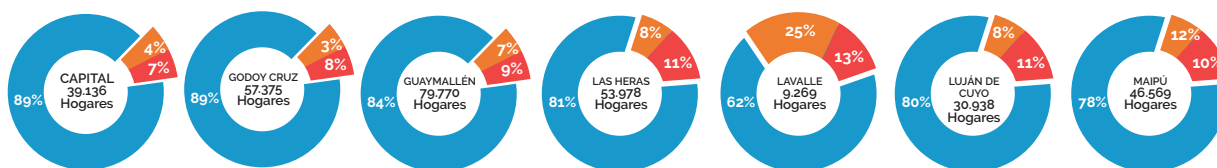


Prensa Gobierno de Mendoza

Tabla 2. Análisis del déficit habitacional en el área metropolitana de Mendoza

LUD, SITUACIÓN HABITACIONAL DE LOS HOGARES (2010)

Municipio	Total de H en viviendas habitadas	H en viviendas Aptas	H en viviendas irrecuperables	H en viviendas recuperables	H en viviendas aptas con hac. x cuarto (1 hogar x vivienda)	H en viviendas aptas con hac. familiar (2 o mas hogares x vivienda)	H con déficit de vivienda	H que requieren mejoramiento de la vivienda que ocupan	H que necesitan una vivienda nueva
Capital	39.136,00	34.894,00	763,00	1.449,50	117,50	1.912,00	4.242,00	1.567,00	2.675,00
Godoy Cruz	57.375,00	50.822,50	822,00	1.607,50	280,00	3.843,00	6.552,50	1.887,50	4.665,00
Guaymallén	79.770,00	67.084,00	1.365,00	5.058,00	577,00	5.686,00	12.686,00	5.635,00	7.051,00
Las Heras	53.978,00	43.747,00	1.790,00	3.856,50	571,50	4.013,00	10.231,00	4.428,00	5.803,00
Lavalle	9.269,00	5.736,50	627,00	2.240,00	96,50	569,00	3.532,50	2.336,50	1.196,00
Luján de Cuyo	30.938,00	24.787,50	1.002,00	2.604,50	191,50	2.352,50	6.150,50	2.796,00	3.354,50
Maipú	46.569,00	36.137,00	1.009,00	5.442,00	328,50	3.652,50	10.432,00	5.770,50	4.661,50



Fuente: elaboración propia de CIPPEC - LUD 2018 sobre la base de INDEC 2010.

“ Hay un número bastante interesante de viviendas per cápita, pero el tema es la distribución... tenes propietarios con más de una vivienda y muchas personas sin vivienda propia. Muchas familias tienen que alquilar. Está muy concentrada la propiedad. ”

“ Hace falta mucha vivienda social. Ahora hay mejor acceso a créditos, pero tampoco es tan fácil. ”

C. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

En lo que respecta a la percepción sobre las redes de infraestructura y los servicios urbanos básicos, un 56% de los entrevistados manifestó que la calidad de los servicios es adecuada. No obstante, casi el 65% manifestó que el costo de los servicios está fuera del alcance de la población.

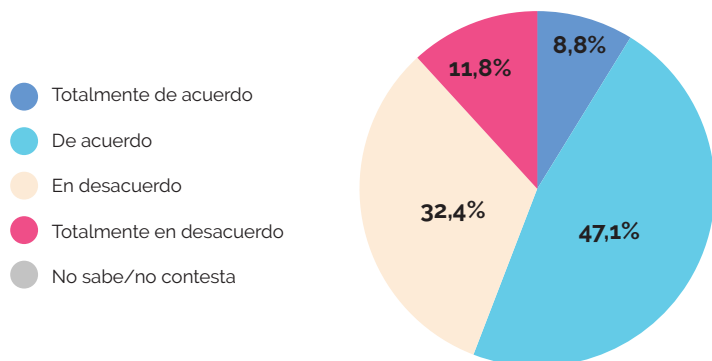


Gráfico 6. Porcentaje de percepción sobre calidad de los servicios básicos

¿La calidad de los servicios básicos (gas, agua, electricidad, cloaca) es adecuada?

—
Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, 2018.

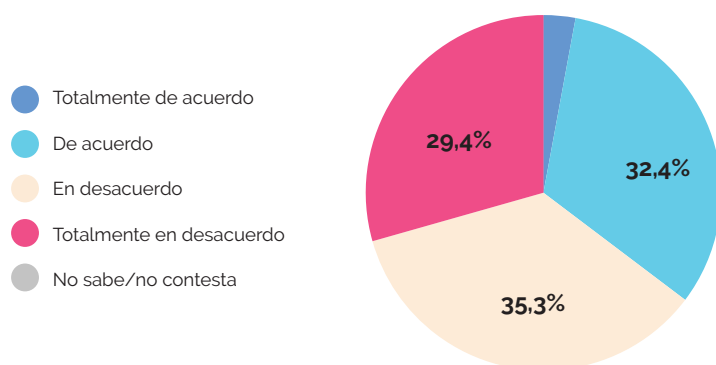


Gráfico 7. Porcentaje de percepción sobre costos de los servicios básicos

¿Los costos de los servicios básicos (gas, agua, electricidad, cloaca) son accesibles para la mayor parte de la población?

—
Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, 2018.

A continuación, se contrasta la percepción de los líderes del aglomerado de Mendoza con el análisis técnico de ADN Urbano.



Esta herramienta posibilita diagnosticar el estado de situación de la urbanización y proyectar escenarios de crecimiento futuro, analizando de manera integrada un conjunto de variables que aportan los censos nacionales: Acceso a servicios sanitarios (A), Densidad de población (D) y Necesidades Básicas Insatisfechas (N)⁽³⁾.

Es una forma de lectura del territorio que permite clasificar áreas urbanas en distintas categorías, en función de los tres indicadores ya descriptos. La unidad de análisis de esta metodología son los radios censales ya que se corresponden con las unidades geográficas más desagregadas.

El cruce de estos tres indicadores nos permite caracterizar ocho tipologías de áreas, las que se describen en el cuadro subsiguiente.

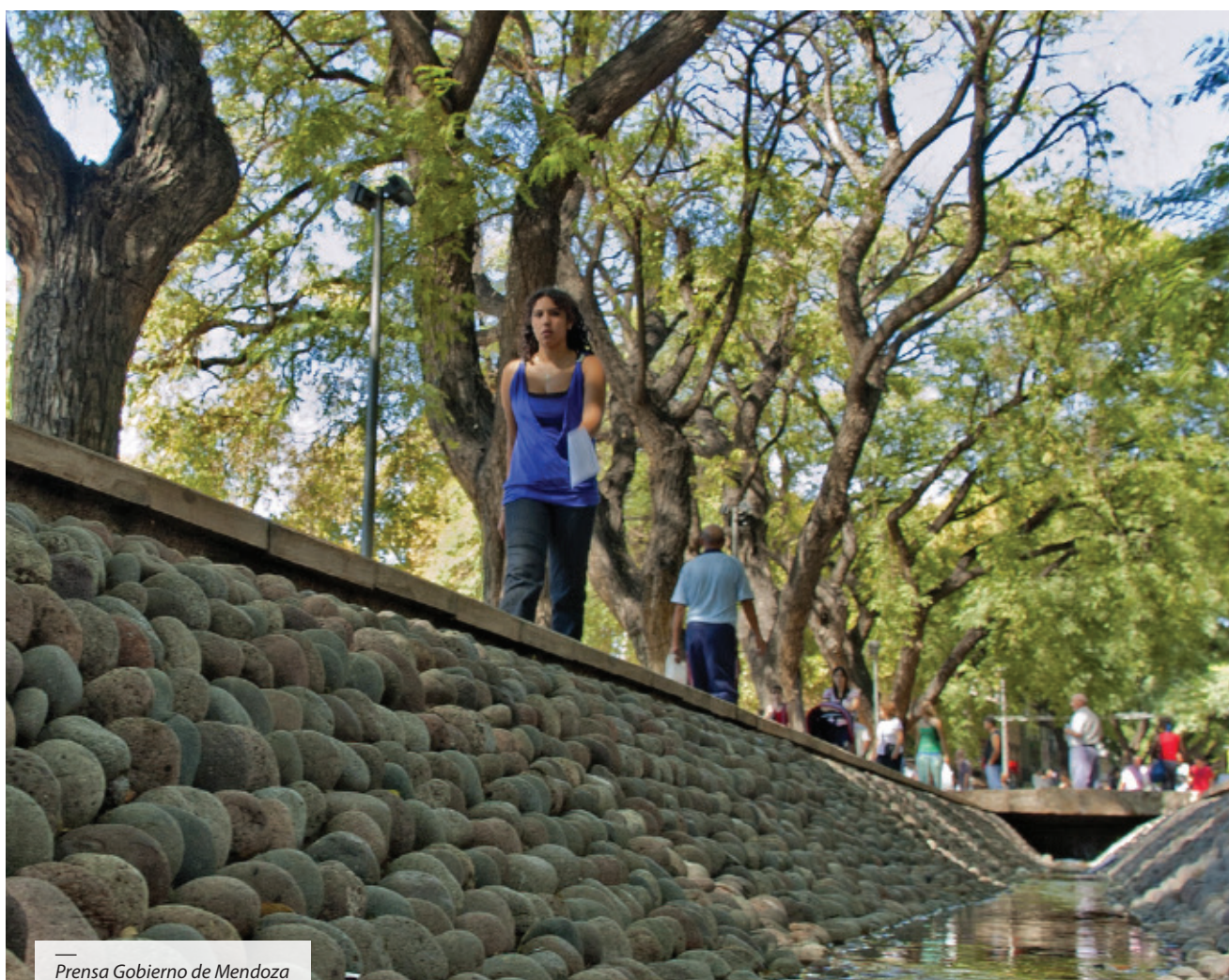
⁽³⁾ Si bien el período de estudio del trabajo del LUD (2006 - 2016) no coincide exactamente con el período intercensal (2001 - 2010) nos sirve para establecer una comparación entre incremento de la población y consumo de suelo.

Tabla 3. Tipologías del ADN Urbano

	Bajo acceso a infraestructura (*)		Acceso adecuado a infraestructura	
Baja densidad D < 70 hab/ha	Vulnerable	Preurbanizada	Suburbanizada deprimida	Suburbanizada
Alta densidad D ≥ 70 hab/ha	Crítica	Preurbanizada saturada	Urbanizada deprimida	Urbanizada
	Alto NBI N < Media	Bajo NBI N ≥ Media	Alto NBI N < Media	Bajo NBI N ≥ Media

Fuente: Lanfranchi, 2017.

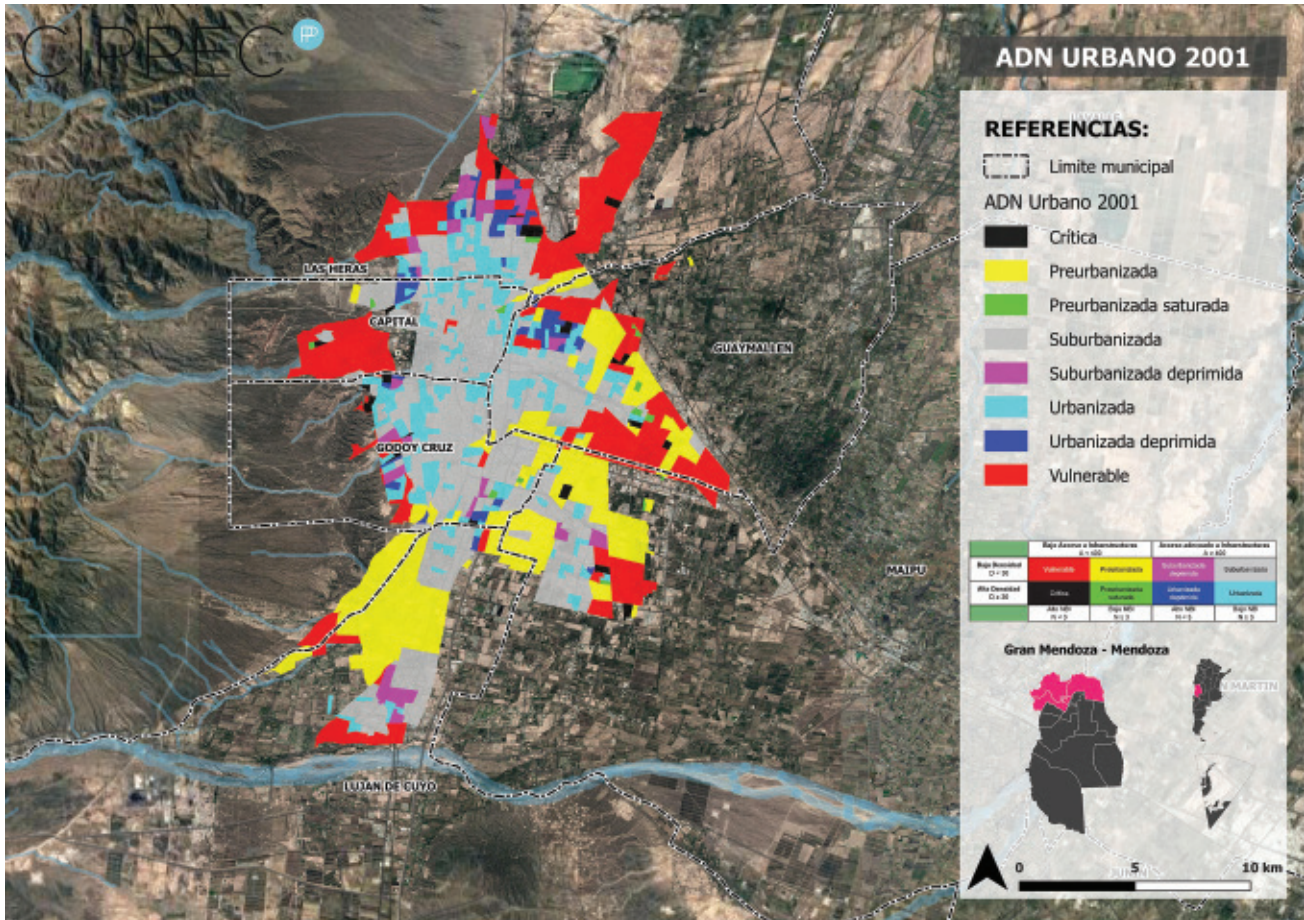
(*) El indicador toma los servicios sanitarios básicos relevados por el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del INDEC, esto es: existencia de agua de red y red de cloacas.



Prensa Gobierno de Mendoza

Los resultados del estudio de ADN para seis de los municipios del área metropolitana de Mendoza (no se incluye a Lavalle en el estudio de ADN), en el año 2001, muestra la mayor concentración de las zonas vulnerables (con deficiencias en la cobertura de servicios, baja densidad y altos niveles de NBI) hacia el norte de la zona urbana del aglomerado (Municipio de Las Heras), en el Oeste (Municipio de Guaymallén) y algunos radios censales puntuales en Maipú, Luján de Cuyo y ciudad de Mendoza. Asimismo, también en Las Heras se observa la presencia de radios definidos como zonas críticas (con deficiencias en la cobertura de servicios, alta densidad y altos niveles de NBI) y suburbanizadas deprimidas (con acceso adecuado a los servicios, baja densidad y altos niveles de NBI), mientras que las áreas preurbanizadas (con deficiencias en la cobertura de servicios, baja densidad y bajos niveles de NBI) se concentran en Guaymallén, Maipú y Luján de Cuyo.

Mapa 3. ADN Urbano 2001 para el caso del área metropolitana de Mendoza*



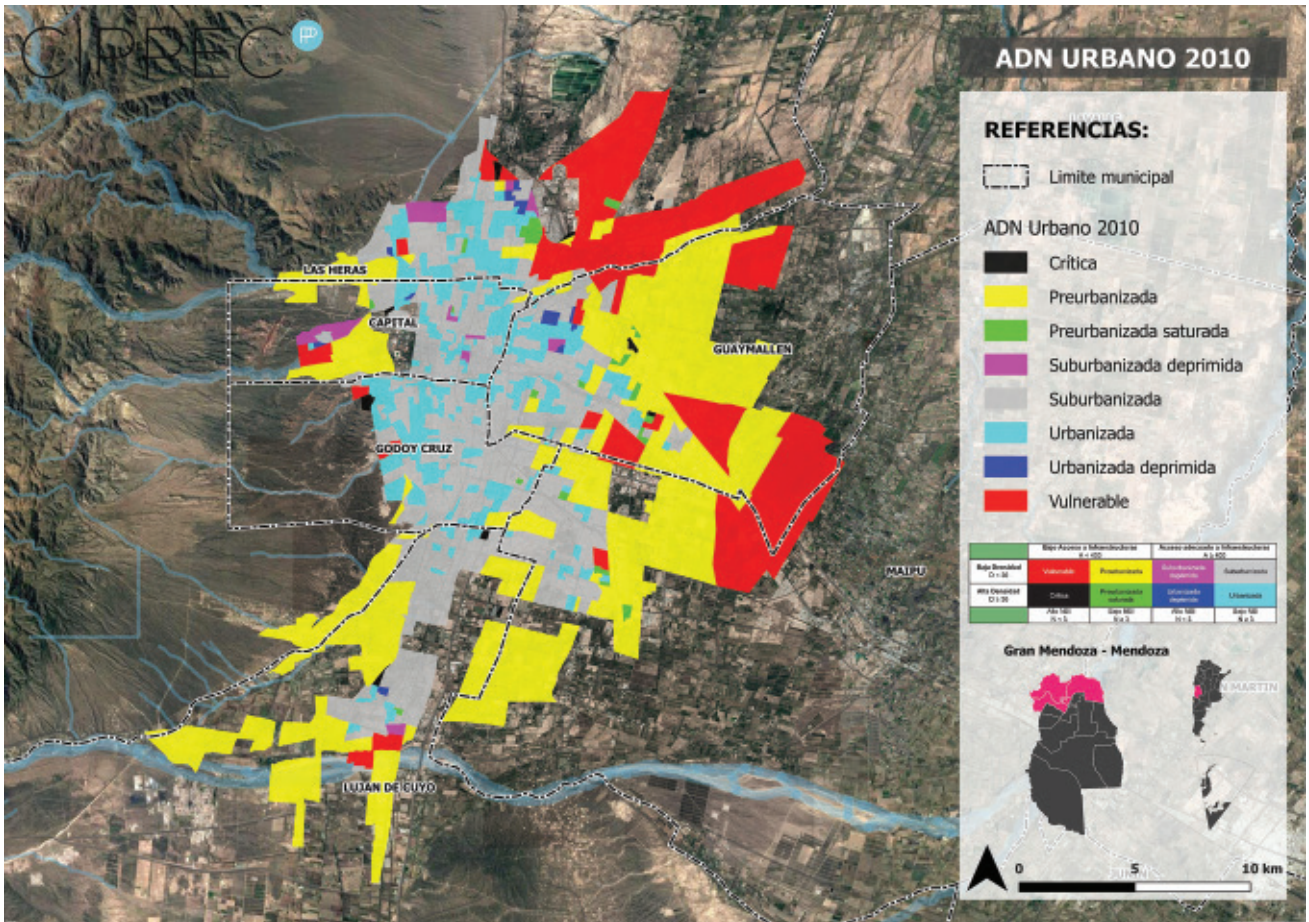
*No incluye Lavalle

Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC - LUD 2018 y en base a CNPhyV, 2001.

El mapa de ADN al año 2010, muestra una mejora en la cobertura de servicios del aglomerado. Allí se puede observar cómo las áreas preurbanizadas se localizan en los bordes urbanos ubicados al Sur y al Este de la ciudad; y las áreas vulnerables se localizan al noreste y en el extremo Este. El resto de la ciudad presenta una relativamente buena cobertura de las redes de infraestructura.

En síntesis, los líderes locales rescatan la calidad de los servicios, pero los consideran fuera del alcance de la mayoría de los pobladores. Las asignaturas pendientes están ligadas a la mejora en la eficiencia de los servicios para poder llegar con mejores precios a los usuarios y el completamiento de la cobertura de servicios básicos en las áreas preurbanizadas, críticas y vulnerables de los sectores Este y Sur del aglomerado.

Mapa 4. ADN Urbano 2010 para el caso del Área Metropolitana de Mendoza*



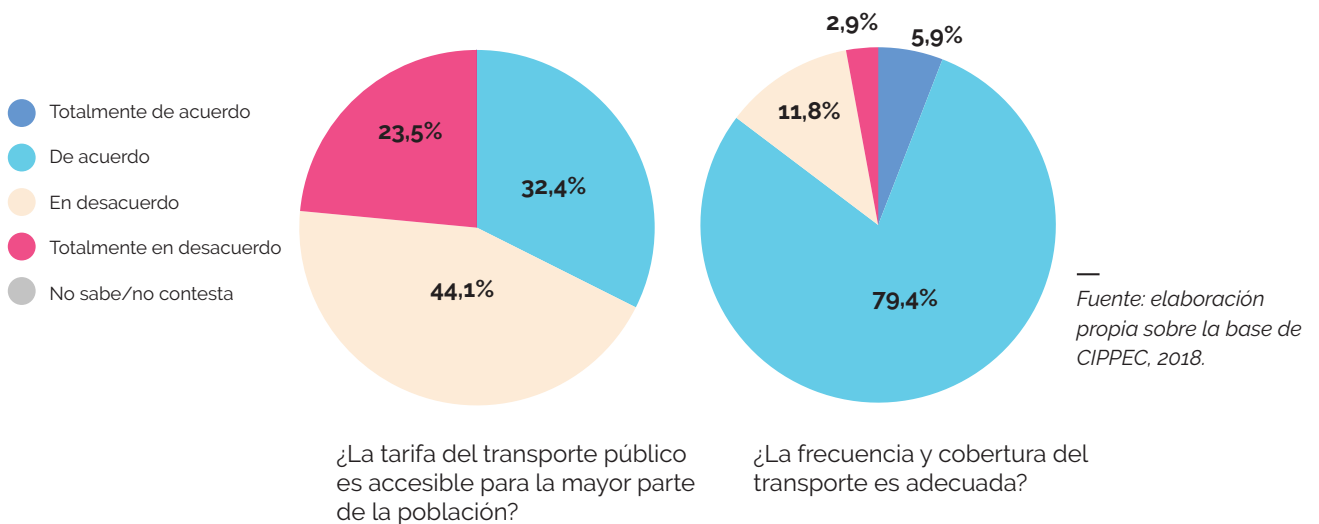
*No incluye Lavalle

Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC - LUD 2018 y en base a CNPhyV, 2010.

D. TRANSPORTE Y MOVILIDAD

La percepción de los actores sobre transporte y movilidad muestra que casi el 68% de los entrevistados opinó que la frecuencia y cobertura del transporte público no es adecuada. Asimismo, el 85% opinó que la tarifa es adecuada para la mayor parte de la población.

Gráficos 8 y 9. Porcentaje de percepción sobre frecuencia y cobertura del transporte y sobre las tarifas



Según el "Plan integral de movilidad sustentable Área Metropolitana del Gran Mendoza 2030"⁽⁴⁾, el 45% de los viajes en el área de UNICIPIO se realiza en transporte público, mientras que un 32% se hacen en automóvil particular ⁽⁵⁾. Entre los principales problemas identificados, se evidenció la inadecuación entre oferta y demanda del transporte público, con cobertura casi exclusiva a través de un único modo (colectivo), problemas de cobertura en Guaymallén y de confiabilidad en Luján de Cuyo y Las Heras y tiempos de espera promedio superiores a 10 minutos.

Según la Encuesta Origen – Destino antes citada, en el área metropolitana con una superficie de 168 km. cuadrados, se producen 1.600 000 viajes diarios. A pesar de la importancia de la región y la movilidad que registra, hasta la incorporación del Metrotranvía en el año 2012, no se habían realizado cambios significativos en las trazas del sistema de transporte público. El sistema se basa fundamentalmente, en una flota de transporte automotor con 958 coches, ingresando la mayoría al área central en frecuencias de hasta 55 por hora en hora pico. *"Esto produjo a lo largo de los años deterioro de las arterias del micro-centro, congestión del tránsito, malas condiciones y largos tiempos de viaje para los usuarios, contaminación del aire y sonora"*.

Si bien el Metrotranvía puede convertirse en el disparador de grandes cambios en términos de movilidad y transporte en la región metropolitana, presenta aún problemas ligados a su incorporación al sistema tradicional, tales como bajas frecuencias por la demora en la puesta en servicio de las unidades adquiridas; falta de proyecto de inserción del sistema en el tejido urbano para mejorar la accesibilidad a las estaciones, falta de un plan de comunicación hacia la población divulgando los beneficios y características del sistema, entre otros.

Respecto de las soluciones propuestas, se concluye que la puesta en marcha del Metrotranvía ha tenido como objetivo principal descomprimir el tránsito. La efectivización de este proyecto ha traído beneficios en el ordenamiento de los espacios públicos, la integración de territorios, la promoción del transporte público colectivo y la limitación del uso del automóvil con la consiguiente reducción de las emisiones de gases con efecto invernadero, mejorando la calidad del aire en el ámbito urbano y la reducción del nivel de ruido generado por el tráfico ⁽⁶⁾.

Otra de las innovaciones relevantes en materia de transporte público ha sido la puesta en marcha del Boleto Trasbordo combinado, que admite la realización de dos recorridos con el mismo boleto. Se trató de la primera jurisdicción en el país que implementa esa medida con indudables efectos beneficiosos para la población que realiza viajes más largos, que en buena medida focaliza en el universo de hogares de menores ingresos.

Los trabajos plantearon las siguientes recomendaciones generales:

- Modificar la tendencia de movilidad que favorece el crecimiento de los viajes en automóvil para conseguir una mayor participación del transporte público, mediante la promoción del transporte público masivo y la disuasión del transporte motorizado individual. Potenciar la movilidad no motorizada (peatón y ciclista) frente a la motorizada.
- Establecer políticas coordinadas de circulación, estacionamiento y transporte público: fomentar la intermodalidad entre el transporte público y el automóvil.
- Regular la circulación de vehículos pesados y la carga y descarga de mercaderías, organizando sus operaciones y generando una distribución urbana y regional ágil y ordenada. Conseguir un mejor balance energético mediante la reducción del consumo de combustibles fósiles por viaje realizado.

⁽⁴⁾ Si bien el periodo de estudio del trabajo del LUD (2006 - 2016) no coincide exactamente con el periodo intercensal (2001 - 2010) nos sirve para establecer una comparación entre incremento de la población y consumo de suelo.

⁽⁵⁾ Fuente: Encuesta Origen Destino 2010 Atec / Grimaux / Parsons Brinkeroff.

⁽⁶⁾ Fuente: Plan de Ejecución Metropolitano. PEM GRAN MENDOZA. PROGRAMA DE DESARROLLO DE ÁREAS METROPOLITANAS DEL INTERIORDAMI. (BID AR-L1101). Unidad de Financiamiento Internacional. Ministerio de Hacienda. Gobierno de Mendoza.

- Fortalecer la articulación entre la planificación urbana y la movilidad.
- Fortalecer los mecanismos institucionales de gobernabilidad vinculados a la movilidad.

Por otra parte, la Provincia inició en junio de 2012 la ejecución de un estudio financiado por la Corporación Andina de Fomento y la Secretaría de Transporte provincial, llamado "Plan Integral de Movilidad para el Gran Mendoza", del cual surge:

- Definir redes para diferentes horizontes temporales y sus alternativas mediante modelizaciones
- Formular anteproyectos de las estaciones del Metrotranvía y su inserción en el medio urbano
- Plantear las bases de un Pacto de la Movilidad con el conjunto de actores involucrados que permita encarar la transformación del modelo actual.



Prensa Gobierno de Mendoza

“ El transporte es caro y malo. Para mi está mal planteado, no hay buen esquema de conectividad. Creo que es necesario innovar en términos de infraestructura y sistemas multimodales. ”

“ El metrotranvía es una maravilla. Tiene una demanda muy grande y se van a duplicar los vagones. Es muy eficiente y limpio. Además recorre grandes distancias en 15 minutos y se va a extender a todos los departamentos. ”

“ Se han hecho bastante mejoras, sobre todo en transporte público. Hay unidades nuevas y han cambiado la frecuencia. Además hay un camino planteado en términos de movilidad sostenible con muchas ciclovías nuevas. ”

“ El transporte público es bastante deficiente. Si bien ha habido iniciativas como el metrotranvía urbano. No hay buenos servicios de transporte público para poder reemplazar el auto. ”

E. ESPACIOS VERDES

El 62% de los entrevistados manifestó que en el aglomerado existen espacios verdes adecuados en cantidad, calidad, distribución territorial y accesibilidad. Asimismo, el 35% manifestó su desacuerdo con ello.

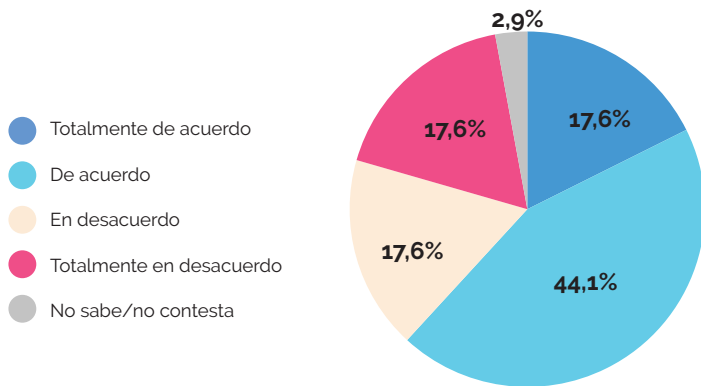


Gráfico 10. Porcentaje de percepción sobre plazas y parques públicos

¿Existen plazas y parques públicos adecuados en cantidad, distribución territorial, accesibilidad y calidad?

Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, 2018.

El área metropolitana de Mendoza tiene un total de 6.233.797 m² de espacios libres de distintas tipologías para el uso y disfrute los 1.193.327 residentes en la conurbación, según el dato estimado por el estudio ICES ⁽⁷⁾, contando con el parque General San Martín y el parque Metropolitano Sur, ubicados al oeste de la municipalidad ciudad de Mendoza y en Maipú respectivamente. En total, en el área de UNICIPIO se alcanza un indicador de 5,2 m² por habitante; por debajo de lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud en la década del '90, lo que muestra un déficit de zonas verdes y espacios públicos bajo estos parámetros. Pero particularmente, el déficit de espacios verdes se concentra en algunos municipios del área metropolitana: Capital y Godoy Cruz son los que cuentan con mejores dotaciones, mientras que el resto se encuentra muy por debajo del ideal de 10m² por habitante.



Prensa Gobierno de Mendoza

⁽⁷⁾ Desarrollo urbano y el cambio climático: huella urbana actual e histórica, escenarios de crecimiento urbano y estudios básicos sobre mitigación y adaptación al cambio climático en los municipios de Ciudad de Mendoza, Godoy Cruz, Las Heras, Lavalle, Guaymallén, Luján de Cuyo, y Maipú, Provincia de Mendoza. Informe final -Noviembre2017. Ministerio del Interior, Obras Públicas y Servicios, DINAPREM – UNICIPIO.

2.1.3 Inequidad social

Para continuar con el diagnóstico perceptivo, el Programa de Ciudades pidió a los entrevistados que califiquen la situación de la pobreza y desigualdad en el aglomerado, calificándola en las siguientes categorías: excelente, muy bueno, bueno, regular y malo. Las respuestas reflejan un estado preocupante de la situación.

Cuando se preguntó sobre los indicadores de desigualdad, los actores expresaron que la ciudad sufre una desintegración entre centro periferia, que implica inequidad en el acceso a servicios y a la tierra.

Si bien algunos entrevistados más optimistas consideran que el área metropolitana de Mendoza está mejor en términos de inequidad respecto a otras ciudades de la Argentina, se reconoce que se intensificó la segregación territorial, lo cual se evidencia en el aumento urbanizaciones cerradas o barrios privados.

“

Acá la desigualdad está muy marcada en términos territoriales. Hay mucha segregación social, y si bien los sectores más empobrecidos han sido objeto de políticas públicas de saneamiento y de obras de infra, sigue habiendo mucha inequidad. Lo vemos también en el crecimiento de la cantidad de barrios cerrados y countries.

”

“

En los últimos años se ha polarizado un montón. Hay muchos barrios periféricos, villas y se han ido incrementando los barrios cerrados. Se han marcado más las zonas territoriales donde hay diferencias sociales.

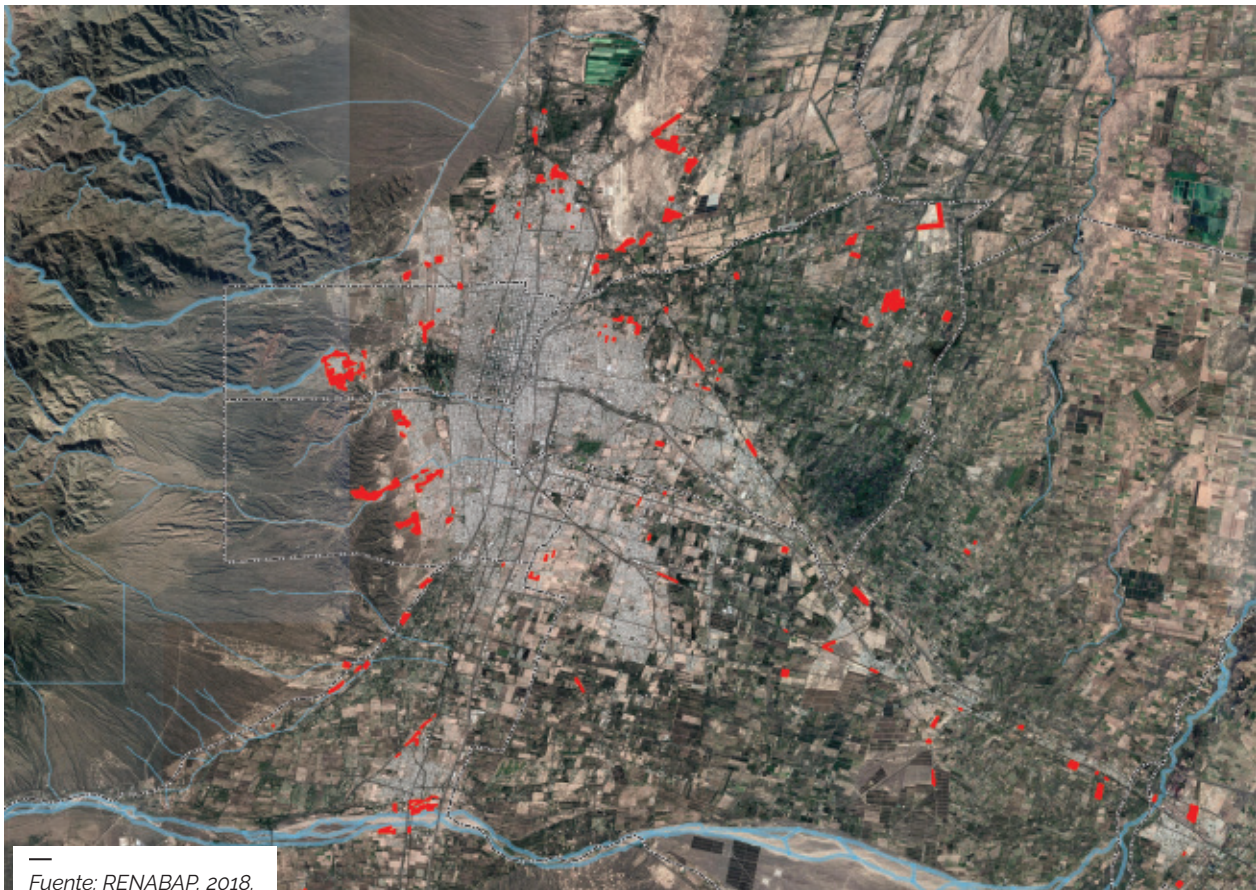
”

“

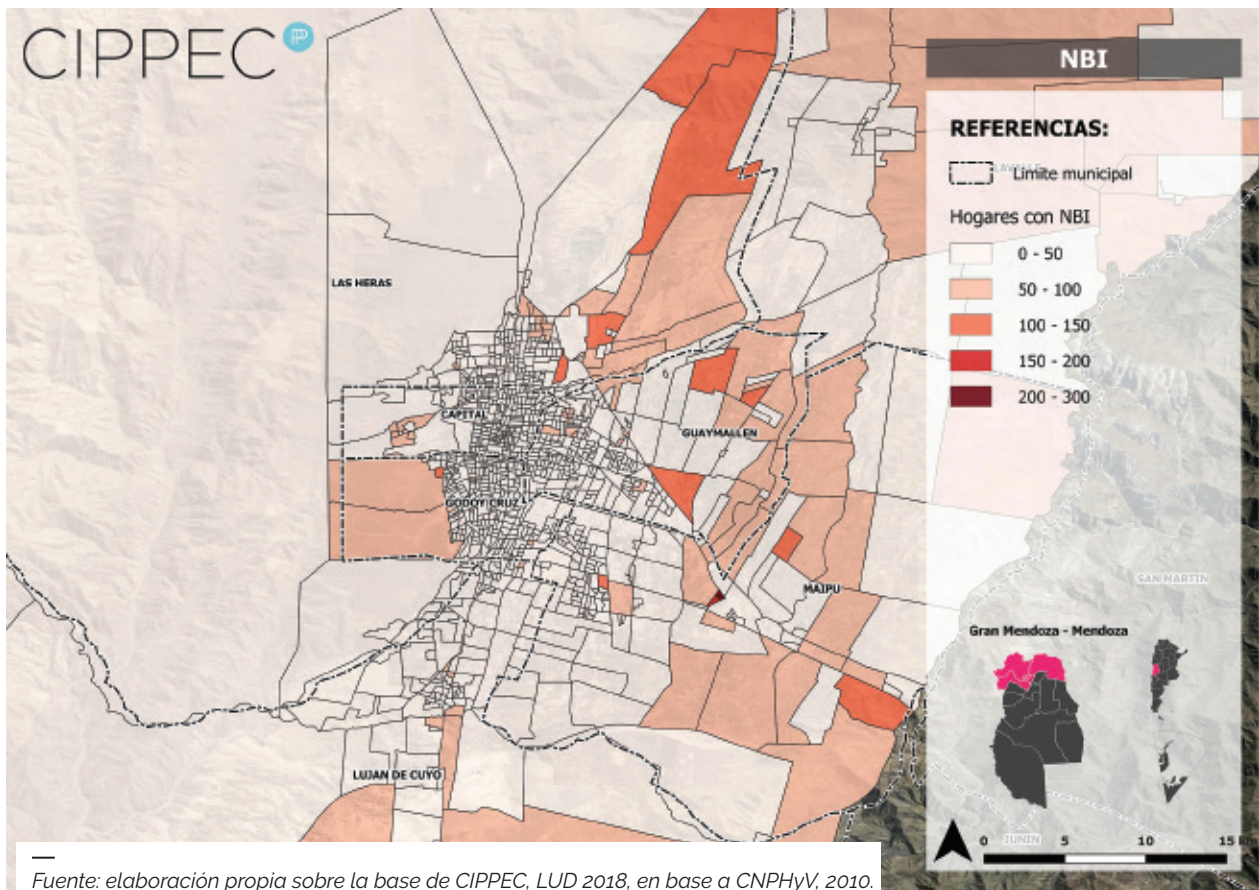
Hay dos ciudades. A pesar de que la clase media es muy fuerte, hay un sector grande de la población viviendo en situaciones durísimas en asentamientos informales, con mala calidad de vida, mala educación y falta de oportunidades.

”

Mapa 5. Barrios populares del área metropolitana de Mendoza



Mapa 6. NBI del área metropolitana de Mendoza





A partir de lo relevado mediante las entrevistas, se evidencia que la mayor parte de los líderes mendocinos perciben un aumento de la brecha social, que se traslada a la cuestión territorial mediante urbanizaciones segregadas. En este sentido, según datos recopilados y analizados por el LUD, el 29% de la expansión del uso de suelo residencial en el período 2006 – 2016 es de tipo "urbanizaciones cerradas".

Ahora bien, cuando miramos a la inequidad en términos de la distribución de la población con necesidades básicas insatisfechas en el territorio y entendiendo al NBI como indicador de pobreza estructural, observamos que la población con los mayores índices se localizan en sectores periféricos del noreste del aglomerado (ver Mapa NBI del área metropolitana de Mendoza).

Esta lectura, con datos del Censo 2010, se corresponde y complementa con el mapa de barrios populares del RENABAP, en donde la ubicación de los sectores con mayor NBI coincide con la presencia de barrios y asentamientos populares en la periferia del área metropolitana de Mendoza.

De esta forma los sectores más pobres de la ciudad están ocupando las peores localizaciones urbanas en términos de acceso a infraestructura urbana, transporte y movilidad y cambio climático, entre otros.

2.1.4 Resiliencia urbana

El IVSD es una evaluación cuantitativa, estadística que permite identificar la heterogeneidad de la distribución geográfica de la vulnerabilidad social frente a posibles catástrofes climáticas. A partir de la observación de un conjunto de indicadores analizados por radio censal se mapea la distribución geográfica de la población vulnerable (Natenzon, 2015).

Para el desarrollo del Índice se empleó la metodología construida para el Proyecto UBACYT - PDTS-PF01 (2013-2015)⁽⁸⁾ del Programa de Investigaciones en Recursos Naturales y Ambiente (PIRNA) de la Universidad de Buenos Aires. Elaborado en base a Minaya (1998), Hearn Morrow (1999), Barrenechea et al. (2003) y proyecto UBACYT 2013-2016⁽⁹⁾ también del PIRNA.

Las bases estadísticas con las que se trabajó para elaborar el IVSD provienen del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 de la base REDATAM (actualizada el 8 de junio de 2015) y, complementariamente, de direcciones o secretarías de estadística de instituciones oficiales. La delimitación del área urbana se realizó por análisis visual de imágenes satelitales de alta resolución espacial y cartografía de uso de suelo de la provincia.

⁽⁸⁾ Proyecto UBACYT - PDTS-PF01 (2013-2015): "Pensando en el futuro, actuando hoy: El uso de información sobre vulnerabilidad social para la gestión de riesgo de desastres".

⁽⁹⁾ Proyecto UBACYT (2013-2016): "La adaptación al cambio climático en grandes ciudades: Adecuación energética, vulnerabilidad social y normativa en el Aglomerado Gran Buenos Aires". Directora: Aurora Besalu Parkinson.

Para conformar el IVSD se tuvieron en cuenta las condiciones sociales, habitacionales y económicas de la población. A su vez para cada una de estas dimensiones fueron definidos variables e indicadores. Cada indicador seleccionado (10 en total) dio cuenta de algunos aspectos significativos que hacen a la complejidad social y, en consecuencia, a la vulnerabilidad social previa a un desastre.

Para la dimensión social, las variables analizadas fueron: educación (a partir del indicador del analfabetismo), salud (medida por la distancia óptima de acceso a un centro de salud equivalente a menos de 2,5 km), y por último la demografía (teniendo en cuenta la cantidad de personas menores a 14 años y mayores a 65, población con limitaciones operativas y/o de discernimiento que requieren asistencia ante un posible desastre). Para operacionalizar la dimensión habitacional, las variables observadas fueron la vivienda (considerando el hacinamiento crítico que da cuenta del capital habitacional del que dispone la población estudiada) y el acceso a servicios básicos (red pública de agua potable y de desagües cloacales). Por último, la dimensión económica fue desagregada en las variables de trabajo (medida por la cantidad de desocupados), nivel educativo de los jefes del hogar y la presencia de hogares sin cónyuge que pone en desventaja a la familia para la vida cotidiana, mucho más en las situaciones extraordinarias de catástrofes.

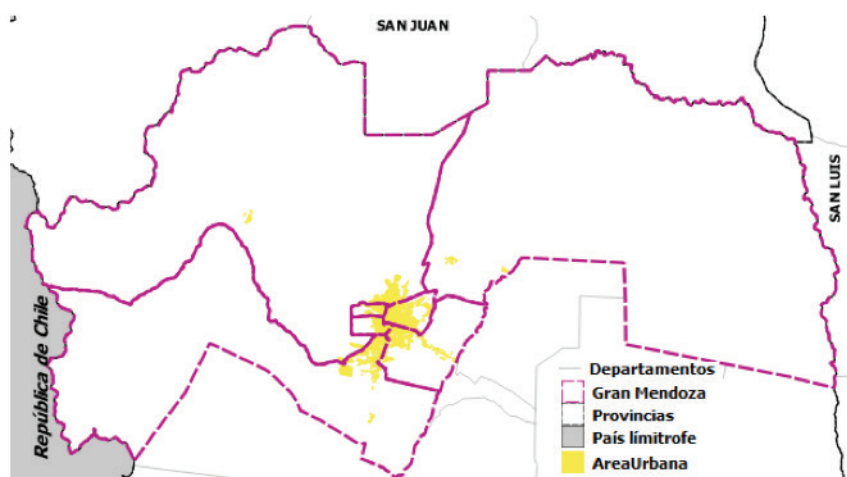
A partir de la agregación de estos datos, el IVSD en valores absolutos permite detectar las unidades político administrativas o censales con mayor cantidad de población vulnerable, mientras que el IVSD en valores relativos detecta aquellas unidades político administrativas o censales en donde el porcentaje de población vulnerable de esa unidad/ radio censal es mayor en relación al total de su población. El IVSD síntesis a nivel de radio censal se calcula por combinación de los valores absolutos y relativos.

En total se elaboran 23 mapas: 10 absolutos (un mapa por cada indicador), 10 relativos, 1 IVSD síntesis de la relación entre el resultado absoluto y el relativo, 1 IVSD absoluto y 1 IVSD relativo. Estos últimos dos serán expuestos a continuación para el caso del área metropolitana de Mendoza.

La zona de estudio es aglomerado de Mendoza, una de las áreas urbanas metropolitana más importante de Argentina, con 997.226 habitantes según datos del último censo de población en una superficie de 345 Km². Está formado por los departamentos de:

- | | |
|--------------|-----------------|
| ■ Capital | ■ Las Heras |
| ■ Godoy Cruz | ■ Lavalle |
| ■ Guaymallén | ■ Luján de Cuyo |
| | ■ Maipú |

Mapa 7. Área urbana y periurbana del área metropolitana de Mendoza

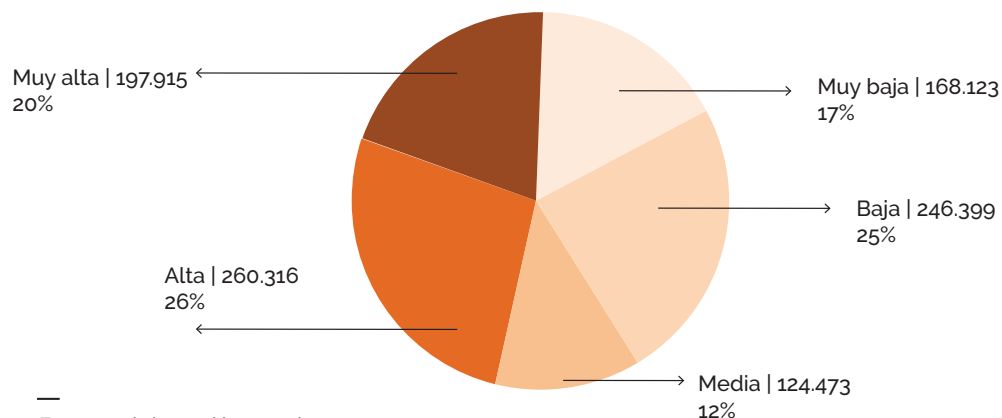


Fuente: elaboración propia en base a análisis visual de imágenes satelitales de alta resolución espacial - gentileza de Google Earth- y cartografía digital de Usos de suelo de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial de la provincia de Mendoza al año 2017.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos se muestran a continuación:

Gráfico 11. Cantidad de población según categorías de IVSD en el área metropolitana de Mendoza



—
Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, 2018.

El 20% de la población tiene la mayor Vulnerabilidad Social (VS), donde se presentan los mayores valores de las 10 variables medidas en valores absolutos y relativos para la población, con altas tasas de analfabetismo, menores entre 0 a 14 años y mayores a 65 años, hacinamiento, desocupación, hogares con un jefe de hogar a cargo y educación máxima de secundario incompleto, carencia de agua potable – cloacas y lejanía a los centros de salud.

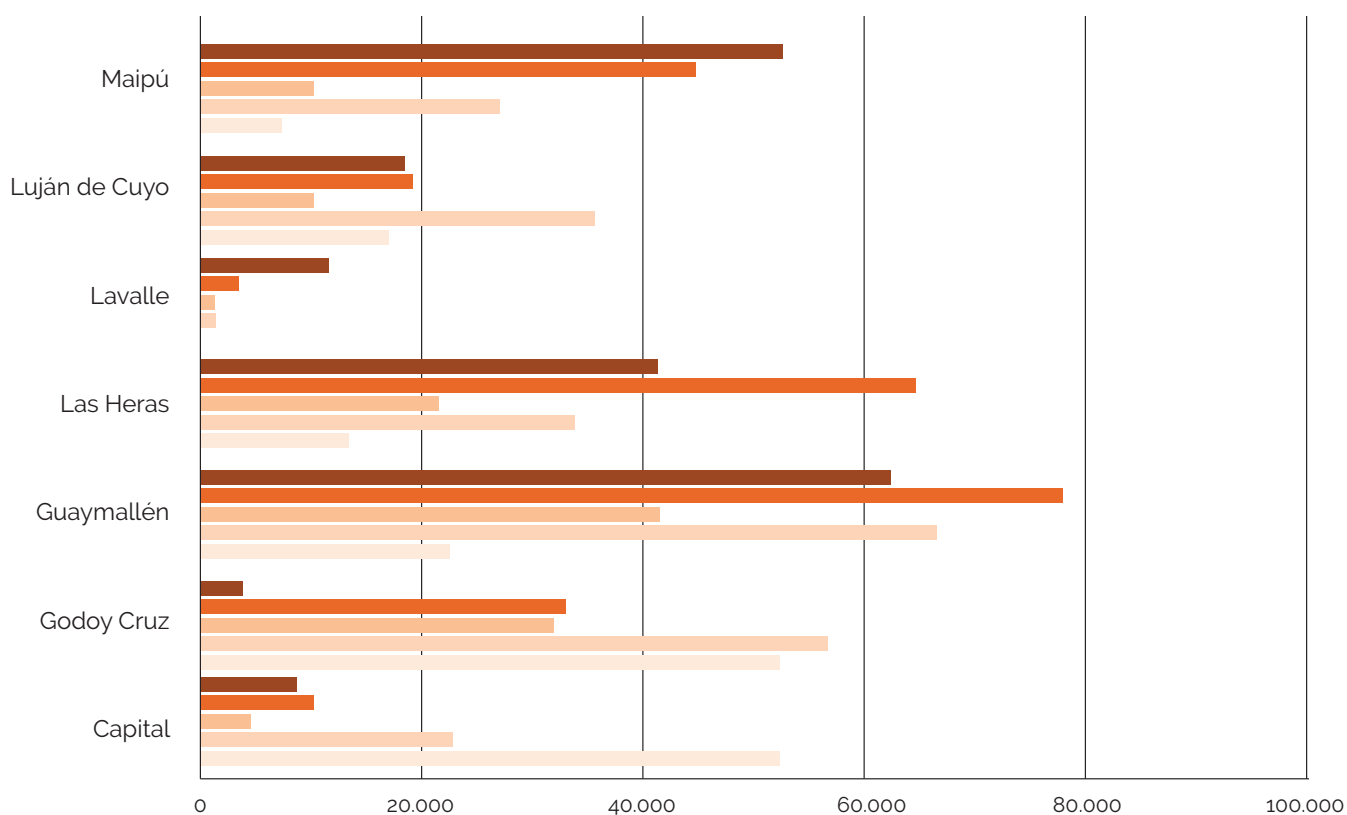
Total de población según categorías de ISVD síntesis de los departamentos del aglomerado de Mendoza

	CAPITAL	GODOY CRUZ	GUAYMALLÉN	LAS HERAS	LAVALLE	LUJÁN DE CUYO	MAIPÚ	TOTAL GENERAL	%
Muy Baja	54.937	50.555	23.062	14.872	0	16.350	8.347	168.123	17%
Baja	24.497	55.958	67.774	33.162	1.105	35.626	28.277	246.399	25%
Media	4.574	32.246	43.286	22.420	661	10.828	10.458	124.473	12%
Alta	12.204	32.468	83.659	64.639	2.621	17.830	46.895	260.316	26%
muy alta	10.583	3.655	63.219	41.968	9.612	16.921	51.957	197.915	20%
Total	106.795	174.882	281.000	177.061	13.999	97.555	145.934	997.226	100%

—
Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, 2018.

La mayor cantidad de población en esta categoría se encuentra en los departamentos de Guaymallén y Maipú, en el periurbano. Mientras que la población con la menor VS se encuentra en la zona central de la Capital y Godoy Cruz, en radios censales de poca superficie.

Gráfico 12. Total de población según categorías de ISVD síntesis de los departamentos del Gran Mendoza



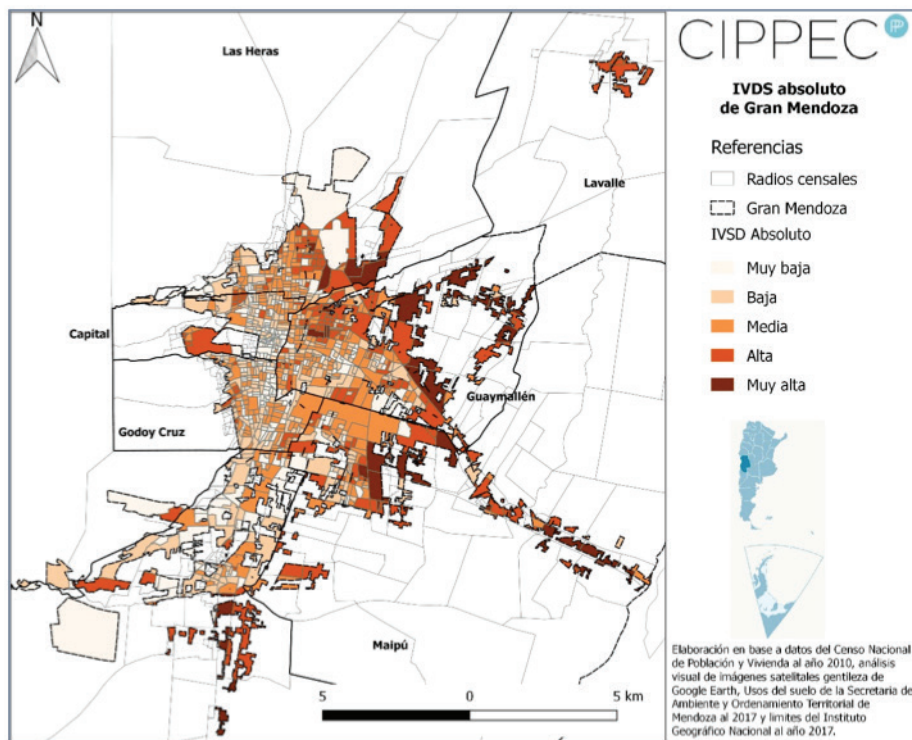
Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, 2018.

Total y porcentaje de personas, hogares, viviendas, radios censales y superficie según categorías de ISVD síntesis

IVDS SINTESIS	POBLACIÓN	%	VIVIENDA	%	HOGAR	%	RADIOS CENSALES	%	SUPERFICIE (HA)	%
Muy Baja	168.123	17%	72.685	24%	56.672	20%	275	26%	5.479	16%
Baja	246.399	25%	82.380	27%	75.271	26%	290	27%	7.492	22%
Media	124.473	12%	37.063	12%	35.783	13%	133	13%	4.993	14%
Alta	260.316	26%	67.025	22%	68.410	24%	227	21%	6.968	20%
muy alta	197.915	20%	49.094	16%	49.542	17%	133	13%	9.640	28%
Total	997.226	100%	308.247	100%	285.678	100%	1.058	100%	34.571	100%

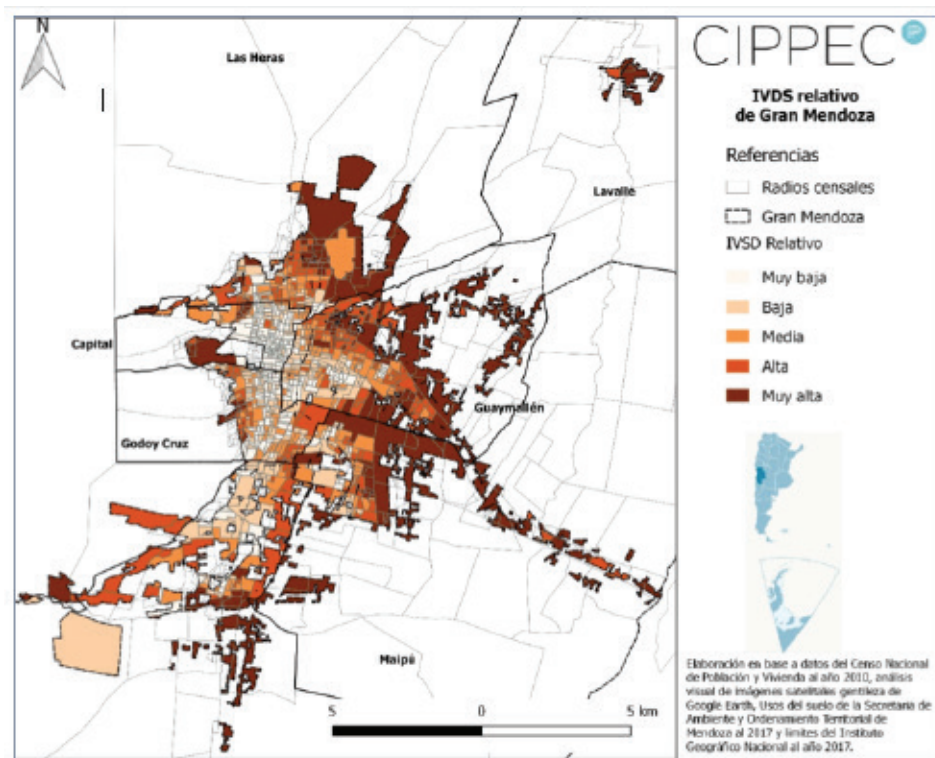
Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, 2018.

Mapa 8. IVSD absoluto del área metropolitana de Mendoza



Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, 2018.

Mapa 9. IVSD relativo del área metropolitana de Mendoza



Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, 2018.

CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MENDOZA: PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD Y ACCIONES GUBERNAMENTALES

De acuerdo a las entrevistas realizadas a los líderes, los mendocinos reconocen algunos efectos del cambio climático. Entre las principales respuestas recopiladas los líderes identifican un aumento de las radiaciones solares en verano, así como una disminución de la nieve en temporada invernal, lo que afecta la disponibilidad de agua en el aglomerado. Por otro lado, los entrevistados identificaron temporadas de lluvia y sequía más marcadas y duras. Por último, también señalaron el aumento de los aludes de barro que afectan la infraestructura urbana, sobre todo la vial.

Además de los efectos que el cambio climático ocasiona en el aglomerado de Mendoza, el Programa de Ciudades preguntó qué hace el área metropolitana en términos de adaptación y mitigación del cambio climático para conocer la opinión de los líderes locales. Algunas medidas identificadas fueron:

- Fomento de energías renovables y no convencionales.
- Incremento de la red de ciclovías.
- Mejora en la gestión de residuos sólidos urbanos.
- Medidas de restricción de la urbanización de determinadas áreas.

No existe una gran discordancia en la opinión de los líderes respecto de las acciones de gobierno que permitan mejorar la resiliencia urbana y mitigar los efectos del cambio climático en el área metropolitana. En este sentido, el gráfico a continuación muestra que casi un 80% de los entrevistados considera que no se utilizan los sistemas de alerta temprana ni se usa la tecnología necesaria para proteger la infraestructura, los activos y a los integrantes de la comunidad de las consecuencias del cambio climático.

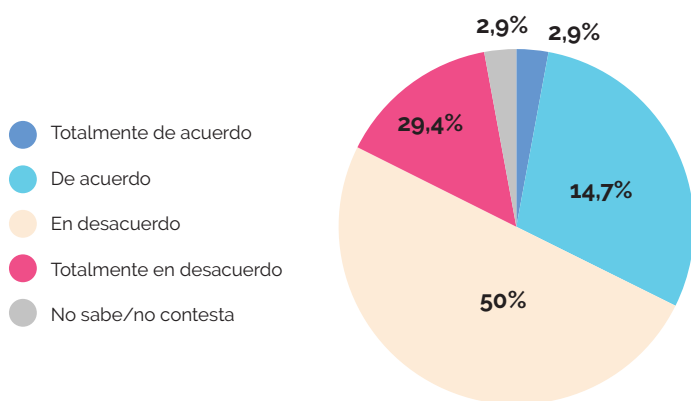


Gráfico 13. Porcentaje de percepción sobre uso de tecnologías y sistemas de alerta temprana

¿Se usan tecnologías y sistemas de alerta temprana para proteger la infraestructura, los activos y a los integrantes de la comunidad?

Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, 2018.

“ Hay conciencia ambiental y forma de la agenda pública. Hay una especial preocupación por los temas ambientales. ”



2.1.5 Emprendedorismo y economía de plataformas

Como parte del proceso de planificación en el área metropolitana de Mendoza, se procedió a realizar un relevamiento específico entorno a la dinámica del ecosistema emprendedor local, sus oportunidades y desafíos. Para ello, se realizaron una serie de entrevistas en profundidad a los fines de conocer la percepción de una muestra no representativa de 17 emprendedores y 16 referentes de organizaciones de apoyo emprendedor. Asimismo, dichas entrevistas se complementaron con una instancia de encuesta web, completada en dicho caso por 12 emprendedores y 10 referentes de organizaciones.

En la fase de entrevistas, se indagó sobre la percepción tanto de los emprendedores como de los referentes de las organizaciones respecto de qué sector o sectores exhibían mayor potencial para el desarrollo de emprendimientos. Se contabilizó la cantidad de menciones que cada sector recibió en el conjunto de entrevistas, pudiendo ser más de un sector por entrevistado. Los resultados se presentan de forma agregada en la nube de palabras del gráfico a continuación.

Gráfico 14. Sectores con mayor potencial emprendedor, según percepción de emprendedores y referentes de organizaciones entrevistados



—
Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, 2018.

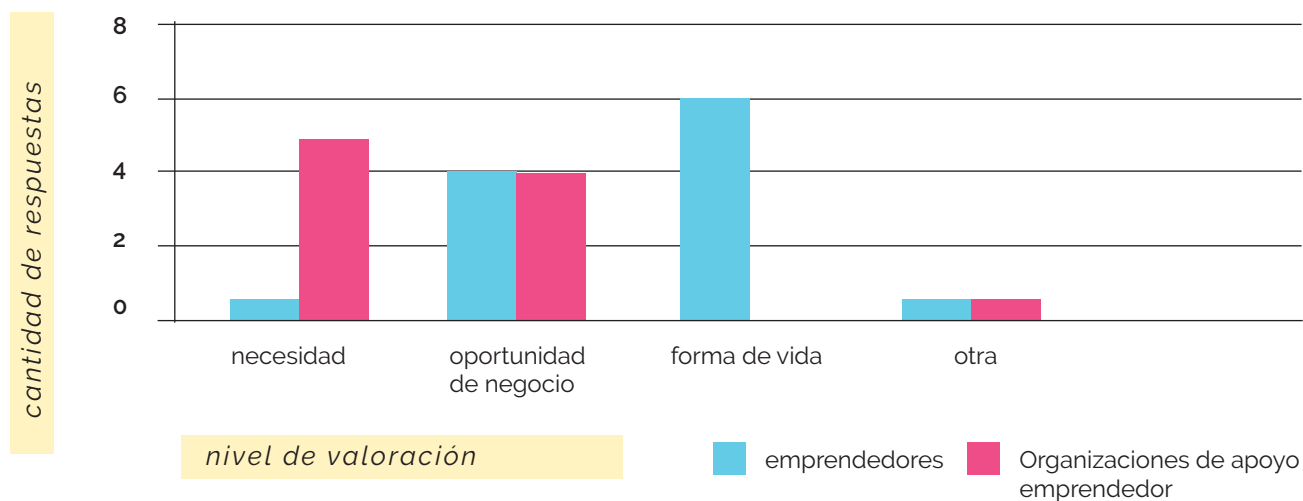
Tanto los emprendedores como los referentes de organizaciones coincidieron en general en señalar los sectores de TICs, energías renovables, agroindustria y turismo y gastronomía como los más dinámicos y con mayor potencial para la creación de nuevos emprendimientos.

Uno de los indicadores incluidos en la encuesta web apuntaba a conocer cuál era percibida como la principal motivación para emprender en el área metropolitana. Las opciones incluidas eran: a) necesidad, b) oportunidad de negocio, c) modo de vida o bien d) otra. En este último caso, se habilitó la opción de que el encuestado sugiriera la motivación, a su parecer, más importante. Las respuestas fueron volcadas en el gráfico a continuación.

En esta oportunidad se observan nuevamente notables divergencias entre la percepción de los emprendedores y de los referentes de organizaciones. En el primer caso, la respuesta elegida por la mitad de los encuestados apuntaba a que en la mayoría de los casos se emprende como modo de vida, por los valores y características que se asignan al ser emprendedor. Un tercio de los emprendedores encuestados consideró que la principal motivación era la identificación de una oportunidad de negocio a ser aprovechada. En cambio, emprender como una necesidad, para subsistencia, fue sólo seleccionada por uno de los entrevistados. Similarmente, sólo uno de los emprendedores entrevistados seleccionó la opción "otra".

En cambio, los referentes de las organizaciones se inclinaron mayoritariamente por la necesidad como principal motivación para emprender en el área metropolitana de Mendoza. Llamativamente, ninguno de los referentes encuestados consideró el modo de vida emprendedor como la principal motivación para emprender. No obstante, en ambos casos la oportunidad de negocio fue la segunda alternativa más nombrada en respuesta a la pregunta.

Gráfico 15. Principal motivación para emprender en el ecosistema local, según la percepción de emprendedores y referentes de organizaciones encuestados



Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, 2018.

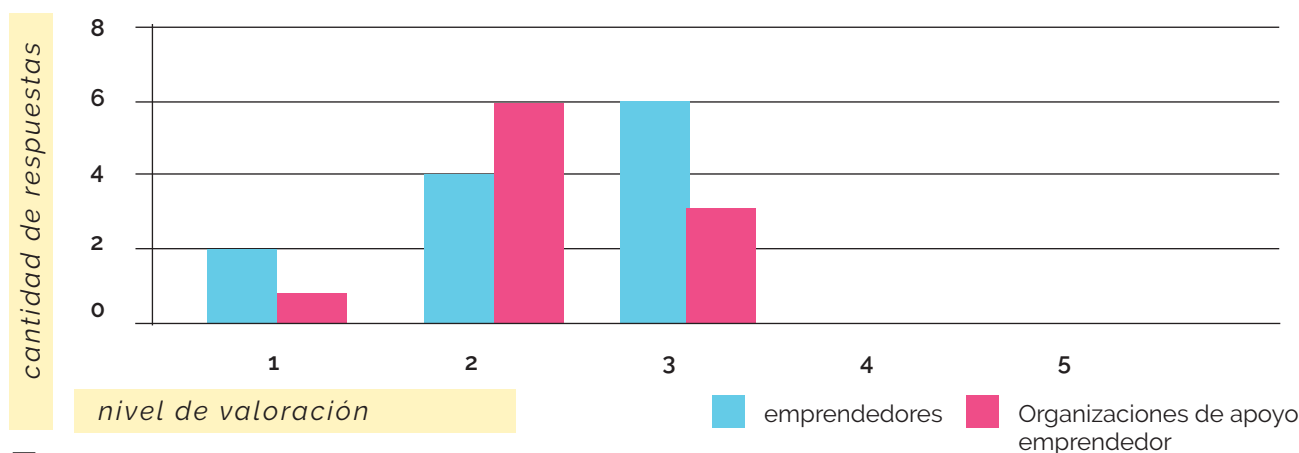
Uno de los objetivos principales del relevamiento era identificar el nivel de desarrollo y los obstáculos y oportunidades existentes para el impulso de iniciativas de "economía colaborativa" o "economía de plataformas". Entendemos por estos conceptos a aquellos modelos de producción, consumo o financiación que se basan en la intermediación entre la oferta y la demanda generada en relaciones entre iguales (Peer-to-peer, P2P, o business-to-business, B2B) o de particular a profesional a través de plataformas digitales que no prestan el servicio subyacente, generando un aprovechamiento eficiente y sostenible de los bienes y recursos ya existentes e infrautilizados, permitiendo utilizar, compartir, intercambiar o invertir los recursos o bienes, pudiendo existir o no una contraprestación entre los usuarios.



En la instancia de la encuesta web, se consultó tanto a emprendedores como a referentes de organizaciones respecto de su percepción sobre el nivel de penetración de soluciones de economía colaborativa/de plataformas en el área metropolitana. Las respuestas posibles se encontraban en el rango entre 1 (muy bajo) y 5 (muy alto). Los resultados se presentan en el gráfico a continuación.

En este caso, para los emprendedores, la percepción de nivel de penetración de este tipo de iniciativas fue ligeramente superior, preponderando las respuestas de 3 (regular). En el caso de los referentes de organizaciones, la respuesta mayoritaria fue de 2 (baja). Se destaca el potencial existente para nuevos desarrollos de este tipo, que parecen aún no haberse extendido lo suficiente al interior del aglomerado.

Gráfico 16. Nivel de penetración de soluciones de economía colaborativa/de plataforma en el área metropolitana, según emprendedores y referentes encuestados

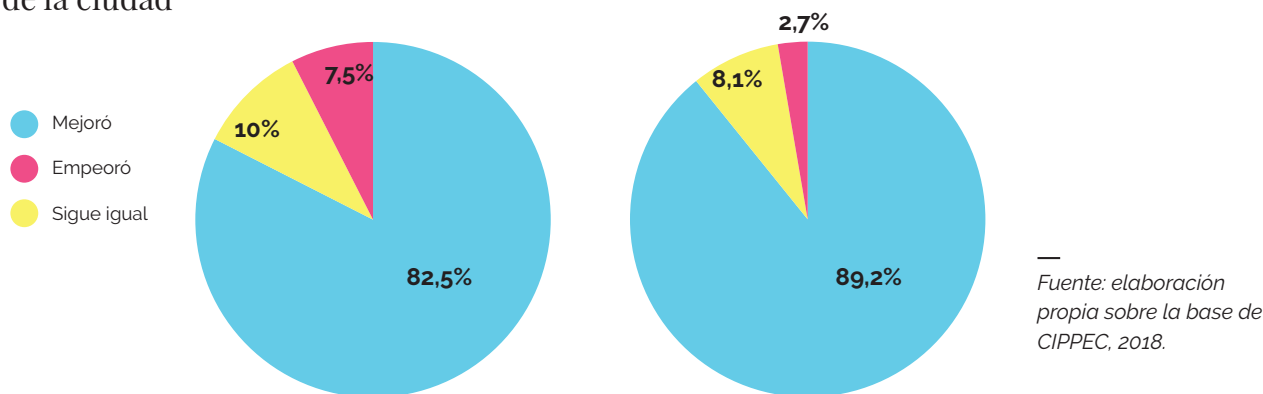


Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, 2018.

2.1.6 La situación general del área metropolitana de Mendoza

Además de las preguntas para conocer la percepción de los líderes en los temas específicos desarrollados previamente, se realizaron consultas acerca de la situación general del aglomerado. En este apartado serán expuestos los principales resultados de la síntesis de la percepción de los líderes sobre la ciudad, en relación a su evolución en los últimos años, las expectativas en relación al futuro, las principales debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas que enfrenta, entre otras.

Gráfico 17 y 18. Porcentaje de percepción sobre evolución de la situación general de la ciudad



Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, 2018.

Evolución de la situación general del AM en los últimos cinco años

¿Cómo cree que estará la AM en cinco años?

En los gráficos 17 y 18 se observa que más del 82% considera que el área metropolitana mejoró cinco años. El 10% mencionó que no mejoró ni empeoró en el último tiempo y el 7,5% restante consideró que la situación general empeoró.

Al que la percepción sobre la situación general del aglomerado durante los últimos años, la mayoría de los líderes del área metropolitana de Mendoza consideran que la situación seguirá mejorando en los próximos cinco años (casi 90%). Un 8% de los entrevistados cree que la situación a futuro no se modificará para mejor ni peor, mientras que solo un 2,7% considera que la situación empeorará.

FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (F.O.D.A) DEL ÁREA METROPOLITANA DE MENDOZA

Los líderes entrevistados por CIPPEC fueron consultados sobre las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que enfrenta el área metropolitana. Agregando las respuestas de los actores, se conformó una matriz F.O.D.A para dar cuenta de su percepción sobre la situación del área metropolitana de Mendoza en la actualidad ⁽¹⁰⁾. La misma quedó conformada de la siguiente forma:

Figura 1. F.O.D.A para el área metropolitana de Mendoza



Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, 2018.

⁽¹⁰⁾ Los resultados obtenidos de las variables de la matriz F.O.D.A reflejan la situación del objeto de estudio en el momento que es construida. Este análisis representa situación del aglomerado en el momento que fueron realizadas las entrevistas (marzo y abril de 2018).

MODELO DE CIUDAD DESEADO PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE MENDOZA

Para definir una estrategia de ciudad en general es importante conocer el modelo territorial y las propuestas y aspiraciones que tienen los actores locales. En base a las respuestas a la pregunta ¿cuál es el modelo de ciudad al que deberían aspirar? fue conformada la siguiente nube de palabras. El tamaño de cada palabra es proporcional a la cantidad de veces que fue mencionada por los entrevistados.

Figura 2. Percepción del modelo de ciudad esperado en el área metropolitana de Mendoza



Fuente: elaboración propia sobre la base de CIPPEC, 2018.

Es posible observar que el tema que más inquieta a los líderes es la sustentabilidad, así como la transparencia y posibilidad de participar en las definiciones sobre el aglomerado. También se consideró importante la amplitud de la matriz productiva y el desarrollo industrial. Por último, los entrevistados destacaron un modelo de ciudad que promueva la buena movilidad, así como la integración del área urbana.

“Debería ser una ciudad innovadora. Sustentable. Receptiva en el tema de turismo, pero también de gente que quiera venir a vivir, trabajar, generar empleo.”

“Que sea más democrática en cuanto a lo participativo.”

“Una ciudad acompañe el desarrollo de sus ciudadanos, desde un punto de vista cívico, con inclusión laboral y educación de calidad. Que permita además el desarrollo equilibrado de la agroindustria, el turismo y el tecnológico.”

“Ciudad compacta, con crecimiento en altura, pujante y sustentable, que trabaje con energías alternativas. Me gustaría que sea una ciudad más resiliente y con más cantidad de espacios verdes.”

“Debiera ser una ciudad muy saludable, muy verde, con alta calidad de espacio público. Para lo cual tiene que proteger más sus recursos y trabajar más en educación ciudadana. Sería que haya menos desigualdad. Que la gente pueda trabajar y se agrande la clase media.”

“Ciudad integrada, con oportunidades, que elimine la pobreza. Que además sea compacta, y proteja a los sectores productivos.”

“Ciudad sustentable, con mucho cuidado de los recursos naturales. Equilibrada en el desarrollo urbano con obras de infra y transporte adecuado. Que sea una ciudad bien conectada.”

“Una ciudad con una matriz productiva ampliada, que potencie las TIC, el turismo y las nuevas industrias. Que sea más planificada y se trabaje más sobre el ordenamiento territorial.”

“Una ciudad más compacta, con equilibrio entre crecimiento urbano y ambiente, con participación ciudadana mucho más activa, y coordinación.”

LOS TEMAS CRÍTICOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MENDOZA

Uno de los principales aportes de la entrevista es la riqueza en información cualitativa que brinda. No obstante, contiene un recurso cuantitativo para definir los ejes estratégicos a abordar en la ciudad. Se pidió a los actores calificar en una escala del 1 al 5 (malo, regular, bueno, muy bueno y excelente) la situación de los siguientes sectores de la realidad local:

- DESARROLLO PRODUCTIVO
- EMPLEO
- DESARROLLO SOCIAL
- VIVIENDA
- INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
- TRANSPORTE Y MOVILIDAD
- AMBIENTE
- EDUCACIÓN
- SALUD
- SEGURIDAD
- TURISMO

El siguiente mapa de calor se elaboró en base a los resultados agregados. Los colores más oscuros representan mayor frecuencia en las respuestas:

	DESARROLLO PRODUCTIVO	EMPLEO	DESARROLLO SOCIAL	ACCESO A SUELO Y VIVIENDA	INFRA Y SERVICIOS	TRANSPORTE Y MOVILIDAD	AMBIENTE	EDUCACIÓN	SALUD	SEGURIDAD	TURISMO
EXCELENTE	1				1	1	1	2	1		5
MUY BUENO	7	6	8	9	13	5	18	10	13	4	21
BUENO	27	22	9	9	20	22	12	17	17	10	10
REGULAR	5	12	20	20	6	15	8	11	8	24	6
MALO			4	3		7	2		1	3	

De izquierda a derecha los logos indican los sectores: Desarrollo productivo, Empleo, Desarrollo social, Acceso a suelo y vivienda, Infraestructura y servicios, Transporte y movilidad, Ambiente, Educación, Salud, Seguridad, Turismo.

La mayoría de las opiniones se encuentra en las categorías "bueno" y "regular". Además, si sumamos la cantidad de respuestas malas y regulares para cada uno de los sectores, encontramos que las categorías "desarrollo social" y "acceso al suelo y a la vivienda" son las que están en una situación más crítica (24 y 23 respectivamente).

Cabe destacar que los líderes locales decidieron no trabajar sobre el eje "seguridad", el cual recibió 27 respuestas malas y regulares, debido a que en el marco de UNICIPIO se encuentran abordando esta problemática a partir de varios proyectos.

Durante la presentación de diagnóstico en Mendoza a fines de abril de 2018, este mapa fue presentado a los líderes. Luego de dicha presentación, de manera colaborativa, se los líderes locales definieron los ejes estratégicos sobre los que trabajaron, así como dos proyectos para abordarlos.

Los líderes del área metropolitana de Mendoza convinieron trabajar sobre dos ejes: desarrollo social y acceso al suelo y la vivienda. En el próximo apartado se desarrolla el proceso de selección de los proyectos.

2.2 Etapa II. Definición de proyectos estratégicos

El día de la presentación del diagnóstico, luego de la exposición del equipo del Programa de Ciudades de CIPPEC y la elección de los ejes estratégicos a abordar, CIPPEC propuso y explicó la dinámica de trabajo a desarrollar en cada una de las mesas: la metodología de scrum management. Se indicó el objetivo de esa mañana de trabajo, que debía culminar alcanzando consenso en torno al desarrollo de un proyecto en cada mesa, para el cual el grupo se comprometería a reunirse una hora por semana durante 3 meses, para definir acabadamente el proyecto, analizar antecedentes producidos en otros lugares, definir cronograma, presupuesto, responsables de tareas y delinear los detalles necesarios para, una vez definido el proyecto, avanzar en su implementación.



Una vez separados en las dos mesas de trabajo, se repartieron post-its entre los participantes y se estableció un tiempo de tres minutos para que cada uno escribiera el título de un posible proyecto vinculado con el eje a abordar en la mesa. Se dio un minuto a cada uno para presentar ante sus colegas en qué consistía su proyecto. Finalizada la ronda de presentaciones, se dio la instrucción de que cada persona seleccionara los dos proyectos que más le habían gustado y escribiera cada uno en un post-it separado. Luego de finalizada la votación, las propuestas que resultaron ganadoras fueron las siguientes:



En el eje 1) integración social a través del desarrollo productivo, el proyecto se propone implementar un modelo de trabajo integral para promover el emprendedorismo de triple impacto en el ámbito del área metropolitana de Mendoza. Particularmente, se apunta al desarrollo de un caso piloto de esta metodología de abordaje orientado a la elaboración de biomateriales para la construcción como alternativa a los ladrillos tradicionales, cuya elaboración implica impactos sociales y ambientales negativos en el área metropolitana. En el eje 2) acceso al suelo y vivienda, el proyecto se propone la refuncionalización del área central de Mayor Drummond en Luján de Cuyo y creación del distrito ecológico en el cinturón verde: Ecovilla y Mercado Municipal "La Pega" en Lavelle.

Cada equipo contó con un/a coordinador/a local, quienes fueron los responsables de convocar a las reuniones semanales, y distribuir las tareas entre los participantes. También, desde CIPPEC, se designaron los coordinadores de cada una de las mesas, responsables de dar seguimiento periódico, en contacto con la coordinadora local, y de hacer una visita mensual para participar de la mesa de trabajo.

Durante los meses de mayo, junio, julio y agosto, los líderes trabajaron en la definición de los proyectos arriba presentados, en reuniones semanales presenciales de una hora de duración. El equipo de CIPPEC viajó una vez por mes, un total de tres viajes (8 de junio, 5 de julio y 9 de agosto), para apoyar y guiar el trabajo en ambas mesas. Dos consultores especializados en los temas abordados acompañaron el armado del proyecto durante los cuatro meses.



Con posterioridad a los scrums semanales, los coordinadores enviaban una minuta con los avances logrados, los compromisos asumidos por cada participante y los pasos a seguir en la reunión siguiente. Este material era compartido con los participantes de la mesa y con los coordinadores de CIPPEC, quienes hacían una devolución a los coordinadores para orientar el trabajo.



Así se fue avanzando en la definición de los proyectos, con la correspondiente identificación de objetivos, alcance, cronograma y presupuesto estimado. En la instancia de scrum mensual, el trabajo comenzaba con presentaciones de los coordinadores de CIPPEC, relacionadas a los proyectos a trabajar en cada mesa, con el fin de ayudar a enfocar y definir adecuadamente los proyectos y el alcance de los mismos. Luego se trabajaba en scrums durante dos horas y media.

En los días previos a las reuniones mensuales, se realizaron visitas a los lugares del proyecto. Por ejemplo, en la mesa de integración social a través del desarrollo productivo, se recorrió el área de El Algarrobal, en el Departamento de Las Heras, una de las zonas más afectadas por la actividad ladrillera. También se visitó al grupo de recuperadores urbanos "Los Triunfadores" de Godoy Cruz y al emprendedor Joaquín Bancalari y su proyecto de elaboración de materiales constructivos alternativos para mobiliario urbano en Luján de Cuyo.

Mientras que, en relación a la mesa de suelo y vivienda, se visitaron tres posibles localizaciones para el proyecto: el asentamiento La Favorita en la ciudad de Mendoza, el centro de servicios rurales La Pega en Lavalle y el área fundacional Mayor Drummond en Luján de Cuyo. Finalmente se decidió trabajar sobre las dos últimas opciones, uno en zona urbana, mientras que el otro se ubica en la interfase urbana rural del cordón frutihortícola. Cabe destacar que cada una de estas localizaciones fueron propuestas por los tres municipios en los que se ubican.



A lo largo del proceso, los proyectos fueron ajustados en función del trabajo de las mesas, las recomendaciones realizadas y las correcciones incorporadas en los scrums. De hecho, el proyecto del eje integración social a través del desarrollo productivo fue evolucionando y cambiando de objetivos a lo largo del proceso. Inició como un proyecto de constitución de una desarrolladora de proyectos de la economía social, con la misión de asistir a emprendedores de la economía social en la formulación y desarrollo de sus proyectos productivos, así como en el acompañamiento durante todo el proceso y en la vinculación con otros programas y organismos públicos y privados relevantes. Finalmente, luego de relevar antecedentes y experiencias internacionales y nacionales en el ámbito del scrum, el proyecto se reorientó hacia emprendimientos que, más allá de que provengan o no de comunidades vulnerables, busquen impactar positivamente en términos sociales y ambientales en el ámbito del aglomerado. Además, fue los participantes del scrum fueron tomando conciencia la necesidad de articular estos emprendimientos con empresas consolidadas del sector privado para apuntalar su sostenibilidad económica en el tiempo.

Para el caso de los proyectos de planeamiento urbano integral, los integrantes de las mesas de trabajo definieron las características y abordaje de los proyectos una vez visitados los sitios.

A continuación de desarrollan ambos proyectos.

A large yellow triangle pointing downwards from the top-left corner, covering the bottom half of the page.

- Proyectos estratégicos

2.2.1 Proyecto de diseño e implementación de un modelo de trabajo integral para promover el emprendedorismo de triple impacto en el Municipio

Por Diego Deleersnyder

Hoy en día, fruto de un proceso de intenso crecimiento demográfico y económico a nivel global sin igual en la historia, la humanidad consume más recursos de los que el planeta puede regenerar.

No se trata de un concepto abstracto o de pronósticos apocalípticos salidos de libros de ciencia ficción: el día de la deuda ecológica (o Earth Overshooting Day en inglés) señala el momento del año en el que la humanidad como un todo ya consumió la misma cantidad de recursos naturales que el planeta puede regenerar a lo largo de un año. Se trata de una campaña impulsada por la Global Footprint Network, una organización internacional que trabaja en pos de la sustentabilidad. El día de la deuda ecológica de 2018 fue conmemorado el 1º de agosto. Esto es, a partir de dicha fecha, la humanidad consumió una cantidad de recursos por encima de la capacidad natural de regeneración de nuestro planeta, estimándose que, para fines de dicho año, el sistema económico global habría consumido recursos equivalentes a los generados por 1,7 planetas Tierra.

El impacto negativo de la actividad humana sobre el medioambiente se ha visto acelerado en las últimas décadas. Según estimaciones del Panel Internacional de Recursos de las Naciones Unidas, en 2017 se extrajeron 88,6 mil millones de toneladas de recursos materiales, triplicando lo extraído en 1970. Por otra parte, se estima que para 2050 la economía mundial precisaría extraer 180 mil millones de toneladas anuales de recursos materiales para su funcionamiento. Sería el equivalente a 3 veces la cantidad de recursos que la Tierra podría regenerar de manera natural.

Simultáneamente, en los últimos años el denominado cambio climático ha hecho sentir de forma creciente su impacto a lo largo y ancho del mundo: inundaciones, sequías, olas de calor y otros fenómenos extremos han aumentado su incidencia de manera dramática, con altos costos sociales y económicos en las comunidades afectadas.

Es evidente que, de no mediar cambios radicales, el sistema económico y productivo actual no es sostenible en el tiempo. Como respuesta a esta realidad cada vez más apremiante, surge el concepto de los emprendimientos de triple impacto: se trata de aquellos que, además de buscar rentabilidad y, en consecuencia, su sustentabilidad económica en el tiempo, también incorporan un interés activo en generar cambios positivos tanto en términos sociales como ambientales en la comunidad en la que se encuentran insertos.

Muchas de estas empresas o emprendimientos de triple impacto tienen por misión la integración social de personas en situación de vulnerabilidad, o bien la mitigación del impacto ambiental negativo que generan otras actividades humanas. Así, este tipo de emprendimientos es entendido como una herramienta al servicio del cambio social y ambiental que, al contar con un modelo de negocios consistente, resuelve la provisión de recursos monetarios para mantenerse en funcionamiento.

En línea con los valores vinculados al triple impacto, surge la certificación de "empresas tipo B" impulsada por Sistema B, una organización internacional de origen estadounidense y con presencia en Argentina. Para obtener dicha certificación, empresas y emprendimientos deben demostrar un compromiso con la solución de problemas sociales y ambientales a partir de los productos y servicios que comercializan.

Al momento de la redacción de este documento, en Argentina existía un total de 70 empresas certificadas como tipo B. De ellas, 10 correspondían al Área Metropolitana de Mendoza, constituyendo así el segundo ecosistema de empresas tipo B en importancia en nuestro país, incluso superando aglomerados de mayor magnitud demográfica como el Gran Córdoba y el Gran Rosario.

En línea con este dato, a lo largo del diagnóstico inicial asociado al proceso de planificación, distintos entrevistados manifestaron una percepción de cierto interés colectivo por la sustentabilidad, tanto entre parte importante del empresariado local como en la sociedad mendocina en general. La imagen fundacional del desarrollo del oasis de cultivo mendocino en un entorno árido y hostil, fruto del esfuerzo

humano, sustentaría ese interés en preservar el entorno natural y morigerar el impacto negativo de la actividad humana.

El Área Metropolitana de Mendoza cuenta con numerosas organizaciones e instituciones públicas, privadas y del tercer sector que trabajan para el acompañamiento al emprendedor. No obstante, la oferta de herramientas existentes para el impulso de emprendimientos que expresamente se propongan impactar positivamente en la sociedad y el medio ambiente mendocino es todavía limitada. Este tipo de emprendimientos tienen características diferenciales y, en consecuencia, las herramientas de apoyo tradicionales no siempre se ajustan a sus necesidades. Algo similar ocurre con los emprendimientos sociales del área metropolitana, herramientas clave para la integración social, cuyas necesidades no suelen ser cubiertas por los programas sociales más tradicionales pero que, a la vez, no cumplen los requisitos establecidos por gran parte de los programas de apoyo emprendedor existentes.

En consecuencia, a lo largo de los meses de diagnóstico y de planificación conjunta con los principales actores del Área Metropolitana, fue haciéndose evidente la necesidad de generar una oferta de servicios de apoyo específicos para este segmento de emprendimientos sociales y de triple impacto que, por sus efectos positivos en la comunidad, resultan de interés público.

Es así como surge la idea del presente proyecto, de la necesidad de articular la preocupación por la integración social y el mejoramiento del medioambiente con la de generar recursos económicos a través de emprendimientos productivos. También se identificó la necesidad de coordinar las herramientas ya existentes ofrecidas por las múltiples organizaciones de apoyo emprendedor del Área Metropolitana mediante la conformación de una organización de segundo piso que les dé apoyo a través de la provisión de servicios en común (sistematización de información, diagnósticos e investigaciones temáticas), la construcción de redes de contactos y la representación de intereses.

Se analizaron diversos antecedentes de interés a nivel internacional y nacional, como las Joint Ventures Sociales en Francia, una de las

formas más acabadas de imbricación entre empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil, en donde los procedimientos técnicos, organizacionales y económicos estén puestos al servicio de alcanzar la inclusión social. En el caso francés, existen organizaciones que tienen como misión facilitar la articulación de empresas privadas con organizaciones no gubernamentales con el fin expreso de constituir estas Joint Venture sociales, con una misión vinculada al impacto positivo en lo social y/o en lo ambiental pero con un interés en la generación de recursos económicos que haga que este esfuerzo sea sostenible en el tiempo.

Se plantea así un modelo similar para el caso mendocino, constituyéndose una metodología de trabajo integral para la promoción del emprendedorismo de triple impacto en el ámbito del aglomerado de Mendoza. Se apunta a que, en el largo plazo, se conforme una organización de segundo piso que, sobre la base de dicha metodología, promueva proyectos de impacto positivo a nivel económico, social y ambiental mediante la articulación de alianzas entre comunidades vulnerables, emprendedores, empresas, instituciones públicas y organizaciones de primer piso de apoyo emprendedor (para más información, ver ANEXO C).

Para la consolidación de dicha metodología, en el ámbito del scrum se consensuó el desarrollo de un caso piloto de implementación en torno a la problemática social y ambiental de la fabricación de ladrillos tradicionales en El Algarrobal, Departamento de Las Heras. Se apunta a que este caso piloto permita ajustar el método de trabajo conceptualizado a los desafíos existentes en la práctica, así como que las lecciones aprendidas fruto de su implementación se capitalicen de forma tal de facilitar la replicación del esquema de abordaje en otros sectores económicos y sociales del área metropolitana.



FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS DE TRIPLE IMPACTO PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES Y SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN ALTERNATIVOS

PROBLEMA A SOLUCIONAR

El área metropolitana de Mendoza – UNICIPIO cuenta con un ecosistema emprendedor en permanente dinamismo y muy comprometido con la generación de empleo, la innovación y el triple impacto. Sin embargo, la estructura institucional actual no cuenta con un ámbito de articulación que potencie la capacidad instalada y que promueva acciones orientadas a incorporar a aquellas poblaciones que no cuentan con el perfil (capacidades, competencias y habilidades) para el emprendedorismo o autoempleo. Asimismo, las opciones que ofrecen las incubadoras tradicionales requieren de condiciones que no pueden ser alcanzadas por las poblaciones que se encuentran en contextos sociales vulnerables. Como consecuencia, el acceso a créditos o subvenciones se ve fuertemente limitado.

En el ámbito metropolitano resulta relevante la problemática social y ambiental que existe en torno a la producción de ladrillos tradicionales, la cual - debido al auge de la construcción - se ha incrementado en los últimos 20 años. La tradición y la cultura ligada a la industria de la construcción

posicionan al ladrillo como el insumo básico para su desarrollo en desmedro de otros materiales alternativos que presentan iguales o mejores características técnicas.

La realidad socioeconómica y de precarización laboral que sufren los trabajadores de la industria del ladrillo, junto a la degradación medioambiental que ocasiona la actividad requiere de acciones que contemplen la problemática desde una perspectiva integral.

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

A nivel internacional, existen diversas experiencias que apuntan a dar una respuesta a las problemáticas antes planteadas. Por ejemplo, en Francia, se constituyó la figura del Joint Venture Social (JVS) como forma de articular los saberes y habilidades para hacer negocios que tienen las empresas del sector privado con el trabajo de fundaciones y organizaciones sociales que se enfocan en impulsar cambios positivos en la sociedad y el medioambiente. Como asociación estratégica temporal el JVS permite generar el encadenamiento formal dentro de la cadena de valor, acción primordial para sustentar el cambio en el largo plazo. Por otro lado, permite la creación de confianza entre las partes involucradas. Este tipo de acuerdo entre partes deja en claro el/los objetivo/s en conjunto, responsabilidades, plazos, acuerdos e inversiones asociadas.

A nivel provincial, el Programa "Mendoza Emprende", dependiente del Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía tiene como objetivo central atender las necesidades y potenciar las fortalezas del ecosistema emprendedor de la Provincia, en relación a tres públicos principalmente: emprendedores, organizaciones y generaciones futuras. Asimismo, la Dirección de Economía Social y Asociatividad dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Social dispone de subsidios económicos a emprendimientos productivos, organización de ferias y espacios de venta para artesanos y Comisión Evaluadora de Productos. Transversalmente, a partir del año 2017, desde el Programa Mendoza +B se está trabajando en un proceso de concientización en las organizaciones, empresas y emprendedores respecto al impacto socio-ambiental que generan, buscando promover el fortalecimiento de empresas de triple impacto. A nivel metropolitano existe un entramado de más de 30 incubadoras de empresas: en cada municipio, en las principales universidades y en el sector privado.

La multiplicidad de instituciones existentes en la Provincia de Mendoza hizo necesaria la creación del Consejo Consultivo Emprendedor, espacio en el que más de 40 organizaciones de los 3 sectores (privado, público y sociedad civil) trabajan en conjunto temáticas vinculadas al emprendedorismo. El Consejo - coordinado por Mendoza Emprende- busca organizar, articular y fortalecer el ecosistema emprendedor provincial. Sin embargo los avances en materia de articulación no son suficientes.

A nivel nacional, existen experiencias de emprendedores que, mediante la articulación de esfuerzos con Municipios, Provincias y el Estado Nacional, buscan dar respuesta a algunas de las necesidades planteadas. Tal es el caso del Sistema Constructivo "3C" que integra problemáticas múltiples referidas a lo ambiental, lo social y lo productivo, impulsando la economía de sectores vulnerables. El emprendimiento propone disminuir la pobreza, reduciendo la basura y creando puestos de trabajo en comunidades vulnerables mediante la inclusión de recuperadores urbanos en la elaboración de sistemas constructivos en base a los materiales recuperados. De esta manera, crea una "tecnología social" que promueve el fortalecimiento del entramado social generando y facilitando la multiplicación del capital social de todos los individuos. Por otro lado, el proyecto TRAMA HÁBITAT llevado adelante por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación el cual trabaja temas de hábitat mediante la implementación de un sistema de construcción no tradicional denominado MPRA. El proyecto, de alcance nacional, articula dos componentes: el científico - técnico (referido a las especificación y aptitud técnica) y el productivo que propone el trabajo conjunto entre recuperadores urbanos y profesionales de la construcción a fin de constituir un grupo replicador/ capacitador del sistema constructivo en el territorio.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El crecimiento de la actividad de la construcción ha impactado directamente en la producción artesanal del ladrillo que se fabrica en la Provincia, produciendo un incremento aproximado del 40% de la superficie distrital afectada a la explotación ladrillera en 20 años, pasando de 720 ha. afectadas en el año 2002 a 1000 ha. en el año 2018. De acuerdo a un relevamiento reciente (OTyA, 2012) en el distrito El Algarrobal funcionan aproximadamente 180 hornos de ladrillos, basados en técnicas tradicionales de producción e infraestructura precaria, de los cuales sólo 6 están formalizados. Otra de las características es la densidad y concentración de esta actividad, dado que hay gran cantidad de hornos en una escasa proporción del territorio distrital y los terrenos en explotación pertenecen sólo a quince dueños.

Si bien los hornos ladrilleros se encuentran localizados principalmente en los municipios de Las Heras, Guaymallén y Lavalle, los efectos ambientales nocivos derivados de la quema de combustible de alto impacto, el proceso de degradación del suelo y su coexistencia con espacios para el uso agrícola afectan notablemente el cinturón verde metropolitano generando un impacto irreversible. La pérdida del recurso suelo convierte a estas aéreas en improductivas ecológica y económicamente para la actividad agrícola. Además, se producen otros impactos negativos como contaminación atmosférica por humo y olor. El gasto de madera para los hornos produce deforestación y, por ende, desertificación en vastos espacios provinciales y extra provinciales. (Codes et. al., 2002)

En términos normativos, de acuerdo de acuerdo a la ordenanza municipal 41/94 (HCD, 9/06/1994) la actividad de los hornos ladrilleros no está permitida en la zona de emplazamiento por considerarla zona de reserva agrícola. Dicha norma no autoriza actividades que tengan como materia prima el suelo o que afecten o pongan en peligro áreas cultivadas. A nivel provincial, el Plan Provincial de Ordenamiento Territorial (PPOT) aprobado por ley N° 8999 del año 2017, establece disposiciones para la temática en varios de sus objetivos, principalmente en el Objetivo 4 "Mitigar el deterioro de las condiciones ambientales, los riesgos asociados a amenazas naturales y antrópicas y atender la adaptación al cambio climático. Conservar la biodiversidad y áreas naturales, patrimoniales, culturales y paisajísticas" que plantea las disposiciones más específicas.

Desde el punto de vista de su impacto social, cabe destacar que la mano de obra requerida para la actividad ladrillera no es especializada, lo cual genera mano de obra intensiva en condiciones de extrema precariedad e informalidad, y hace posible el trabajo infantil, siendo este último grupo el que padece las principales consecuencias a nivel salud. Aproximadamente el 95% de la mano de obra que participa en este eslabón no está registrado ni sindicalizado, y no cuenta con aportes sociales ni cobertura médica.

Respecto a la problemática de trabajo infantil, según información relevada por el estudio antes citado (OTyA, 2012) entre 25 y 30% de los niños y niñas (entre 5 y 15 años) que asisten a las escuelas aledañas realizan diversas tareas en los hornos de ladrillo. Las principales actividades consisten en ordenar pilas de ladrillos, cargar carretillas con barro, cargar camiones, "atender el horno" (acercando material combustible como leña y otros) y cortar los moldes para la elaboración de los ladrillos.

La contaminación produce serias consecuencias en la salud de la población, además de los riesgos asociados a las tareas laborales propias de la actividad. Casi la mitad de los trabajadores sufren o han sufrido enfermedades respiratorias y problemas dermatológicos debido a la proximidad con los hornos de ladrillos. Estas patologías son producidas por la combinación de la humedad, el frío, el humo de los hornos y la desnutrición. Entre las enfermedades respiratorias se registraron casos de tuberculosis, asma y tos convulsa. También se mencionaron dolencias traumatológicas, cuadros oftalmológicos casos de Chagas (debido a las características de las viviendas), casos de gastroenteritis y gastroenterocolitis (como consecuencia de la falta de agua potable). (OTyA, 2012; Codes et. al., 2002)

Los escasos niveles de formalización laboral y controles ambientales en torno a la actividad ladrillera localizados en el distrito del El Algarrobal constituyen un caso relevante para implementar un emprendimiento social mediante una metodología integral de trabajo.

Ante la problemática planteada, la producción de materiales alternativos de construcción se vislumbra como una posible estrategia que permitiría por un lado, disminuir la demanda de ladrillo cocido tradicional; y por otro, servir como salida laboral a los trabajadores de la industria del ladrillo a fin de mejorar sus condiciones socioeconómicas y laborales.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Ante la evidente insostenibilidad social y ambiental del sector ladrillero se definió como caso piloto trabajar con la comunidad que se encarga de la fabricación de ladrillos tradicionales en El Algarrobal, municipio de Las Heras.

Se propone una estrategia para el fortalecimiento de emprendimientos de elaboración de biomateriales y/o de generación de sistemas constructivos alternativos, con el objetivo de disminuir la demanda del ladrillo tradicional y ofrecer una salida laboral en condiciones más favorables para las familias que dependen hoy en día de dicho sector.

Se plantea así tomar este caso como una experiencia piloto para el desarrollo e implementación de una metodología de fortalecimiento del emprendedorismo de triple impacto a escala metropolitana.

Se define trabajar con emprendedores sociales que lleven adelante iniciativas vinculadas a la generación de materiales o sistemas de construcción alternativos y que persigan alcanzar un triple impacto mediante la ejecución de sus emprendimientos.

Para la selección de propuestas se tendrán en cuenta los siguientes:

- Se priorizarán los emprendimientos que ya están en funcionamiento o cuenten con una trayectoria y recursos propios de manera de fortalecerlos. Los productos/ servicios deben tener capacidad de escalarse.
- Los emprendimientos deberán orientarse a generar un impacto social positivo acorde a la problemática identificada.
- Los emprendimientos deberán generar beneficios directos a la población en situación de vulnerabilidad seleccionada para el caso piloto: emplear mano de obra intensiva, de baja tecnología y con capacidad de instalarse en el sitio.
- Se priorizarán emprendimientos con capacidad de generar modelos asociativos.

De acuerdo a los puntos antes mencionados, se identificarán emprendedores con proyectos relevantes y se les ofrecerán incentivos para la incorporación de mano de obra que actualmente se desempeña en el sector ladrillero tradicional. Asimismo, se ofrecerán capacitaciones a estos trabajadores para el desarrollo de las habilidades requeridas.

En este marco, se identificaron y seleccionaron dos tecnologías constructivas. La primera refiere al sistema constructivo "3C" el cual, mediante la reutilización de plástico en todas sus formas y bastidores de madera autoportantes, desarrolla módulos de plástico recuperado (MPR). Los recuperadores urbanos cumplen un papel primordial en la provisión de insumos para la fabricación del producto. De esta manera el desarrollo del sistema busca disminuir la pobreza, reducir la basura y crear puestos de trabajo en comunidades vulnerables. La segunda tecnología seleccionada refiere a la elaboración de mampuestos de tierra cruda o Bloques de Tierra Compacta (BTC) eliminando la etapa de cocción en su elaboración, de esta manera se disminuye la emisión

de contaminantes a la atmósfera, el consumo de recursos no renovables y la energía requerida en el proceso de fabricación. Los BTC utilizan materia prima similar al ladrillo cocido por lo que el proceso de elaboración y manipulación del material resultará conocido para los trabajadores de la industria ladrillera.

Las propuestas seleccionadas se han organizado en base a dos líneas: por un lado, las relacionadas a los biomateriales (BTC); y por otro, las concernientes a sistemas de construcción alternativos (MPR). Esto responde a que el presente proyecto pretende promover la demanda de los materiales y sistemas de construcción alternativos mediante la articulación con 2 proyectos de integración socio territorial (PIST) propuestos en dos sectores del Área Metropolitana de Mendoza (UNICIPIO).

Los PIST, impulsados por el Instituto Provincial de la Vivienda, el UNICIPIO, la Secretaría de Servicios Públicos, el Colegio de Arquitectos de Mendoza y la Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial tienen como objetivo general el desarrollo de modelos de mixtura socio territorial que atiendan a los aspectos locales y promuevan el abordaje integral del territorio mediante el desarrollo de dos intervenciones:

- Zona Central de Mayor Drummond, municipio de Luján de Cuyo: ZONA A DENSIFICAR. Problemáticas vinculadas al vaciamiento de zonas centrales, vacíos urbanos, elevado costo del suelo, áreas deteriorada, asentamientos informales.
- Distrito de La Pega, municipio de Lavalle: CENTRO RURAL DE SERVICIOS MENORES. Problemáticas vinculadas a la pérdida de tierras productivas, asentamientos informales, falencia en servicios, falencias de equipamientos, poblaciones dispersas.

Se plantea así que los equipamientos que se definan como necesarios para las intervenciones antes mencionadas se realicen con materiales o sistemas constructivos alternativos a fin de promover estrategias innovadoras y de triple impacto en materia de construcción. De esta manera los PITS actuarían como disparadores de la demanda de materiales y sistemas alternativos de construcción. En el mediano plazo, dicha demanda debería verse reforzada mediante la articulación con empresas del sector constructivo para consolidar la sostenibilidad económica de los emprendimientos en el tiempo.

Se propone así desarrollar una tecnología social que, valiéndose de los avances técnicos vinculados al aprovechamiento de los biomateriales, facilite la articulación entre distintos actores del Área Metropolitana para impulsar proyectos productivos con inclusión social, de interés común y de impacto positivo en la comunidad y el medioambiente.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Implementar un modelo de trabajo de desarrollo productivo con inclusión social orientado a la elaboración de biomateriales para la construcción.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

1. Fortalecer la producción (oferta) de biomateriales de construcción y sistemas de construcción alternativos.
2. Promover alianzas socio productivas que favorezcan la integración de las comunidades vulnerables al mercado laboral.
3. Promover la demanda de los biomateriales constructivos y de sistemas de construcción alternativos.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPERADOS

COMPONENTES	ACTIVIDAD(ES)	DESCRIPCIÓN
1 - Preparación	1.1 Selección de la institución a cargo de los estudios base.	Se seleccionará la institución a cargo de realizar los estudios base. Se llevarán adelante los convenios marco y específicos. Se conformarán equipos de trabajo, cronograma y presupuesto.
2- Diagnóstico	2.1 Estructura de documento 1	Se realizará el planteo de la estructura del documento Estudio de Cadena de valor del sector ladrillero, organización y contenidos.
	2.2 Estructura de documento 2	Se realizará el planteo de la estructura del documento Estudio Socioeconómico laboral de la comunidad ladrillera, organización y contenidos.
	2.3 Recopilación y procesamiento de información documento 1	Se realizará el relevamiento, procesamiento, interpretación de información y compilación de resultados para el Estudio de Cadena de valor del sector ladrillero.
	2.4 Recopilación y procesamiento de información documento 2	Se realizará el relevamiento, procesamiento, interpretación de información y compilación de resultados para el Estudio Socioeconómico laboral de la comunidad ladrillera.
	2.5 Elaboración Final de documento 1	Se desarrollarán el informe final correspondiente al Estudio de Cadena de Valor del sector ladrillero en Mendoza. Se elaborará una síntesis diagnóstica/conclusión. Se realizará un apartado de propuestas o recomendaciones a corto, mediano y largo plazo.
	2.6 Elaboración Final de documento 2	Se desarrollarán el informe final correspondiente al Estudio Socioeconómico laboral de la comunidad ladrillera. Se elaborará una síntesis diagnóstica/conclusión. Se realizará un apartado de propuestas o recomendaciones a corto, mediano y largo plazo.
	2.7 Presentación y validación de resultados finales	Se realizará una presentación preliminar de ambos estudios a actores locales representativos a fin de validar las propuestas o líneas de acción.
3 - Transferencia tecnológica y asesoramiento técnico Sistema Constructivo MPRA	3.1 Identificación de actores y recursos	Identificación de 1 (una) persona por Las Heras, Luján de Cuyo, Ciudad de Mendoza, Guaymallén y Maipú para participar en talleres de capacitación rotativos en Godoy Cruz y Lavalle. Definición de criterios de selección en común. Objetivo: generar capacidad técnica en los 7 municipios del AMM para replicar capacitaciones y módulos constructivos.
	3.2 Seguimiento y acompañamiento de proceso de capacitación	Se dará seguimiento al proceso de capacitación para la posterior replicación del conocimiento adquirido al interior de cada municipio.

COMPONENTES	ACTIVIDAD(ES)	DESCRIPCIÓN
<p>4 - Transferencia tecnológica y asesoramiento técnico Sistema Constructivo 3C-MPR (Módulos de Plástico Recuperado)</p>	<p>4.1. Identificación de actores y recursos</p>	<p>Se identificarán aquellos actores y recursos locales y provinciales (humanos, técnicos, y financieros) potenciales a afectarse al desarrollo del Programa. Identificación y armado de lista de personas a capacitar (vinculados a cada Municipio y con potencial de replicar capacitaciones en organizaciones de recuperadores, escuelas de oficios, Centros de Capacitación y Trabajo municipales etc.)</p>
	<p>4.2. Articulación institucional</p>	<p>Se realizará la articulación institucional con referentes de Instituto Provincial de la Vivienda, áreas de Planificación y Vivienda de los municipios y otras áreas o programas involucrados con la temática (CCT, Programa Nodos del Ministerio de Desarrollo Producción, Escuelas de Oficios, etc.) para acordar asignación/aportes de recursos disponibles localmente.</p>
	<p>4.3. Contratación coordinador ejecutivo</p>	<p>Se definirá el perfil y términos de referencia del contrato del coordinador ejecutivo del programa de capacitación. Se realizará la selección y contratación del profesional idóneo.</p>
	<p>4.4. Definición de capacitaciones</p>	<p>Se define la sede y lugar para realizar las capacitaciones. Se define el lugar de construcción del módulo piloto (Salón de Usos Múltiples de 29mtr2). Elaboración de cronograma de capacitaciones.</p>
	<p>4.5. Ejecución de capacitaciones</p>	<p>Se realizarán las jornadas de capacitación presenciales, provisión de material impreso y audiovisual para elaborar los ladrillos denominados "Blocks-3C", que se fabrican con botellas de plástico tipo PET y bastidores de madera (molones).</p>
	<p>4.6 Ejecución de prensas</p>	<p>Se elaborarán dos prensas necesarias para la elaboración de los "Blocks-3C". Se transferirá los conocimientos para repararlas y también construir las mediante la provisión de materiales impresos y audiovisuales.</p>
	<p>4.7 Construcción del módulo piloto- Salón de Usos Múltiples de 29mts2</p>	<p>Construcción de módulo piloto utilizando los "Blocks-3C" en el predio seleccionado. Se transferirá la tecnología para construir edificaciones y los planos de características y especificaciones técnicas constructivas y arquitectónicas.</p>
	<p>4.8 Replicación de experiencias</p>	<p>Se elaborarán prensas adicionales para replicar talleres de producción de molones en organizaciones de recuperadores urbanos del Área Metropolitana de Mendoza. Se realizarán convenios con Centro de Capacitación para el Trabajo (C.C.T.) de los municipios para incluir estas capacitaciones como modulo permanente.</p>

COMPONENTES	ACTIVIDAD(ES)	DESCRIPCIÓN
5- Transferencia tecnológica y asesoramiento técnico BTC (Bloques de Tierra Compacta)	5.1. Identificación de actores y recursos	Se identificarán aquellos actores y recursos locales y provinciales (humanos, técnicos, y financieros) potenciales a afectarse al desarrollo del Programa de capacitación. Identificación y armado de lista de personas a capacitar dentro de la Comunidad del Algarrobal (con potencial de replicar capacitaciones en otras organizaciones sociales, escuelas de oficios, CCT, etc.)
	5.2. Articulación institucional	Se realizará la articulación institucional y convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de Nación y el INTI para acordar puntos centrales de la capacitación, de acuerdo a las características y necesidades de la comunidad, y la asignación/aportes de recursos disponibles localmente.
	5.3 Definición de capacitaciones	Se definirán los contenidos mínimos: presentación del manual de la bloquera; fabricación de las piezas de la bloquera; armado y soldadura de las partes; control de calidad de la bloquera fabricada. Se define la sede y lugar para realizar las capacitaciones. Elaboración de cronograma de capacitaciones.
	5.4 Ejecución de capacitaciones	Se realizará la selección y contratación del profesional idóneo como capacitador. Se realizarán las jornadas de capacitación presenciales, provisión de material impreso para elaborar la fabricación de la bloquera. Provisión de insumos para refrigerio, seguridad e higiene, herramientas y materiales. Se elaborará la bloquera.
	5.5 Replicación de experiencias	Se elaborarán bloqueras adicionales para replicar talleres de producción. Se realizarán convenios con Centro de Capacitación para el Trabajo (C.C.T.) de Las Heras para incluir esta capacitación como modulo permanente.
6 - Implementación alianzas socio estratégicas	6.1. Acuerdos y articulación institucionales	Se promoverá la demanda de los bio materiales constructivos y de sistemas de construcción alternativos mediante acuerdos y alianzas con socios estratégicos como IPV, Colegio de Arquitectos, municipios, desarrolladores inmobiliarios, Cámara de la Construcción.
	6.2 Comunicación y difusión	Se realizará difusión y puesta en conocimiento de los materiales y sistemas constructivos aplicados en las capacitaciones.

CRONOGRAMA DE TRABAJO

COMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MES1	MES2	MES3	MES4	MES5	MES6	MES7	MES8	MES9	MES10	MES11	MES12	
1. Preparación	1.1 Selección de la institución a cargo de los estudios. Firma de convenio. Conformación de equipos.	DlyDS/Unicipio/Municipio	■												
2. Diagnóstico	2.1 Planteo estructura documento Estudio de Cadena de valor del sector ladrillero, organización y contenidos.	Institución a cargo. UNCuyo		■											
	2.2 Planteo estructura documento Estudio Socioeconómico laboral de la comunidad ladrillera, organización y contenidos.			■											
	2.3 Relevamiento, procesamiento, interpretación de información y compilación de resultados. Estudio de Cadena de valor del sector ladrillero			■	■	■	■	■							
	2.4 Relevamiento, procesamiento, interpretación de información y compilación de resultados. Estudio Socioeconómico laboral de la comunidad ladrillera			■	■	■	■	■							
	2.5 Elaboración de Informe Final Estudio de Cadena de valor del sector ladrillero, síntesis diagnóstica y recomendaciones.									■					
	2.6 Elaboración de Informe Estudio Socioeconómico laboral de la comunidad ladrillera, síntesis diagnóstica y recomendaciones.									■					
	2.7 Presentación y validación de resultados finales de ambos estudios										■				
3. Transferencia tecnológica y asesoramiento técnico Sistema constructivo MPRA	3.1 Identificación de 1 (una) persona por Las Heras, Luján de Cuyo, Ciudad de Mendoza, Guaymallén y Maipú para participar en talleres de capacitación rotativos en Godoy Cruz y Lavalle.	DlyDS	■												
	3.2 Seguimiento y acompañamiento de proceso de capacitación	DlyDS/Unicipio/Municipio									■				
4. Transferencia tecnológica y asesoramiento técnico Sistema "3C" - MPR	4.1 Identificación de actores y recursos a afectarse	DlyDS/Unicipio/Municipio	■												
	4.2 Articulación institucional.	DlyDS/Unicipio/Municipio	■												
	4.3 Contratación coordinador ejecutivo	DlyDS		■											
	4.4 Definición de capacitaciones	DlyDS/Municipios / coordinador ejecutivo		■											
	4.5 Ejecución de capacitaciones	coordinador ejecutivo			■	■	■	■	■	■					
	4.6 Ejecución de prensas	coordinador ejecutivo			■	■									
	4.7 Construcción del módulo piloto (Salón de Usos Múltiples de 29 mt2) **	coordinador ejecutivo					■	■	■	■					
	4.8 Replicación de experiencias	Escuela de oficios de Godoy Cruz/ Municipios/ DlyDS/ Unicipio										■	■	■	
5. Transferencia tecnológica y asesoramiento técnico BTC (Bloques de Tierra Compacta)	5.1 Identificación de actores y recursos a afectarse	Municipio /DlyDS/UNICIPIO	■												
	5.2 Articulación institucional.	Municipio /DlyDS/UNICIPIO/MDSN	■												
	5.3 Definición de capacitaciones	Municipio /DlyDS/UNICIPIO/ MDSN/INTI		■											
	5.4 Ejecución de capacitaciones	MDSN/INTI/Municipio			■	■	■	■							
	5.5 Replicación de experiencias	Centro de Capacitación y Trabajo / Municipio/ DlyDS/ Unicipio								■	■	■			
6. Implementación alianzas socioestratégicas	6.1 Acuerdos y articulación institucionales	DlyDS/Unicipio/Municipios								■	■	■			
	6.2 Comunicación y difusión	DlyDS/Unicipio/Municipios									■	■	■		

PRODUCTOS ESPERADOS

Producto 1:

Estudio Socioeconómico Laboral de la comunidad de El Algarrobal, Las Heras.

Producto 2:

Estudio de la Cadena de valor del Sector ladrillero en Mendoza.

Producto 3:

Programa de capacitación técnica sobre sistema constructivo MPRA

Producto 4:

Programa de capacitaciones sistema constructivo 3C-MPR, con construcción de modulo piloto (SUM 29 mtr2)

Producto 5:

Programa de capacitación técnica sobre método de Bloques de Tierra Compacta (BTC)

Producto 6:

Programas de incentivos a la construcción con biomateriales o sistemas alternativos con fondos públicos y privados.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO/ ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las actividades se llevarán adelante en los espacios que se detallan a continuación:

1. Programa de capacitaciones Sistema Constructivo 3C-MPR (Módulos de Plástico Recuperado). Lugar: Club de emprendedores de Godoy Cruz. Calle Elena de Zizzias y Julio A. Roca, Godoy Cruz Mendoza.
2. Construcción Salón de Usos Múltiples mediante sistema constructivo MPR. Lugar: El terreno donde se llevará adelante la construcción del SUM (módulo piloto) se definirá por consenso entre los 7 municipios del Área Metropolitana de Mendoza una vez que hayan dado comienzo las capacitaciones de referencia.
3. Programa de capacitaciones método BTC (Bloques de Tierra Compacta). Lugar: Organización Territorial Vínculos Estratégicos. Calle: Victoria Paso Hondo S/N, El Algarrobal, Las Heras Mendoza.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El costo total del Proyecto será de un millón setecientos cuarenta mil pesos



(\$1.740.000) según se detalla en la tabla a continuación.

NOTA: ** El costo del Salón de Usos Múltiples (SUM) incluye aberturas, instalaciones y baño (obra gris, terminaciones e instalaciones).

PRODUCTOS	COMPONENTE	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	MES1	MES2	MES3	MES4	MES5	MES6	MES7	MES8	MES9	MES10	MES11	MES12	
Convenios	1. Preparación	1.1 Selección de la institución a cargo de los estudios. Firma de convenio. Conformación de equipos.	contraparte local	DlyDS/ Unicipio/ Municipio													
ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO LABORAL DE LA COMUNIDAD DEL ALGARROBAL, LAS HERAS	2. Diagnóstico	2.1 Planteo estructura documento Estudio de Cadena de valor del sector ladrillero, organización y contenidos.	\$600.000	Institución a cargo. UNCuyo													
		2.2 Planteo estructura documento Estudio Socioeconómico laboral de la comunidad ladrillera, organización y contenidos.															
		2.3 Relevamiento, procesamiento, interpretación de información y compilación de resultados. Estudio de Cadena de valor del sector ladrillero															
		2.4 Relevamiento, procesamiento, interpretación de información y compilación de resultados. Estudio Socioeconómico laboral de la comunidad ladrillera															
		2.5. Elaboración de Informe Final Estudio de Cadena de valor del sector ladrillero, síntesis diagnóstica y recomendaciones.															
		2.6. Elaboración de Informe Estudio Socioeconómico laboral de la comunidad ladrillera, síntesis diagnóstica y recomendaciones.															
		2.7 Presentación y validación de resultados finales de ambos estudios															
CAPACITACIONES	PROYECTO TRAMA HABITAT DEL MDSN-CA-PACITACIÓN SISTEMA CONSTRUCTIVO MPRA	3.1 Identificación de 1 (una) persona por Las Heras, Luján de Cuyo, Ciudad de Mendoza, Guaymallén y Maipú para participar en talleres de capacitación rotativos en Godoy Cruz y Lavalle.	contraparte local	DlyDS													
		3.2 Seguimiento y acompañamiento de proceso de capacitación	contraparte local	DlyDS/Unicipio/ Municipio													
	PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y CONSTRUCCIÓN DE TALLERES/PRENSA CON CONSTRUCCIÓN DE MODULOS PILOTO- SISTEMA CONSTRUCTIVO MPR	4. Transferencia tecnológica y asesoramiento técnico Sistema "3C" - MPR	4.1 Identificación de actores y recursos a afectarse	contraparte local	DlyDS/Unicipio/ Municipio												
			4.2 Articulación institucional.	contraparte local	DlyDS/Unicipio/ Municipio												
			4.3 Contratación coordinador ejecutivo	\$ 110.000	DlyDS												
			4.4. Definición de capacitaciones	contraparte local	DlyDS/Municipios /coordinador ejecutivo												
			4.5. Ejecución de capacitaciones	\$ 170.000	coordinador ejecutivo												
			4.6 Ejecución de prensas	\$ 120.000	coordinador ejecutivo												
			4.7 Construcción del módulo piloto (Salón de Usos Múltiples de 29 mt2) "	\$ 350.000	coordinador ejecutivo												
	4.8 Replicación de experiencias	\$ 80.000	Escuela de oficios de Godoy Cruz/ Municipios / DlyDS/ Unicipio														
	CAPACITACIÓN TÉCNICA SOBRE METODO DE BLOQUES DE TIERRA COMPACTA (BTC)	5. Transferencia tecnológica y asesoramiento técnico BTC (Bloques de Tierra Compacta)	5.1 Identificación de actores y recursos a afectarse	contraparte local	Municipio /DlyDS/ UNICIPIO												
			5.2 Articulación institucional.	contraparte local	Municipio /DlyDS/ UNICIPIO/MDSN												
			5.3 Definición de capacitaciones	contraparte local	Municipio /DlyDS/ UNICIPIO/MDSN/INTI												
5.4. Ejecución de capacitaciones			\$ 180.000	MDSN/INTI/Municipio													
5.5 Replicación de experiencias			\$ 80.000	Centro de Capacitación y Trabajo/ Municipio / DlyDS/ Unicipio													
PROGRAMAS DE INCENTIVOS A LA CONSTRUCCIÓN ALTERNATIVAS CON FONDOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	6. Implementación alianzas socio estratégicas	6.1. Acuerdos y articulación institucionales	contraparte local	DlyDS/Unicipio /Municipios													
		6.2 Comunicación y difusión	\$ 50.000	DlyDS/Unicipio /Municipios													
COSTO TOTAL:																	

COSTO TOTAL: \$ 1.740.000

CONTRAPARTES

- Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía, Provincia de Mendoza (Dirección de Innovación y Desarrollo Sostenible)
- Instituto Provincial de la Vivienda
- Municipios de Las Heras, Luján de Cuyo, Ciudad de Mendoza, Guaymallén, Godoy Cruz, Maipú, Lavalle
- Organización territorial "Vínculos Estratégicos"

UNIDAD EJECUTORA

5.1 a- El Proyecto fue impulsado por CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento) y abordado desde el Plan de Desarrollo Integral scrum management Integración Social a través del Desarrollo Productivo, el cual estuvo integrado por representantes de instituciones y personas reconocidas del área metropolitana; funcionarios, técnicos y administrativos de los municipios del Área Metropolitana de Mendoza, el Gobierno de la Provincia de Mendoza y Unicipio.

5.1 b- El Proyecto "Modelo de trabajo integral para promover el emprendedorismo de triple impacto en el Unicipio, Mendoza, 2018", será implementado por la Dirección de Innovación y Desarrollo Sostenible dependiente del Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de la Provincia de Mendoza, en conjunto con el área de Modernización y Planificación Estratégica del Municipio de Las Heras.

5.2 Director del Proyecto:

A definir de acuerdo a cronograma de actividades previstas del proyecto.

5.3 Contacto Unidad Ejecutora

Dirección de Innovación y Desarrollo Sostenible - Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de la Provincia de Mendoza

Dirección: Peltier 351, Casa de Gobierno, 6to piso Cuerpo Central. Ciudad de Mendoza, Argentina.

Email: bponti@mendoza.gov.ar | Teléfono: +54 0261-4492527

OTRAS ENTIDADES INTERVINIENTES EN EL PROYECTO:

Mendoza Emprende:

Participará como institución asociada al ecosistema emprendedor de la Provincia facilitando y promoviendo la creación de redes colaborativas.

Las actividades que desarrolle estarán orientadas a contribuir en el monitoreo y seguimiento de las capacitaciones e identificar nichos de demanda en el ecosistema emprendedor provincial.

Programa Mendoza + B:

Participará como iniciativa asociada promoviendo la integración de recursos y la creación de valor social, ambiental y económico.

Las actividades que desarrolle estarán orientadas a contribuir a la toma de conocimiento, medición y gestión del impacto económico, social y ambiental que generan las empresas, emprendedores, cooperativas y organizaciones.

UNICIPIO:

Participará como representante de los 7 municipios del Área Metropolitana de Mendoza promoviendo la visión integral en el abordaje metropolitano.

Las actividades que desarrolle están orientadas a articular el trabajo de los 7 municipios, facilitar la comunicación metropolitana y agilizar la recolección de información.

2.2.2 Proyecto de planeamiento urbano integral en el área metropolitana de Mendoza. Creación del distrito ecológico en el cinturón verde: Ecovilla y Mercado Municipal “La Pega” en Lavalle y refuncionalización del área central de Mayor Drummond en Luján de Cuyo

Por José Luis Basualdo

El área metropolitana de Mendoza no escapa a la lógica imperante en el mundo y en los aglomerados argentinos, los últimos diez años se ha podido asistir a la expansión excesiva de la mancha urbana de los principales GAUs del país (33), este crecimiento superó con creces el incremento poblacional. Si se excluye al AGBA de este análisis, los 32 aglomerados restantes muestran un crecimiento anual de área urbana del 2,22% anual, contra un incremento poblacional del 1,06% en el mismo período, dando como resultado una diferencia 2,1 veces. En el caso del área metropolitana de Mendoza esta diferencia trepó a casi 3,5, situación insostenible a todas luces ⁽¹¹⁾.

Esto ha dado lugar a un patrón de urbanización de baja densidad, difuso y a saltos. Una mirada sistémica nos permite afirmar que una ciudad con estas características no es sustentable en la medida que consume valioso suelo de oasis muy por encima de sus necesidades, es ineficiente ya que la baja densidad encarece la provisión de servicios urbanos. Es inequitativa en razón que los vacíos urbanos y la baja calidad de la regulación favorecen la especulación inmobiliaria y alejan la posibilidad de acceso a suelo servido y bien localizado a los sectores sociales más pobres. Y por último, la ciudad que se construye es más anodina por la sencilla razón de que la baja densidad y la escasa mixtura de usos disminuye la posibilidad de contacto con el otro, con el distinto.

Son de distinta naturaleza las tendencias que subyacen a estos procesos, existe por supuesto un componente especulativo al que ya nos hemos referido, el mismo se complementa con la falta de regulación estatal de los procesos de urbanización que terminan favoreciendo

comportamientos especulativos. No podemos olvidarnos del componente cultural en el que la migración de los sectores medios y altos a barrios cerrados en la periferia del área metropolitana configuran un comportamiento aspiracional.

En ocasión de finalizar el diagnóstico del aglomerado de Mendoza, y a la hora de definir el proyecto que diera respuesta a las necesidades de suelo y vivienda detectadas, en la mesa de trabajo se acuerda mayoritariamente en definir a la solución como de mixtura urbana. Trabajos posteriores nos permitieron entender que la respuesta que podía darse a una consigna casi de tono conceptual era la apuesta por Proyectos Urbanos Integrales (PUI) factibles de ser replicados en más de una localización.

Los PUI pueden ser definidos como estrategias de acción que buscan favorecer la articulación entre los distintos organismos competentes, con el fin de que el abordaje de las problemáticas estructurales del territorio sea integral. Esto permite además una asignación de recursos públicos más eficiente para respuestas integrales y coordinadas a las problemáticas territoriales, y esta construcción excede lo técnico en la medida que contempla también la actuación de la sociedad civil, el sector privado y una fundamental participación de la ciudadanía.

Entre los principales objetivos de los PUI se cuentan la promoción de la inclusión social desde la perspectiva del hábitat, la articulación institucional y la instalación de la construcción del hábitat como eje de acción de políticas públicas ⁽¹²⁾.

Al momento de plantear casos específicos para proyectar los PUI se propusieron casos prototípicos y factibles de ser replicadas en otros puntos del área metropolitana. En Luján de Cuyo se planteó la “Refuncionalización del área central de Mayor Drummond” caso que combina una situación de área urbana deprimida con pérdida de calidad de vida, insuficiente consolidación urbana y barrios populares con un elevado índice de NBI y situaciones de riesgo ambiental.

⁽¹¹⁾ Para el período 2006 - 2016, en el área metropolitana de Mendoza la población creció al 0,67% anual, contra el 2,33% de crecimiento del área urbanizada; dando un factor de 3,48 veces.

⁽¹²⁾ Los objetivos de los PUI son asimilables a las Unidades Territoriales de Inclusión Urbana (UTIU) implementadas en CABA y las Áreas de Desarrollo Concertado (Z.A.C.) con una larga tradición en el urbanismo de París.

El Municipio de Lavalle postuló el caso del "Distrito Ecológico en el cinturón verde del área metropolitana de Mendoza: Ecovilla y Mercado Municipal - La Pega" localizado en la interfase urbano rural del aglomerado mendocino, y donde se combinan situaciones de déficit habitacional, la reestructuración territorial de la mano de una nueva centralidad y sistema de movilidad, y el equipamiento de apoyo para la producción frutihortícola local.

En ambos casos – y para dar respuesta a la consigna de mixtura social las estrategias adoptadas incluyeron acciones de acceso al hábitat, estructuración territorial y provisión de espacios públicos en el entendimiento que las ciudades más diversas, interesantes y creativas son las que permiten la mezcla, el intercambios y el encuentro entre personas con distintas extracciones, historias e intereses.

Es preciso mencionar el clima favorable que supone la tradición de ordenamiento territorial de Mendoza y que facilitó el proceso de construcción de los proyectos. Desde el año 1992 y con la Ley 5961 se ha instalado el tema de la regulación ambiental.

Si bien las últimas décadas son el escenario de la expansión urbana indiscriminada y el recrudescimiento de procesos de segregación residencial es preciso subrayar dos grandes logros en materia de comprensión y gestión territorial. Tanto la Ley de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo del año 2009, como el Plan Provincial de Ordenamiento Territorial aprobado en 2017 son el resultado y emergente de fuertes procesos de sensibilización y participación ciudadana promovidas desde la academia y el Estado. En este momento gran parte de los municipios de la provincia se encuentran trabajando en la confección de sus respectivos planes de ordenamiento.

Por otra parte, y para cerrar esta introducción a los proyectos es interesante destacar el modo en que la metodología de scrums implementada y monitoreada por CIPPEC potenció el favorable clima de época al que nos refiriéramos. Las características de ubicuidad, transversalidad y capacidad crítica permitieron que se arribara a proyectos consistentes y con respaldo técnico y político. Ubicuidad porque las reuniones semanales de una hora permiten acomodarse en las agendas de los líderes integrantes de las mesas, la transversalidad es parte constituyente de las problemáticas territoriales y terminan discutiéndolas competencias y estructuración del aparato estatal, por último la capacidad crítica como lógica consecuencia de la construcción de espacios donde se discute desde diferentes roles, con distintas formaciones y diversos capitales; esa mezcla es la que permite mirar a un problema desde más de un lugar, poniendo en crisis las propias convicciones y obligando a todos a la construcción de dispositivos de acuerdo que asuman la diversidad como la ciudad a la que queremos arribar y como superación del territorio que hoy nos toca habitar.



Prensa Gobierno de Mendoza

DISTRITO ECOLÓGICO EN EL CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA DE MENDOZA: ECOVILLA Y MERCADO MUNICIPAL "LA PEGA" EN LAVALLE

PROBLEMA A SOLUCIONAR

Un proceso territorial que oficia de marco a este proyecto es – indudablemente – la expansión de la mancha urbana del AM Mendoza muy por encima del crecimiento poblacional. Entre 2006 y 2016⁽¹³⁾, la población creció a un ritmo del 0,67% anual, mientras que el área urbana lo hizo a un ritmo del 2,33%, esto significa que por cada por ciento que crece la población, la ciudad se expande casi 3,48 veces, esto resulta – a todas luces – insostenible lo que resulta insostenible. Además esto implicó – para el caso que estudiamos – que la población con menor poder adquisitivo se encuentra cada vez más lejos de poder acceder a un terreno urbano servido y con una localización adecuada. A este desmedido consumo de suelo debe sumarse que las carencias en la regulación de usos del suelo ha dado lugar a un avance incontrolado de la mancha urbana sobre zonas con actividad agrícola de alto valor ecológico – productivo.

⁽¹³⁾ Lanfranchi, G., Duarte, J. I., y Granero Realini, G. (enero de 2018). *La expansión de los Grandes Aglomerados Urbanos argentinos*. Documento de Políticas Públicas/Recomendación N°197. Buenos Aires: CIPPEC.

En el oasis norte de la provincia este proceso se registra con gran dinamismo en los las áreas de interfase urbano rural del AM, estos espacios tienen la particularidad de estar sujetas a drásticos incrementos en el precio del suelo en la medida que se subdividan y se incorporen a usos urbanos. Pero el problema del consumo desmedido de suelo se agrava en la medida que esta expansión se encuentra afectando zonas con características especiales para la actividad agrícola tales como el recurso agua, las condiciones físicas del suelo, el patrimonio de riego, y la localización estratégica como cordón frutihortícola por su cercanía a zonas de consumo, entre otras singularidades.

Por esto es que se considera imprescindible la protección de los espacios agrarios periurbanos, por ello, es necesario incorporar estrategias y herramientas innovadoras de gestión y gobernanza territorial que integren las diferentes visiones de los agentes sociales y de las administraciones públicas a distintos niveles de actuación - municipal, provincial y nacional.

La Pega, distrito del departamento de Lavalle, se encuentra ubicado dentro del Cinturón Verde del Área Metropolitana de Mendoza, esta área presenta como problemática estructural la escasa rentabilidad de las actividades de los pequeños productores, dada por los bajos precios y la falta de canales adecuados de comercialización. Sumado a esto la baja calidad de vida de estas zonas se agrava por el déficit de viviendas, la falta de equipamiento social que sostengan las necesidades de la población local y circundante y una adecuada oferta de transporte público. Como consecuencia de esto la población del distrito La Pega actualmente depende de los centros urbanos aledaños más equipados, sumado esto el área se encuentra expuesta a una creciente contaminación del medio ambiente por encontrarse en su entorno zonas productoras de ladrillos.

Una primera caracterización de la problemática a solucionar comprende la solución del déficit habitacional de la localidad – 84 viviendas aproximadamente – y la generación de una nueva centralidad adaptada a las características de área periurbana inserta en el cinturón frutihortícola del AM

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Tres son los antecedentes del proyecto que consideramos de relevancia para este proyecto, el primero es el hecho que el Municipio de Lavalle ha adquirido, a través de un proceso expropiatorio, un predio de 35 Has en cercanía al asentamiento de La Pega lo que le permite producir suelo para viviendas y una nueva centralidad. El segundo precedente es el largo trabajo que viene desarrollando el Municipio de Lavalle para fortalecer y promover la producción frutihortícola en el cinturón verde del AM, esto ha permitido conformar un equipo profesional municipal con herramientas y convicción para construir mejores condiciones para la producción frutihortícola y el desarrollo económico de la población.

Como último antecedente a citar podemos enumerar dos proyectos habitacionales construidos en la localidad por el sistema de ayuda mutua: "El Palmeral" sobre ruta 34, Distrito Tulumaya y "Jarilleros" sobre ruta 34, Distrito Jocoli Viejo; de 80 y 121 viviendas respectivamente

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Mendoza (PPOT), define el área en el cual se encuentra la zona de estudio, como el periurbano del Área Metropolitana de Mendoza. Este sector es un oasis que gestó un sector agrícola productivo específico con identidad hortícola y vitivinícola principalmente. Estas actividades logran una expansión significativa hasta convertirse en el segundo Cinturón Verde en importancia nacional. En los últimos 50 años se asienta un sistema agrícola sostenido por la existencia de una gestión hídrica particular y que actualmente se ve amenazado por el avance urbano sin planificación.

La Ley N° 8999 (PPOT) hace foco en la necesidad de la planificación integrada del hábitat, la mitigación de riesgos ante amenazas naturales y antrópicas, la conectividad y accesibilidad para la

integración de la provincia propiciando la movilidad sustentable, el desarrollo económico y energético y la gestión integrada del recurso hídrico. El PPOT establece 7 objetivos para alcanzar el desarrollo sostenible y sustentable del territorio. Cada objetivo define directrices, lineamientos y programas estructurantes que buscan alcanzar dichos objetivos. Asimismo los programas se organizan en subprogramas y proyectos específicos.

Atendiendo a esto el proyecto "Estrategias de planeamiento urbano integral en el área metropolitana de Mendoza" se alinearé bajo el objetivo y programa 3 planteado en el PPOT Garantizar el acceso a un hábitat adecuado para disminuir las iniquidades socio-territoriales. Programa 3: Gestión Integrada del Hábitat

Una de las problemáticas territoriales identificadas en el diagnóstico provincial no parece de pertinencia para nuestro proyecto, esta es:

ZONA DE EXPANSIÓN SOBRE TIERRAS AGRÍCOLAS / CENTRO DE SERVICIOS MENORES. Problemáticas vinculadas: expansión urbana de baja densidad, pérdida de tierras productivas, asentamientos informales, falencia en servicios, urgencia en preservar las tierras de cultivo, centros de servicios menores con falencias de abastecimiento, poblaciones dispersas.

Los resultados obtenidos del presente proyecto podrán ser un insumo de calidad a nivel metropolitano y contribuir a alcanzar el acceso a un hábitat adecuado por parte de la población. De este modo creemos que el proyecto se enmarca en lo establecido en el PPOT – Ley 8999, Objetivo 2 – P2 – SubP2 tal como se detalla a continuación.

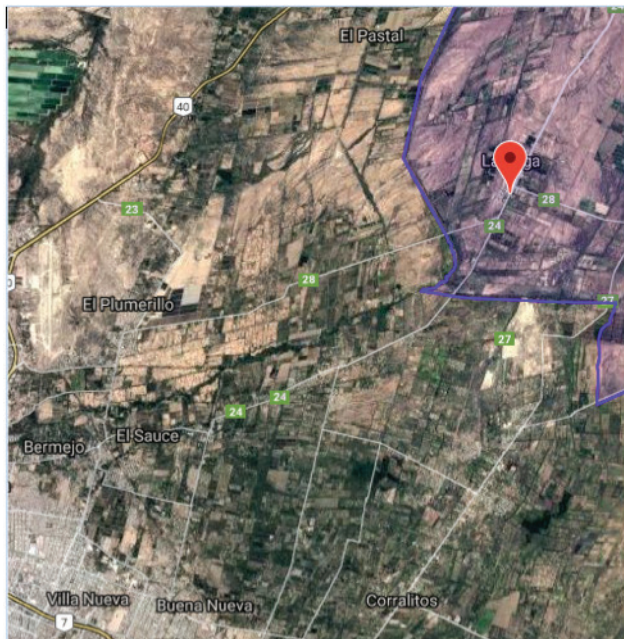
Ley N°8999 Plan Provincial De Ordenamiento Territorial

OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
1. Formular políticas territoriales interministeriales e interinstitucionales, coordinadas entre sí, para asegurar la puesta en marcha y ejecución de los planes de ordenamiento territorial.	P1: Coordinación de Políticas Públicas vinculadas al territorio.	SubP1 B.: Gestión Integrada del AMM
2. Promover la integración territorial potenciando nodos estructurantes y alentando nuevos polos de desarrollo.	P2: Fortalecimiento de Nodos y creación de Polos para el Equilibrio Territorial	SubP2 A: Priorización de Proyectos Ejecutivos por Nodos
4. Mitigar el deterioro de las condiciones ambientales y los riesgos asociados a amenazas naturales y antrópicas y atender a la adaptación al cambio climático. Conservar la biodiversidad y áreas naturales, patrimoniales, culturales y paisajísticas.	P4: Programa para la mitigación de riesgos ante amenazas naturales y antrópicas	SubP4 A.: Bases para la definición del Plan de Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil para la Provincia de Mendoza

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El distrito de La Pega se encuentra ubicado en el Departamento Lavalle, Provincia de Mendoza. Este distrito es uno de los portales de ingreso, ubicado al suroeste del departamento. Un pueblo forjado en una zona de viñedos y plantaciones hortícolas. Limita al sur con el departamento de Guaymallen y al suroeste con el departamento de Las Heras. Actualmente alberga una población de 1200 habitantes.

Ubicación Distrito de La Pega, Lavalle



Área sombreada:

Departamento de Lavalle –

Línea azul:

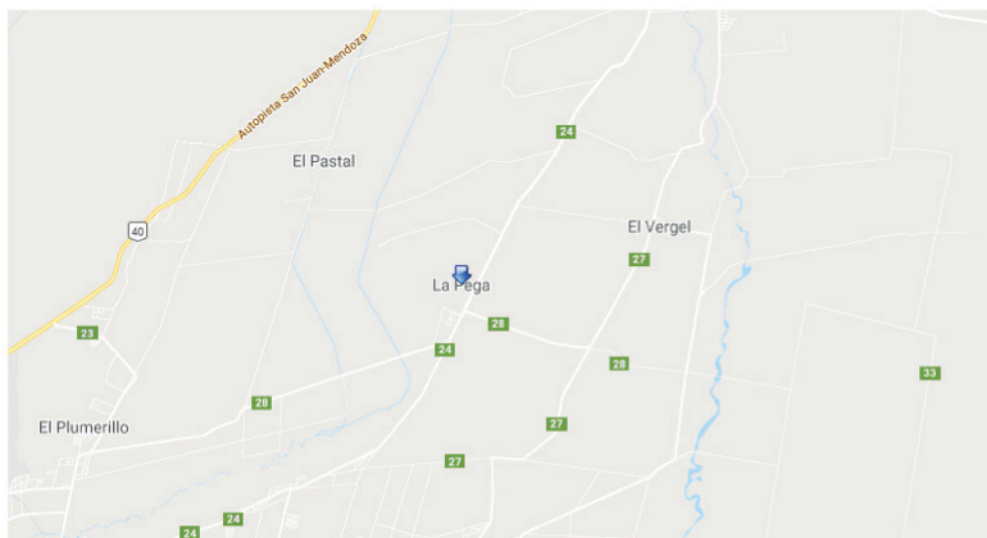
límites con el Departamento de Guaymallen y Las Heras

Imagen Satelital del área de estudio



La conectividad que tiene La Pega es de gran importancia ya que se encuentra a la vera de la RP24 (Ruta Provincial 24) la que canaliza el mayor flujo de la producción frutihortícola del departamento de Lavalle hacia los centros de distribución y comercialización de la provincia en el departamento de Guaymallén. Cabe acotar que el área es parte del Cinturón Verde Productor de Alimentos de AM de Mendoza – el segundo en importancia del país.

Conectividad del área de estudio. Rutas Provinciales y principales accesos



Rutas provinciales y nacionales que circundan la zona

La centralidad de la Pega concentra un área con viviendas, en conjuntos o individuales, las que cuentan con servicios de energía eléctrica, agua y transporte; además de equipamiento comunitario, el cual se enumera a continuación:

EQUIPAMIENTO EDUCATIVO	<ul style="list-style-type: none"> ● Esc. Carlos Masoero n°4184, secundario orientado. Título: Economía y gestión de las Organizaciones. ● Esc. Francisco Arias, escuela primaria. ● Jardín Maternal n°179, "Entre risas y sueños", centro de empoderamiento y acompañamiento en la crianza.
EQUIPAMIENTO DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"> ● Posta Sanitaria n°501, con prestación en odontología, pediatría, clínica y ginecología
EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	<ul style="list-style-type: none"> ● Biblioteca Pública ● Club Social y Deportivo La Pega
EQUIPAMIENTO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ● Delegación municipal ● Destacamento policial móvil
PRODUCCIÓN Y COMERCIO	<ul style="list-style-type: none"> ● Bodega (trabajan 9 personas de la zona durante todo el año y en temporada duplica ese número). ● Un aserradero, un tambo, un mini mercado

Una problemática de esta centralidad consiste en que la misma se desarrolla a lo largo de la RP24, a ambos lados de la misma, carece de una estructuración que vincule las viviendas con los equipamientos, situación que precisa de un proyecto que dote de nueva estructura a este centro de servicios rurales.

Equipamientos de la zona



Equipamiento ubicado en el centro suburbano de La Pega

Por ende el presente proyecto se puede definir como un Plan Especial de Desarrollo Integral de la Zona Norte del Cinturón Verde del AMM, proponiendo una nueva centralidad en el Distrito de La Pega, pensada a la vez en fortalecer la matriz de producción primaria frutihortícola.

A la vez, y para dar respuesta al déficit habitacional de la zona ⁽¹⁴⁾, se propone producir suelo servido apto para viviendas periurbanas; este aspecto no es menor ya que trae a colación la intensidad de uso del tejido residencial de un área de transición urbano, lo que debe traducirse en una propuesta de parcelario adaptada a las necesidades de una población de un centro de servicios rurales.

Otra demanda importante es la de equipamiento de soporte a la producción primaria de la zona. Es preciso acondicionar un área para que sea destinada a descarga, clasificación, empaque y venta mayorista y minorista de producción frutihortícola. La idea es agregar valor a lo producido, fomentando el trabajo formal y desarrollo social y económico de la población.

Como objetivos complementarios se consigna en primera instancia la posibilidad de conformar espacios para eventos periódicos de venta minorista de la producción y la incorporación del concepto de ecovilla en la medida que se consideren conceptos de sostenibilidad social, económica y ecológica ⁽¹⁵⁾.

⁽¹⁴⁾ El déficit del área, relevado por la Dirección de Vivienda municipal, alcanza a las 84 viviendas.

⁽¹⁵⁾ A lo largo del proceso de elaboración del proyecto se acordó en incorporar – en etapa de diseño urbano y arquitectónico. Conceptos de ecoconstrucción y tecnologías de bajo impacto ambiental.

El programa urbanístico para el área comprenderá las siguientes líneas:

PROGRAMA URBANÍSTICO		
1	MODIFICACIONES NORMATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> Definición de la nueva centralidad de La Pega como proyecto prioritario en el POT departamental (en elaboración) Propuesta de recalificación de los terrenos privados en donde se abrirán las calles que vinculan las viviendas con la nueva centralidad Propuesta de instrumentos de captura de plusvalías en suelo valorizado por el proyecto
2	PROVISIÓN DE SUELO SERVIDO	<ul style="list-style-type: none"> Producción de 84 lotes con servicios (1º etapa) para la construcción de viviendas adaptadas a las condiciones de interfase urbano rural
3	GENERACIÓN DE NUEVA CENTRALIDAD Y SOPORTE PRODUCTIVO	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de un sistema de espacios públicos a escala de conjunto (plazoletas) y del asentamiento (plaza central) Urbanización suelo para recibir al Centro Civico (Delegación Municipal), un Centro Comunitario y equipamiento polideportivo Urbanización suelo para alojar usos logísticos y de comercialización de la producción zonal
4	REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA DE MOVILIDAD DEL ASENTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Apertura de calles en terrenos privados Mejoramiento de la calle Primitivo de la Reta, unión de ruta prov. n° 24 con zona netamente productora El Chilcal y El Vergel Construcción de biciesendas y canales que vinculen residencia y nueva centralidad para el desplazamiento de peatones y ciclistas Construcción de colectora de la RP24 con el fin de separar el tránsito de paso del doméstico

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

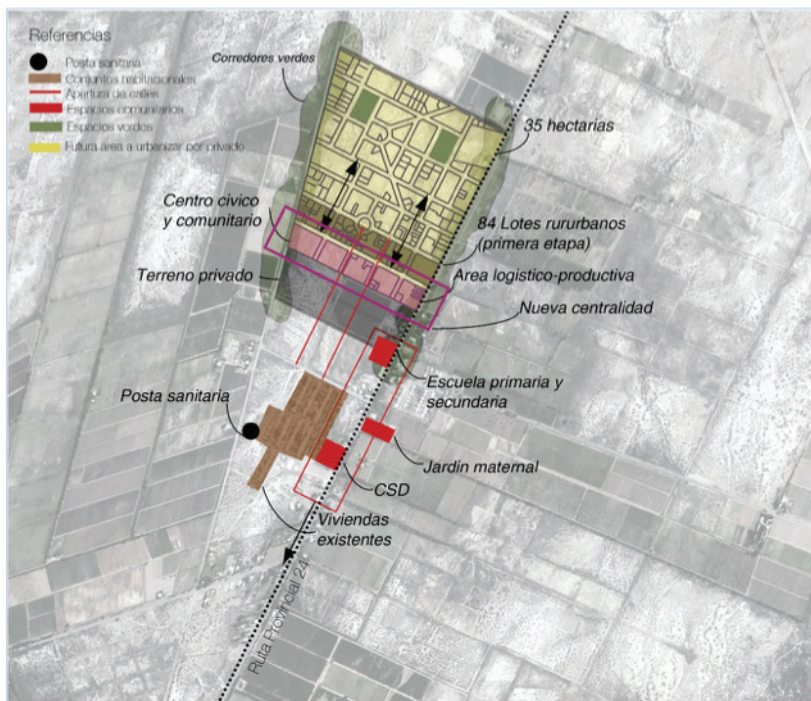
Dar respuesta a la problemática hábitat de la zona de La Pega perteneciente al "Cinturón verde del Área Metropolitana de Mendoza", construyendo una nueva centralidad que estructure el territorio a partir de la producción de suelo y espacios adecuados y de un sistema de movilidad adecuada a la escala de la localidad. Incorporando además espacios de soporte para la logística y comercialización de la producción local.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

- Generar el marco normativo adecuado para la instrumentación del proyecto urbano
- Producción de suelo urbanizado para atender el déficit habitacional del área
- Movilidad Local: nueva escala de movilidad urbana.

Aclaración: Los objetivos se desarrollaran dentro del periodo, de implementación del proyecto, que se conformó a medida que se desarrolló el asesoramiento y acompañamiento del Programa de CIPPEC.

El proyecto presentado por el equipo de Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Lavalle, se encuentra dentro del PMOT siguiendo a la vez los objetivos del PPOT.



Partido urbanístico de la propuesta

ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPERADOS

ACTIVIDAD

Elaboración del anteproyecto urbanístico del área con el fin de definir el suelo a afectar y la nueva estructura vial del asentamiento

Elevar al Honorable Concejo Deliberante los proyectos de Ordenanzas de recalificación de suelo y nueva estructura urbana del asentamiento

Aprobación de Ordenanzas presentadas ante el Honorable Concejo Deliberante

Confección de la carpeta ejecutiva para las obras de urbanización y equipamiento de La Pega

Desarrollar una propuesta de financiamiento de las obras de infraestructura y urbanización de La Pega

RESULTADOS

Lograr que antes de la finalización del mes de octubre de 2018 se confeccione el anteproyecto urbanístico

Lograr que antes de la finalización de las sesiones correspondientes al año 2018 se presenten las ordenanzas de recalificación de suelo y nueva estructura urbana de La Pega.

Lograr que antes de la finalización del mes de mayo del 2019 se aprueben las Ordenanzas presentadas en 2018.

Lograr que antes de la finalización del mes de mayo del 2019 se cuente con la carpeta ejecutiva de las obras de La Pega.

Tener listo para julio de 2019 el esquema de financiamiento para las obras de infraestructura y urbanización del Ensanche sur

ACTIVIDAD	RESULTADOS
Licitar las obras de infraestructura	Realizar el llamado a licitación entre septiembre y octubre de 2019
Adjudicar las obras licitadas	Adjudicación de obras antes de diciembre de 2019
Iniciación de las obras adjudicadas	Inicio de obras antes de febrero de 2020

CRONOGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDAD	MESES																	
	2018						2019						2020					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Elaboración del anteproyecto urbanístico del área y la nueva estructura vial del asentamiento	■	■																
Elevar al HCD los proyectos de Ordenanzas de recalificación de suelo y nueva estructura urbana del asentamiento			■	■														
Aprobación de Ordenanzas presentadas ante el Honorable Concejo Deliberante				■	■	■	■	■	■									
Confección de la carpeta ejecutiva para las obras de urbanización y equipamiento de La Pega			■	■	■	■	■	■										
Desarrollar una propuesta de financiamiento de las obras de infraestructura y urbanización de La Pega									■	■	■							
Licitar las obras de infraestructura													■	■				
Adjudicar las obras licitadas															■	■		
Iniciación de obras adjudicadas																■	■	■

PRODUCTOS ESPERADOS

1. Ordenanza que recalifica la el suelo del asentamiento
2. Ordenanzas que promuevan y apuntalen el financiamiento de la inversión
3. Urbanización de las 35 Has de La Pega
4. Construcción de un nuevo sistema de movilidad en el asentamiento

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO/ ÁMBITO DE APLICACIÓN

La localización del proyecto es la localidad de La Pega – Departamento de Lavalle. Con intervención directa en las 35 Has propiedad municipal y en el sistema vial de la localidad a fin de configurar una nueva estructura urbana del asentamiento.

La conformación de una nueva centralidad con carácter cívico, comunitario y de soporte productivo es de fundamental importancia en la medida que la producción de suelo urbanizado para viviendas se desarrolla en etapas a partir de esa centralidad en sentido contrario al asentamiento existente.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El costo del proyecto se compone de los siguientes ítems:

- Obras de 84 viviendas: \$89.517.417,65 – a ser financiadas por el IPV de Mendoza
- Obras de urbanización e infraestructura: \$20.911.625,08
- Obras de equipamiento comunitario: \$5.702.196,93

Presupuesto resumen de viviendas

RUBRO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
VIVIENDA PROTOTIPO ALAS 2D (Conexión a Cloaca)	84	\$1.065.683,54	\$89.517.417,65	IPV

Presupuesto resumen de urbanización e infraestructura

RUBRO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
URBANIZACIÓN	1	\$7.678.981,37	\$7.678.981,37	A definir
RED AGUA	1	\$2.708.596,08	\$2.708.596,08	A definir
RED DE CLOACAS	1	\$2.842.875,00	\$2.842.875,00	A definir
RED ELÉCTRICA	1	\$2.591.816,55	\$2.591.816,55	A definir
RED DE MEDIA TENSIÓN	1	\$1.546.068,83	\$1.546.068,83	A definir
SISTEMA VIAL - apertura y mejoramiento de calles, construcción de ciclovías, veredas y colectoras	1	\$3.543.287,25	\$3.543.287,25	A definir
PRECIO URBA + INFRA:			\$20.911.625,08	

Presupuesto resumen de equipamiento comunitario

RUBRO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
EQUIPAMIENTO URBANO: NIDO/CIC (Incluye equipamiento, obras exteriores y muro medianero)	1	\$5,687.094,32	\$5,687.094,32	A definir
Playon deportivo multifuncional (1.178m2). Incluye equipamiento y cierre perimetral	1	\$15.102,60	\$15.102,60	A definir
PRECIO TOTAL (Obras Complementarias)			\$5.702.196,93	

CONTRAPARTES

- Municipio de Lavalle
- Instituto Provincial de la Vivienda
- Secretaría de Servicios Públicos
- Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial

UNIDAD EJECUTORA

El Proyecto fue impulsado por CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento) y abordado desde el Plan de Desarrollo Integral scrum management Hábitat, el cual estuvo integrado por representantes de instituciones y personas reconocidas de la ciudad; funcionarios, técnicos y administrativos de la Municipalidad de Lavalle - Mendoza.

El partido urbanístico de intervención en el asentamiento La Pega fue abordado por un grupo técnico interdisciplinario dependiente de la Secretaría de Ambiente, Obras y Servicios públicos de la Municipalidad de Lavalle (Dirección y Planificación de Catastro, Dirección de Ambiente Y Dirección de Vivienda).

DIRECTOR DEL PROYECTO

Ing. ROLANDO ROMERA

CONTACTO UNIDAD EJECUTORA

Dirección: Beltrán 37 – Lavalle - Mendoza

Mail: ordenamientoterritorial@lavallemendoza.gob.ar | Teléfono: (0261) 4941167

OTRAS ENTIDADES INTERVINIENTES EN EL PROYECTO

Las entidades que colaboraran y participaran en el proyecto son:

- Instituto Provincial de la Vivienda (IPV).
- UNICIPIO.
- Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial (APOT).
- Honorable Concejo Deliberante de Lavalle.
- Colegio de Arquitectos de Mendoza (CAMZA)

En base al partido urbanístico se realizaron consultas para la prestación de servicios en el área y se confeccionó un presupuesto tentativo de la inversión.

Queda para una segunda etapa la definición del proyecto urbano y la confección de la carpeta ejecutiva para proceder a la licitación y contratación de las obras.



Prensa Gobierno de Mendoza

REFUNCIONALIZACIÓN DEL ÁREA CENTRAL DE MAYOR DRUMMOND EN LUJÁN DE CUYO

PROBLEMA A SOLUCIONAR

El sector más antiguo de Mayor Drummond – Departamento de Luján de Cuyo - ha sufrido un proceso de envejecimiento y deterioro, se evidencia tanto la falta de una centralidad reconocible como la carencia de una identidad del área. Mayor Drummond es – hoy - un lugar de paso y comunicación entre Chacras, Ciudad y los departamentos de Maipú y Godoy Cruz. Estas características – sumadas a la existencia de asentamiento y ocupación ilegal de terrenos, sumados a la falta de inversión privada en el sector; han disminuido el sentido de pertenencia de sus habitantes.

Estas ocupaciones a las que nos referimos datan de hace tres décadas; como consecuencia de procesos de ocupación ilegal de la tierra se han originado importantes asentamientos marginales – también denominados Barrios Populares - con altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Estos asentamientos se concentran y ocupan: márgenes del Canal Cacique Guaymallén invadiendo terrenos del Departamento General de Irrigación, terrenos y Estación del FFCC, trazas de calles públicas municipales y la traza del gasoducto, situación que supone un

alto nivel de riesgo. No es menor el impacto ambiental de estos Barrios Populares por la proliferación de microbasurales, el vertido de basura y aguas negras al canal afectado no sólo al área y con efectos en el AM.

El deterioro del sector se evidencia en la falta o deterioro de servicios básicos municipales. Áreas con iluminación pública deficiente, trazas de calles no consolidadas en los barrios populares por fuera de las ordenanzas vigentes de urbanización, entre otras características dan por resultado un tejido urbano fragmentado con escasa o nula presencia del espacio pública.

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La diversidad de situaciones que presenta el sector y las variables intervinientes la convierte en un área instalada desde hace tiempo en la agenda gubernamental en lo referente al hábitat. Desde la Dirección de Vivienda se han realizado diferentes procesos de ordenamiento urbano de áreas marginales, esto ha incluido la relocalización de las familias que se ubicaban en esos espacios, de las cuales podemos nombrar:

- Estación Ferrocarril Lujan de Cuyo – “Cuadro Estación Ciudad”- 28 familias asentadas – Ubicados posteriormente en “B° Nueva Esperanza” en Perdriel construido a través de financiamiento IPV. El predio desocupado se parquizó y actualmente está ocupado por actividades que desarrolla la Municipalidad de Lujan de Cuyo y se proyecta la construcción de la Estación Multimodal Lujan de Cuyo del Metrotranvia.
- Vías del FFCC y calle Almirante Brown – Asentamiento “El Museo” – 9 familias asentadas sobre la traza del tren – Ubicados posteriormente en el B° Terrazas del Rio en Perdriel construido a través de financiamiento IPV.
- Calle Chile (2004) 11 familias asentadas al margen del Canal Cacique Guaymallén, posteriormente ubicados en el B° 5 de Julio en Perdriel construido a través de financiamiento IPV.
- Asentamiento “7 casitas” – 12 familias –reubicados posteriormente en el B° Terrazas del Rio en Perdriel construido a través de financiamiento IPV.
- Asentamiento “San Martin Sur” – 74 familias – Reubicados posteriormente en “B° San Martin Sur” construido en Agrelo.

Estas acciones se trabajaron multidisciplinaria e intersectorialmente articulando acciones entre áreas municipales y provinciales hacia afuera de la Dirección; y componiendo equipos de trabajo con representación de las áreas social y técnica hacia adentro de la Dirección de Vivienda. Desde el punto de vista del Ordenamiento Territorial, el municipio cuenta con antecedentes importantes en el área del proyecto.

a- En el año 2003 se elaboró el Plan de Acción Estratégica para Luján de Cuyo 2003-2010, que estableció para esta zona el Programa de Acción III – Proyecto 5, titulado Consolidación urbana en Mayor Drummond. En esta propuesta se buscaba fortalecer la conectividad vial y la densificación de la zona, acciones que no pudieron desarrollarse en todo su potencial por la presencia de los asentamientos informales en la zona de la estación del FFCC y su periferia.

b- En el año 2018 el Municipio de Luján de Cuyo elabora su Plan de Ordenamiento Territorial Municipal en el marco de la Ley 8051 de OT y usos del suelo. En este contexto, se elaboran POM distritales y en el caso de Mayor Drummond se plantea un conjunto de proyectos que están directamente vinculados a la relocalización de los barrios populares y la refuncionalización urbana del distrito, promoviendo la conectividad multimodal.



Localización de los proyectos

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El área a intervenir se encuentra próxima al centro departamental de Lujan de Cuyo y es el portal de entrada a la Ciudad desde el noroeste (Chacras) y desde el Acceso Sur (calle Anchorena); forma parte de los Caminos del Vino por sus clásicas bodegas y alberga una serie de obras que actualmente se desarrollan Proyecto de presurización de los sistemas de riego en Canal Cacique Guaymallén y otras programadas (Metrotranvia) que la proyectan como un sector de desarrollo y crecimiento para Lujan.

El proyecto de **“Refuncionalización del área central de Mayor Drummond”** beneficia a un importante conjunto de familias, de forma directa a quienes vivencian día a día el área y de forma indirecta a quienes la utilizan de paso.

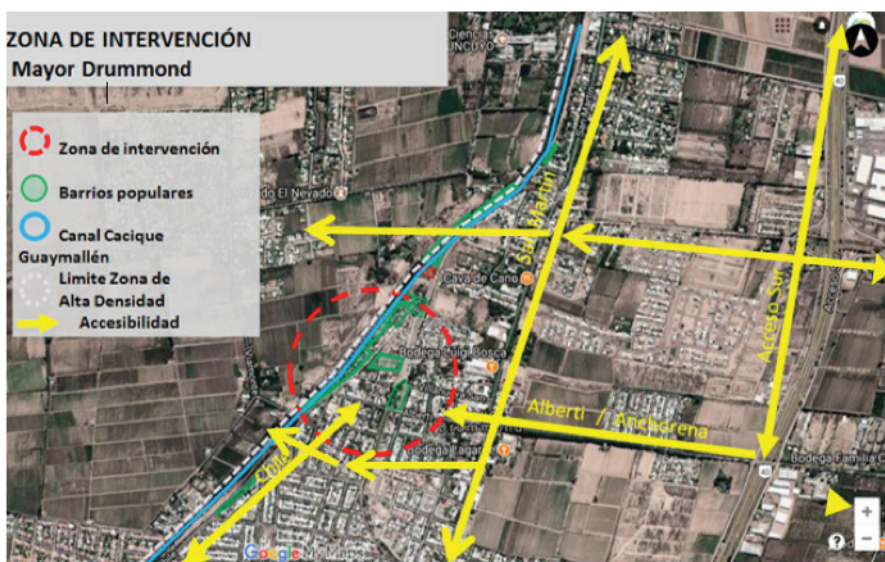
Para las familias que conforman los barrios populares, en deficitarias condiciones de habitabilidad, el ordenamiento del sector generara un gran cambio social, urbano y ambiental, como así también de seguridad para toda el área de intervención. Estas acciones comprenderán la relocalización de las familias que se encuentran en sectores comprometidos, la apertura de calles y urbanización de las manzanas conformadas y la integración de esos sectores a la trama urbana existente. Sostenemos que a consecuencia de esto el área histórica de Drummond recuperara su identidad con una calidad ambiental la identifique recuperando las características de centralidad secundario, vinculada a la estructura del área metropolitana a través de la trama vial y a Estación Multimodal del Metrotranvia. Acción esta última que supondrá la recuperación la Estación del FFCC con todo lo que su valor patrimonial significa para la memoria de la ciudad y para la escena urbana.

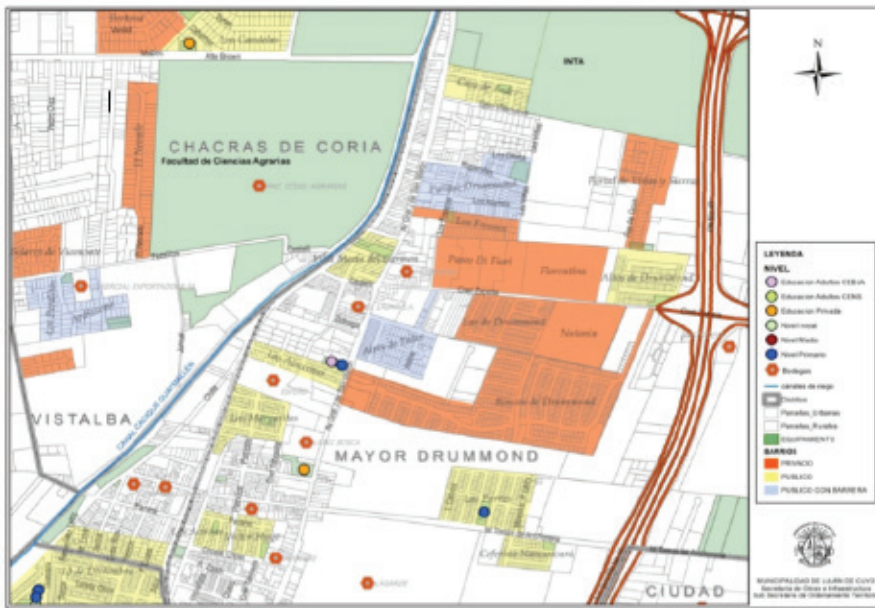
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El sector posee actualmente variados problemas de los cuales surgen necesidades puntuales que impulsan a las diferentes acciones planteadas para el sector. Con el fin de detectar los problemas referidos al hábitat se recabaron datos del censo realizado por RENABAP, del cual surgieron algunas opiniones de los referentes de los barrios populares, además se realizó una reunión con referentes de las uniones vecinales, centro de Jubilados y club deportivo de Drummond. Posteriormente, se mantuvieron reuniones con directores de áreas municipales que nos comunicaron que obras estaban planificadas para el sector.

A partir de allí, se realizó un Diagnóstico Integral estructurando el proyecto en los siguientes ejes estratégicos:

LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES
HÁBITAT	Relocalización de las familias de los barrios populares
ORDENAMIENTO URBANO Y COMPLETAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	Saneamiento de los espacios recuperados en los barrios populares. Recuperación y ampliación de los espacios públicos y de los servicios municipales. Completamiento de Redes de agua y luz
MEJORA DE LAS VÍAS DE COMUNICACIONES MULTIMODALES	Sistematización y mejora de la red vial (ciclovías, metrotranvía, puentes) y de riego (optimización del Canal Cacique Guaymallén y obras complementarias)
CREACIÓN DE NUEVO EQUIPAMIENTO	Mejora y construcción de edificios de equipamiento - Comunitario, educativo, recreativo y turístico
PATRIMONIAL	Rescate del Patrimonio arquitectónico y cultural (Estación FFCC, Bodegas, viviendas históricas)





OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Recuperar la zona fundacional de Mayor Drummond, solucionando problemáticas de hábitat y estructuración territorial. Generando al mismo tiempo una nueva centralidad secundaria distrital en torno a la Estación del FFCC Gral. San Martín, el área de bodegas y las cualidades paisajísticas del sector urbano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

- 1- Relocalizar la población con NBI y condición de riesgo que actualmente ocupa la estación del FFCC de Mayor Drummond y su área de influencia.
- 2- Recuperar el espacio público, la integración social, la conectividad multimodal y la seguridad para la población de Mayor Drummond.
- 3- Propiciar mecanismos de participación, inclusión social y generación de empleo a nivel local, a través del trabajo conjunto entre actores públicos y privados.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPERADOS

Se consigna a continuación la tabla de actividades y resultados, y con posterioridad una enumeración más detallada de los trabajos a realizar en el área.



Partido urbanístico de la propuesta

ACTIVIDAD	RESULTADOS
Plan de Ordenamiento y Relocalización de población residente en barrios populares	Lograr que antes de la finalización del mes de noviembre de 2018 se confeccione el proyecto urbano de toda el área
Cofección de carpeta ejecutiva para la primera etapa del PUI de Mayor Drummond	Lograr que antes de la finalización del mes de mayo de 2019 se cuente con la carpeta ejecutiva de la primera etapa del PUI.
Desarrollar una propuesta de financiamiento de las obras de infraestructura y urbanización de la 1º Etapa de Mayor Drummond	Tener listo para julio de 2019 el esquema de financiamiento para las obras de infraestructura y urbanización
Iniciar trabajo de relocalización de barrios populares y de regularización dominial	Iniciar para Julio de 2019 los trabajos
Licitación de las obras de infraestructura y urbanización	Realizar el llamado a licitación entre septiembre y octubre de 2019
Adjudicar las obras licitadas	Adjudicación de obras antes de diciembre de 2019
Iniciación de las obras adjudicadas	Inicio de obras antes de febrero de 2020

OBJETIVOS	EJES ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES / PROYECTOS	FINANCIAMIENTO
<p>1</p> <p>Relocalizar la población con NBI y condición de riesgo que actualmente ocupa la estación del FFCC de Mayor Drummond y su área de influencia.</p>	Habitat	Conformación de equipo multidisciplinario (acompañamiento antes-durante - después)	
		Construcciónviviendas en terrenos disponibles	IPV
		Relocalización Familias a viviendas construídas	Aporte municipal
		Recuperación predio Estación FFCC Drummond	
		Demolición de viviendas y cegado de pozos absorbentes	
		Plan de Regularización dominial (post. Urbanización)	Nación

OBJETIVOS	EJES ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES / PROYECTOS	FINANCIAMIENTO
<p style="text-align: center;">2</p> <p>Recuperar el espacio público, la integración social, la conectividad multimodal y la seguridad para la población de Mayor Drummond.</p>	<p>Ordenamiento urbano y completamiento de la infraestructura</p>	Proyección de apertura de calles (futuros loteos)	Privado
		Aperturas de calles	Nación
		Urbanización	Nación
		Red de agua	Nación
		Red eléctrica	Nación
		Reubicación gasoducto (paralelo al Canal Cacique Guaymallén)	ECOGAS
		Proyecto Canal Cacique Guaymallén y obras complementarias	
	<p>Mejora de las vías de comunicación multimodales</p>	Consolidación red vial	
		Rotonda en calle Jujuy y Boulevard Puerto Deseado	
		Rotonda en calle Gaviola y Patricios	
		Ciclovías licitadas por Municipalidad	
		Completamiento red de ciclovías	
		Metrotranvía	Provincial
		Puente sobre Canal Cacique Guaymallén a continuación de Calle Castelli	
		Calles laterales al Canal Cacique Guaymallén	
		Unificación veredas	Provincial
		Señalética	Municipal
		Equipamiento urbano (bancos, papeleros, etc)	Provincial

OBJETIVOS	EJES ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES / PROYECTOS	FINANCIAMIENTO
<p>3</p> <p>Propiciar mecanismos de participación, inclusión social y generación de empleo a nivel local, a través del trabajo conjunto entre actores públicos y privados.</p>	Creación de nuevo equipamiento:	Recuperación plaza B° Las Margaritas	
		Recuperación plaza B° Victor Hugo	
		Construcción parque margen este Canal	
		Cacique Guaymallén	
		Conformación Parques lineales FFCC	
		Fomentar la generación de nuevos comercios en vías ppales.	
		Centro comercial y cultural en Estación Multimodal	
		Centro Equipamiento Comunitario (colindante a B° 26 de Agosto)	
		Mejoramiento cancha y construcción de vestidores en Club Deportivo Drummond	
		Construcción escuela	
	Rescate del Patrimonio arquitectónico	Restauración Estación Ferrocarril - Puesta en funcionamiento	
		Camino de las Bodegas (en calle San Martin)	
		Recuperación y puesta en valor de construcciones centenarias	Patrimonio (Provincia)

1. Plan de Ordenamiento y Relocalización de población residente en barrios populares, cuyas condiciones son precarias, informales y de riesgo (presencia de gaseoducto de alta presión, contaminación hídrica, micro basurales, entre otras amenazas), para recuperar los espacios pertenecientes a entes Provinciales (márgenes del Canal Cacique Guaymallén, traza FFCC y espacio para el desarrollo del gasoducto).

2. Construcción de soluciones habitacionales en terrenos disponibles en el sector para las familias a relocalizar.

3. Desalojo de las familias que ocupan la vieja Estacion de FFCC. Recuperación y puesta en Valor de la Estación Mayor Drummond, que permitirá la llegada del Metrotranvía urbano del Gran Mendoza al departamento de Luján de Cuyo.

4. Plan de Regularización Dominial de las familias (200 familias) que habitan en los Barrios Populares involucrados en el proyecto, por medio de protocolos de consolidación/relocalización basados en Derechos Humanos.

5. Conexión formal a la red de agua potable del 87% de las familias (175 familias) de los Barrios Populares ubicados sobre la margen oeste del Canal Cacique Guaymallen.

6. Conexión formal a la red eléctrica del 80% de las familias (160 familias) de los Barrios Populares involucrados en el proyecto.

7. Apertura de calles y revisión de diagramación vial de todo el sector para continuar la trama que viene desde el sur. Pavimentación de las nuevas conexiones.
8. Incorporar el sector en los circuitos de recolección de basura, poda, limpieza y otros servicios municipales.
9. Construcción de un Espacio Comunitario con aulas, S.U.M. y dependencias para capacitación laboral y generación de empleo, en respuesta al 35% de desempleo en las comunidades de los barrios populares involucrados en el proyecto. Además, para la realización de actividades culturales, artísticas y centro de escucha para la interacción social.
10. Apertura de calles marginales al Canal Cacique Guaymallén y construcción de nuevos puentes en continuación de calle Paraná y calle Los Peralitos, favoreciendo la conectividad en direcciones norte- sur y oeste-este.
11. Incorporación de elementos tecnológicos para la captación de energía solar "puntos solares y paneles fotovoltaicos para la provisión de agua caliente, generación de energía eléctrica para carga de dispositivos móviles e inyección de energía eléctrica a la red pública.
12. Recuperar y revalorizar los espacios verdes y plazas existentes en B° Las Acacias y B° Victor Hugo incorporando elementos urbanos como: bancos, juegos y puntos solares.
13. Generación y construcción de un espacio verde sobre calle Chile en las márgenes del Canal Cacique Guaymallen (continuando con el parque lineal existente hacia el sur) con elementos urbanos como: bancos, juegos y puntos solares.
14. Construcción de Parques Lineales colindantes a la traza del Metrotranvia.
15. Construcción de ciclovías continuando con las ya proyectadas y licitadas por el municipio.
16. Generación de espacios de estacionamiento en las inmediaciones de la proyectada Estación Multimodal (Metrotranvia).
17. Ordenamiento del tránsito liviano y recorridos del Transporte Público de Pasajeros.
18. Gestionar construcción de Establecimiento educativo en terreno disponible de Jujuy y Boulevard Puerto Deseado.

CRONOGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDAD	MESES																	
	2018						2019						2020					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Elaboración del anteproyecto urbanístico del PUI del área de intervención	■	■																
Confección de la carpeta ejecutiva para las obras de urbanización y equipamiento de Mayor Drummond			■	■	■	■	■	■										
Desarrollar una propuesta de financiamiento de las obras de infraestructura y urbanización de La Pega									■	■	■							
Licitación de las obras de infraestructura												■	■	■				
Adjudicación de las obras licitadas														■	■	■		
Iniciación de obras adjudicadas																■	■	■

PRODUCTOS ESPERADOS

1. Mejoramiento de las condiciones habitacionales de la población con NBI a través de intervenciones de obra pública, de promoción social y de regularización dominial
2. Optimización de la estructura vial, de equipamiento y de espacios públicos del área
3. Recuperación y revalorización del patrimonio histórico cultural de Mayor Drummond
4. Mejoramiento de la calidad de los servicios públicos del área
5. Recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico cultural del área de intervención

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO/ ÁMBITO DE APLICACIÓN

La zona de intervención del proyecto se localiza en el Distrito de Mayor Drummond, Luján de Cuyo, Mendoza, Argentina, en torno a la estación del FFCC Gral. San Martín, en un radio que abarca las calles Sta. Fe al Norte, Boulevard Puerto Deseado al Sur, calle Chile (Canal Cacique Guaymallen) al oeste y calle San Martín al este.

La accesibilidad de este sector está dada por los ejes longitudinales calles San Martín, Acceso Sur (RN 40) y ejes transversales como la calle Anchorena/Alberti y Zapiola/Castelli, entre otras.



PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El presupuesto del proyecto de detalla a continuación

	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	MEDIO PLAZO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO				ORGANISMO/ INSTITUCIÓN RESPONSABLE DEL FINANCIAMIENTO
			MUNICIPAL	PROVINCIAL	NACIONAL	INTERNAC.	
Construcción 50 unidades habitacionales tipo dúplex (80m2)	Construcción de Departamentos de dos y tres habitaciones en bloques de 3 niveles	\$ 102.000.000,00					IPV
Construcción 130 unidades habitacionales tipo dúplex	Construcción viviendas progresivas tipo dúplex de 70m2 en terrenos de 100 m2 (frente mínimo de 7mts)	\$ 195.000.000,00					IPV
Urbanización (para unid. habitacionales nuevas)	Construcción cordón, cuneta y banquina en los nuevos emprendimientos habitacionales	\$ 14.400.000,00					A definir
Urbanización de barrios populares existentes	Construcción cordón, cuneta y banquina en los lotes existentes para consolidar las manzanas	\$ 9.600.000,00					A definir
Plan de Regularización dominial (post. Urbanización)	Escrituración de los 300 lotes con viviendas construidas clandestinamente	\$ 11.745.000,00					A definir
Unificación veredas (urbanización)	Demolición de las veredas que se encuentran en mal estado y se construirán veredas en toda la zona de intervención	\$ 30.541.605,60					A definir
Red de cloacas	Se completará la red de cloacas en el sector de los barrios populares y en los barrios que no existe el servicio	\$ 24.437.800,00					A definir
Red de agua	Se completará la red de agua en el sector de los barrios populares y en los barrios que no existe el servicio	\$ 11.730.144,00					A definir
Red eléctrica	Se completará la red eléctrica en el sector de los barrios populares y en los barrios que no existe el servicio	\$ 750.000,00					A definir

SUBTOTAL LINEA ESTRATEGICA HABITAT

\$ 400.204.549,60

Boulevard Puerto Deseado	Recuperación parqueado existente, construcción sendero y colocación de artefactos de iluminación	\$ 1.155.041,60					A definir
Tratamiento paisajístico del Reservorio	Alerredor del reservorio que se prevee con el proyecto del Cacique Guaymallen se realizará tratamiento paisajístico incluyendo la construcción de una ciclovia que se une al circuito existente	\$ 5.442.400,00					A definir
Recuperación plaza B° Las Margaritas	Recuperación parqueado existente, construcción senderos, colocación de asientos y basureros y colocación de artefactos de iluminación	\$ 624.480,00					A definir
Recuperación plaza B° Victor H Ugo	Recuperación parqueado existente, construcción senderos, colocación de asientos y basureros y colocación de artefactos de iluminación	\$ 746.240,00					A definir
PES (punto de encuentro saludable)	Construcción de 2 unidades con aparatos de ejercicio, estacionamiento de bicicletas y asientos	\$ 600,00					A definir

	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	MEDIO PLAZO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO				ORGANISMO/ INSTITUCIÓN RESPONSABLE DEL FINANCIAMIENTO
			MUNICIPAL	PROVINCIAL	NACIONAL	INTERNAC.	
Parque lineal Cacique Guaymallen	Recuperación parqueizado existente, construcción senderos, colocación de asientos y basureros y colocación de artefactos de iluminación. Además se colocarán juegos infantiles	\$ 11.048.600,00					A definir
Parque lineal deportivo FFCC	Parqueizado nuevo, construcción senderos, colocación de asientos y basureros y colocación de artefactos de iluminación. Además se colocarán 12 aparatos para ejercicios	\$ 4.313.400,00					A definir
Completamien- to ciclovías	Construcción nuevo recorrido ciclovías que se une al existente	\$ 4.701.600,00					A definir
SUBTOTAL LINEA ESTRATEGICA ESPACIOS VERDES						\$ 28.032.361,60	
Recuperación predio Estación FFCC Drummond	Después de trasladar a las familias que ocupan el predio, se recuperará el edificio de la Estación de FFCC y se construirá un pequeño centro comercial con locales y un espacio cultural	\$ 6.625.000,00					A definir
SUBTOTAL LINEA ESTRATEGICA PATRIMONIO						\$ 6.625.000,00	
Centro comunitario (colindante a B° 26 de Agosto)	Construcción de Espacio Comunitario con S.U.M., baños para ambos sexos, y aulas para capacitación	\$ 2.000.000,00					A definir
Mejoramiento cancha y construcción de vestidores en Club Deportivo Drummond	Acondicionamiento cancha, construcción de vestidores y colocación de techo sobre cancha	\$ 4.000.000,00					A definir
SUBTOTAL LINEA ESTRATÉGICA EQUIPAMIENTO PÚBLICO						\$ 6.000.000,00	

CONTRAPARTES

En el área del proyecto existen otros proyectos, uno de los cuales se encuentra en ejecución, que cuentan con financiamiento del gobierno de la Provincia de Mendoza y/ de la Municipalidad de Luján de Cuyo.

Proyectos en ejecución:

- *Programa Integral Sistema Cacique Guaymallén*, propiciado por DGI/FAO UTF/ARG/015/ARG – MAGyP – PROSAP, en materia de Políticas e Inversión en Recursos Hídricos, desde el año 2014. Este programa incluye acciones en el área del proyecto referidas a la rectificación del Canal Cacique Guaymallén, la construcción de calles marginales, la construcción/mejora de los puentes de calle Paraná y Peralitos sobre el canal y la obtención de energía hidroeléctrica, entre otros aspectos clave. Esta iniciativa contribuye notablemente al drenaje de aguas pluviales y aluvionales, la circulación vial y peatonal en el área de intervención en sentido norte – sur; además de mejorar la vinculación funcional de Mayor Drummond con Chacras de Coria a través de los puentes viales proyectados.
- *Construcción de derivadores viales (rotondas) en calle lateral de las vías* en esquina calles Puerto Deseado y Jujuy y calles Gaviola y Patricios, que en este momento se encuentran en construcción.

- *Proyectos a ejecutar una vez deshabitada la Estación de FFCC de Mayor Drummond y recuperado el espacio público: Metrotranvía Urbano, Etapa III: Tramo Benegas – Luján De Cuyo, Provincia de Mendoza.* Esta iniciativa, propiciado por el Gobierno de la Provincia de Mendoza, prevé el funcionamiento del Metrotranvía Urbano (MTU) en el sur del Gran Mendoza, específicamente en el Departamento de Luján de Cuyo, con paradores distritales y la estación multimodal en la Ciudad de Luján. La relocalización de la población que hoy ocupa el Estación del FFCC en Mayor Drummond permitiría la llegada del Metrotranvía a Luján. Asimismo, la dinamización del parador de Mayor Drummond implica una valorización de los terrenos, conectividad multimodal (vial- MTU- bicicletas- peatonal) con el Gran Mendoza. Asimismo, puede propiciar un surgimiento de la inversión privada en el sector y una dinamización del territorio, las actividades económicas, los servicios urbanos y el mercado laboral local.

UNIDAD EJECUTORA

El Proyecto fue impulsado por CIPPEC y abordado desde el Plan de Desarrollo Integral scrum management Hábitat, el cual estuvo integrado por representantes de instituciones y personas reconocidas de la ciudad; funcionarios, técnicos y administrativos de la Municipalidad de Luján de Cuyo - Mendoza.

El partido urbanístico de intervención en el área de Mayor Drummond fue abordado por un grupo técnico interdisciplinario dependiente de la Secretaría de Infraestructura y Obras de la Municipalidad de Luján de Cuyo.

DIRECTOR DEL PROYECTO

Ing. ROBERTO BALDASSO

CONTACTO UNIDAD EJECUTORA

Dirección: Beltrán 37 – Lavalle - Mendoza

Mail: rbaldassol@lujandecuyo.gob.ar

Teléfono: (0261) 4989978-39

OTRAS ENTIDADES INTERVINIENTES EN EL PROYECTO

Las entidades que colaboraran y participaran en el proyecto son:

- Instituto Provincial de la Vivienda (IPV).
- UNICIPIO.
- Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial (APOT).
- Honorable Concejo Deliberante de Lavalle.
- Colegio de Arquitectos de mendoza (CAMZA)

En base al partido urbanístico se realizaron consultas para la prestación de servicios en el área y se confeccionó un presupuesto tentativo de la inversión.

Queda para una segunda etapa la definición del proyecto urbano y la confección de la carpeta ejecutiva para proceder a la licitación y contratación de las obras.



Prensa Gobierno de Mendoza

CICATRIZACIÓN E INTEGRACIÓN DEL BARRIO “LA FAVORITA” EN MENDOZA - CAPITAL

PROBLEMA A SOLUCIONAR

El oeste de la Ciudad de Mendoza constituye una unidad geomorfológica de características muy particulares, la que ha sido receptora de asentamientos espontáneos e informales que no son el resultado de una planificación urbana integral.

En este caso – y refiriéndonos al Barrio “La Favorita” – podemos afirmar que el tejido existente se ha construido históricamente y el mismo se encuentra constituido por:

- 1) Asentamientos informales (viviendas autoconstruidas).
- 2) Viviendas del tipo unifamiliar producto de planes sociales que buscaron regularizar algunos de los mencionados asentamientos y producto de una política de reconocimiento e inclusión en el tejido formal.

Estos asentamientos informales se caracterizan por ciertas condiciones y problemáticas en común:

CONDICIONES:

- Viviendas autoconstruidas en zonas de alto riesgo: bordes de cauces, zona de montañas, expuestas a inundaciones, entre otras.
- Limitado acceso a la infraestructura y servicios básicos (como redes eléctricas, gas, agua y cloaca, desagües pluvio- aluvionales, etc.).
- Diferentes condiciones económicas y sociales en un mismo barrio.
- Dificultades de acceso de servicios de emergencia ante distintos eventos, consecuencia de caminos en malas condiciones y poca señalización.
- Viviendas construidas de manera precaria, sin el cumplimiento de medidas básicas de seguridad e higiene.

PROBLEMÁTICA:

- Falta de cumplimiento de derechos (humanos, económicos sociales, culturales y ambientales).
- Discriminación. Estigmatización por parte de otros grupos sociales hacia los habitantes del asentamiento.
- Elevado nivel de desempleo y subempleo así como situaciones de precariedad laboral entre los habitantes del barrio.
- Bajos ingresos monetarios de la población.
- Inexistencia de suelo urbano urbanizado o urbanizable y de viviendas accesibles para este sector.
- Inadecuación a la normativa urbana y al corpus legal vigente.

El Barrio de la Favorita se encuentra localizado en el Oeste de la Ciudad de Mendoza, en el área denominada piedemonte y en cercanías del campus de la Universidad Nacional de Cuyo (UN-CUYO). Está constituido por más de 30 conjuntos distintos y tendría una población censada cercana a las 17.000 personas.

Localización barrio "La Favorita"



Fuente: elaboración Planeamiento de la Ciudad de Mendoza

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

A partir del año 2000, la Municipalidad de Ciudad de Mendoza, con fondos propios, inició las obras de urbanización, realizando proyectos de trazado urbano, vehicular y peatonal.

Estas intervenciones fueron retomadas en el año 2004, financiadas por el PROMEBA I, abarcando a 492 familias de los barrios Andino y Nueva Esperanza que habitaban en viviendas autoconstruidas.

Este programa introdujo mejoras como: veredas, puentes peatonales y vehiculares, rampas para discapacitados motrices, torre tanque, enripiado de calles, redes (agua, cloaca, desagües pluvio-aluvionales), infraestructura privada (núcleos húmedos, núcleos secos y relocalizaciones).

Además, este otorgó la regularización dominial, procesos de organización barrial y autogestión comunitaria.

El PROMEBA II, ejecutó el financiamiento en dos etapas. En la primera se intervino en los barrios Cipolletti, Nueva Generación I y II y Nuevo Amanecer, ejecutando obras de infraestructura pública, redes de servicios y regularización dominial. En la segunda etapa, se construyeron el canal Escudo, el margen del colector del autódromo y la ampliación de Cisterna, para tratar de solucionar los problemas de riesgo aluvional y la escasez de agua de la zona.

Con el PROMEBA III se ejecutaron redes de agua y cloacas, y de energía eléctrica en los barrios El Triángulo y El Progreso.

La cuarta etapa del proyecto, PROMEBA IV, que incluye los barrios Los Paraísos, Favorita Centro, Favorita Nueva, San Agustín, Consorcio de los Quince, El Edén, Los Olivos, Jardines de San

Agustín y Sector Consorcio, pretende retomar obras no realizadas o inconclusas.

A través del Instituto Provincial de la Vivienda, se entregaron 610 viviendas para las familias de los barrios Alto Mendoza, Mirador del Cerro, Cerro de la Gloria y 15 fiscales. Se ejecutaron 68 viviendas para el barrio Escorihuela, producto de la relocalización de los pobladores que habitaban los terrenos de ex ferrocarril.

Desde la municipalidad, se proyectó la ampliación de viviendas (sector PROMEBA I) de unos o dos dormitorios y un mejoramiento de las mismas.

El municipio continuó desarrollando proyectos, en obras de equipamiento comunitario como el Centro de Salud en el barrio La Favorita Centro, el Centro Cívico Municipal, en el año 2012, la ampliación del Gimnasio N° 5 y obras de pavimentación en algunos barrios.

En la actualidad se está llevando a cabo el desarrollo de un proyecto de mixtura de usos en coordinación entre el Municipio de Ciudad de Mendoza, junto con la Universidad Nacional de Cuyo y el gobierno provincial en el predio UCIM. El mismo tiene como objetivo lograr la puesta en valor de ese predio dotándolo de usos públicos, que atraigan a diferentes actores sociales.

Este proyecto refuerza el plan integral de cicatrización de La Favorita.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La necesidad de generar una transformación en la calidad de vida de los habitantes de la zona, limitar la expansión irregular y al mismo tiempo el saneamiento de las condiciones habitacionales de riego de las familias del sector, hacen necesaria la intervención.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En la zona sur del piedemonte mendocino donde se ubica el barrio La Favorita, existe un sector deprimido que no cuenta con ningún tipo de intervención pública, generando un vacío urbano que permite el irregular asentamiento de las personas con déficit habitacional además de la generación de basurales y escombreras.

El área aún no cuenta con los servicios básicos para abastecer a la zona. Existen además una cantidad de viviendas ubicadas sobre un cauce aluvional, que deben ser relocalizadas por estar en zona de riesgo.

Este sector es seleccionado entendiendo que puede ser un punto de partida para comenzar con el plan de cicatrización del sector, dando inicio a un plan que logre frenar el de crecimiento informal.

PROBLEMÁTICA O DIAGNÓSTICO INTEGRADO DE PROBLEMAS

CAUSA	PROBLEMÁTICA	CONSECUENCIA
Condiciones deficientes de calidad de vivienda	Incumplimiento al derecho de vivienda digna y agua y saneamiento	Generación de asentamientos
Falta de infraestructura vial	Escasa conectividad/ falta de articulación con la ciudad	Colapso de calle Av. Libertador, San Francisco de Asís y vías de acceso
Impermeabilización en sectores de escurrimiento y absorción de agua	Inundaciones	Inundaciones Riesgos de vida
Falta de educación	Violencia/Maltrato verbal-físico	Inseguridad Malas condiciones de vida Limitado progreso educativo
Falta de actividades deportivas Falta de capacitaciones Desempleo	Vida de ocio (especialmente adolescentes)	Violencia y maltrato verbal físico No hay incentivo para progreso No hay conocimiento de alternativas y formas de vida
Equipamiento educativo existente alejado de viviendas	Falta de vinculación Dificultad de accesibilidad	Bajos niveles de educación Exclusión y deserción escolar
Poca presencia policial Poca frecuencia en recorridos en terreno	Inseguridad y actos de vandalismo	Inseguridad, robos y violencia
Desigualdad	Problemas de convivencia entre barrios	Fragmentación
Falta de educación y contención	Embarazo adolescente	Deserción escolar Pobreza
Discriminación No cumplimiento de derechos (vivienda, y bienes y servicios básicos)	Falta de oportunidades laborales Desempleo Imposibilidad de adquirir una vivienda propia	Exclusión social
Falta de vías para el tránsito peatonal Falta de dársenas para parada de ómnibus	Accidentes de tránsito	Inseguridad Poca señalización Falta de infraestructura

Cuadro de causas, problemáticas y consecuencias

Fuente: elaboración Planeamiento de la Ciudad de Mendoza

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Debido a los resultados del diagnóstico consideramos necesario abordar temáticas que sean capaces de revertir las problemáticas anteriormente descritas. Las acciones a desarrollar tienen que considerar entre otros factores un equipamiento comunitario que albergue las actividades de índole educativa y social abordando y conteniendo tanto las problemáticas físicas como sociales. Además, las acciones deben contemplar un sistema de conectividades que permita a los habitantes del barrio acceder a una red de vías de circulación más eficiente y segura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

- 1-** Lograr la correcta cicatrización del área perimetral del barrio La Favorita, incorporando programas de equipamiento social en las márgenes de la misma para detener el crecimiento irregular y expansión del área.
- 2-** Generar equipamientos y usos de interés no sólo para el habitante de La Favorita, sino también para el resto de los habitantes de Ciudad de Mendoza y departamentos colindantes, fomentando la mixtura social.
- 3-** Detección de los espacios de desarrollo de dichos equipamientos y usos intentando lograr una correcta distribución dentro de la zona.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPERADOS

A partir de los objetivos identificados detectamos sectores de intervención que favorecen a un plan integral de cicatrización y abordaje de todas las problemáticas del barrio.

1- Terrenos Municipales con área de equipamiento – Conjunto 31 de Mayo

El proyecto consiste en hacer uso de terrenos de dominio municipal en las márgenes sur del barrio La Favorita para generar un inicio de cicatrización a la expansión urbana informal del sector.

En la actualidad nos encontramos con un sector que carece de servicios básicos, y presenta asentamientos informales aislados. Hemos delimitado entonces un polígono de acción que abarca 6 hectáreas. Considerando un sector del mismo para la relocalización de viviendas ubicadas sobre cauces aluvionales que presentan riegos de derrumbe para sus habitantes.

Se planea dejar gran parte de la tierra restante para albergar equipamiento de índole comunitario, que contenga actividades de salud, educativas y recreativas, demarcando un límite en la periferia sur del conglomerado.



DATOS IMPORTANTES

- Creciente riesgo de usurpaciones
- Sup. a intervenir 6ha.

DATOS IMPORTANTES

- Cantidad de Familias : 58
- Familias a relocalizar por riesgo aluvional: 18



Terrenos conjunto 31 de Mayo

Fuente: elaboración Planeamiento de la Ciudad de Mendoza

2.- Conectividad interna del barrio y creación de ciclovías

Ejecutar una red de conectividad que se una a la ya existente, realizada por mujeres del programa nacional "Ellas hacen", que permita generar una conexión más segura y formal desde el acceso principal del barrio, cosiendo el acceso Nro. 2, y gran parte del sector sur, que actualmente cuenta calles informales y espontáneas, muchas de ellas generadas por los habitantes de la zona.

2.1.- Plaza Aliar

La puesta en valor y refuncionalización de la plaza con mayor jerarquía del Barrio, se encuadra dentro del financiamiento del PROMEBA V que contempla dotar de infraestructura y servicios básicos a un gran sector del conglomerado que aún no ha sido intervenido por ninguna de las etapas de los PROMEBA anteriores.

2.2.- La Olla

Ubicada en el barrio Los Paraísos, la obra de "La Olla", que actualmente se encuentra en ejecución enmarcada en el PROMEBA IV y funciona como cancha de fútbol; contempla una gran obra de mitigación que funcionará como un reservorio aluvional en caso de inundaciones. Permitiendo escurrir de manera gradual el agua en caso de catástrofes naturales.

2.3.- Kilimanjaro

El sector del Kilimanjaro se encuentra ubicado al pie del cerro que rodea la conocida calle de la "Escuela del Bosque". Cuenta con un acceso de tierra irregular, con marcados cambios de nivel y poco iluminado, convirtiéndolo en una zona insegura. Sus características naturales lo presentan como una zona boscosa con un alto potencial.

Se propone la puesta en valor de este sector, incluyéndolo en la nueva red de ciclovías generando un acceso más seguro y formal, parquizando la zona y aprovechando las características naturales.

2.4.- Sierras altas

Se encuadra dentro del financiamiento del PROMEBA V y tiene como objeto dotar de infraestructura (vereda, cordón, cuneta) y servicios básicos (agua, luz y cloaca) a las familias asentadas en esta zona. Culminando el proceso con la regularización dominial de los habitantes.



—
Red de vinculación interna del Barrio
Fuente: elaboración Planeamiento de la Ciudad de Mendoza

CRONOGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDAD	MESES																															
	2019								2020								2021															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
Elaboración de anteproyectos de cada sector a intervenir	■	■	■																													
Confección de la documentación ejecutiva y presupuesto necesarios para licitación				■	■	■	■	■	■	■	■																					
En función de las partidas presupuestarias definir el orden y etapas de ejecución de los distintos sectores a intervenir												■																				
Llamado a licitación de las obras según orden de prioridad y financiamiento													■	■																		
Inicio y ejecución de obras por etapas														■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	

PRODUCTOS ESPERADOS

- Conectividad interna barrial y con el resto de la ciudad.
- Dotación de programas y actividades en espacios públicos identificados.
- Mejoramiento de espacios públicos.
- Dotación de servicios básicos insatisfechos.
- Mejoramiento del hábitat.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO/ ÁMBITO DE APLICACIÓN

La Favorita se encuentra ubicada en la 11° Sección San Agustín, a 5,5 km del ejido urbano de la ciudad de Mendoza y posee una sola vía de acceso pavimentada, la ruta provincial N° 99. Limita el este con el parque General San Martín, al norte con el dique Los Papagayos, al oeste con el autódromo provincial y al sur con el dique Frías.

Las familias que viven en La Favorita constituyen, aproximadamente, el 16% de la población del departamento Capital, según el censo efectuado por el área Social de la Dirección de Vivienda de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza. El crecimiento espontáneo del barrio se desarrolló en condiciones de poca conexión con espacios públicos establecidos y con calles cuyo ancho se encuentra fuera de norma. Desde la conformación del sector en los años 60, los núcleos de familias autoconstruyeron sus viviendas de manera desordenada y en sectores con alto riesgo aluvional.

Respecto del equipamiento, posee uniones vecinales, centros deportivos, centros educativos y de salud, equipamiento religioso, oficinas de representación estatal y un salón de usos múltiples. Asimismo, el barrio cuenta con servicio de líneas de transporte público de los grupos 3 y 5, con poca frecuencia y sin servicios el fin de semana.

En su totalidad, La Favorita está conformada por los siguientes 36 asentamientos:

Barrios regularizados	Favorita Nueva, Favorita centro, Consorcio Los 15, San Agustín, Nueva Esperanza, Cipolletti, Andino, Nuevo Amanecer, Los Paraísos, Nueva Generación.
Barrios IPV	Alto Mendoza, Cerro de la Gloria, Los 15, Mirador del cerro, San Francisco de Asís, Escorihuela.
Barrios de loteos privados	B° Colinas del Oeste.
Asentamientos informales sin intervención	Sierras Altas, El Libertador Jardines San Agustín, Ripiera, 14 de Noviembre, 27 de Abril, Sector Consorcio, Kilimanjaro, Los Olivos, Espacios Reservados, Nueva Esperanza, Andino, Difunta Correa, Los Barrancos.
Asentamientos informales con intervención	Kirchner, 31 de Mayo, El Triángulo, EL PROGRESO Y Malvinas, El Edén.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

	PRESUPUESTO ESTIMADO	POSIBLES FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		MUNICIPIO	PROVINCIA	NACIÓN	EXTERIOR
Terrenos Municipales con área de equipamiento - B° 31 de Mayo.	\$57.600.000,00				
Conectividad Interna del barrio y creación de ciclovías	\$32.300.000,00				
Plaza Aliar - PROMEBA 5	\$21.000.000,00				
La Olla - PROMEBA 4	\$18.000.000,00				
Kilimanjaro / Parque	\$7.000.000,00				
Sierras altas - PROMEBA 5	\$23.000.000,00				

CONTRAPARTES

- Municipio de Ciudad de Mendoza
- Instituto Provincial de la Vivienda de la provincia de Mendoza
- Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación
- Financiadores internacionales

UNIDAD EJECUTORA

- Secretaria de Planificación Infraestructura y Ambiente de la provincia de Mendoza
 - Dirección de Obra Públicas
 - Dirección de Planificación
 - Dirección de Vivienda y Hábitat
 - Dirección de Obras Privadas
 - Dirección de Gestión Ambiental

OTRAS ENTIDADES INTERVINIENTES EN EL PROYECTO

- **Instituto Provincial de la Vivienda de la provincia de Mendoza:** trabajo en desarrollo de tipologías de viviendas y financiamiento para la construcción de las mismas.
- **Ministerio de Transporte de la provincia de Mendoza:** colaboración para incorporar nuevos recorridos de transporte público con paradas vinculadas directamente con los espacios a desarrollar.
- **Dirección de Hidráulica de la provincia de Mendoza:** brindando información sobre los sectores factibles de urbanización. Detección de obras complementarias necesarias para mitigar riesgos aluvionales.
- **Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial:** coordinación del proyecto con el Plan Provincial de Ordenamiento Territorial.

Líderes participantes del proceso de planificación en el área metropolitana de Mendoza

Mesa del proyecto de emprendedorismo de triple impacto

María Laura Devito - Scrum manager
Diego Deleersnyder - Asesor CIPPEC

Gobierno de la Provincia de Mendoza
Dirección de Innovación y Desarrollo Sostenible- Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía
Alejandro Gianella
Guillermo Navarro Sanz
Beatriz Ponti
Pablo Gareca (Ministerio de Producción y Trabajo de Nación)
Cynthia Müller (Ministerio de Producción y Trabajo de Nación)

Subsecretaría de Desarrollo Social
Diego Salcedo

Subsecretaría de Gestión Pública y Modernización del Estado
Marina Godoy Crotto

UNICIPIO
Graciela Marty
Martina Sales
Alejandrina Videla

Municipalidad de Mendoza
Mariano Milone
Federico Morabito

Municipalidad de Las Heras
Bruno Papini

Municipalidad de Lavalle
Giselle Díaz
Viviana Martín

Municipalidad de Luján de Cuyo
Mariano Carniel
Daniel Omar Elías
Gabriela Fretes

Municipalidad de Guaymallén
Cintia Brucki

Municipalidad de Godoy Cruz
José Ortiz
Analía Sánchez Navarro

Universidad Tecnológica Nacional - CONICET
Gabriela Barón

Instituto de Desarrollo Industrial, Tecnológico y de Servicios
Paula Fabre
Alejandro Lampokowski

Fundación Nuestra Mendoza
Facundo Heras

Asociación Cristina de Empresarios
Claudia Rubio de Erice
Juan Pablo Yapura

Mendoza Emprende
Emilio Aguiló
Ivone Hurtado

Mendoza + B
Manuela Imas

Polo TIC Mendoza
Victor Doctorovich

Empresa Reutilizar (Triple Impacto)
Joaquín Baldanari

Empresa 3 C Construcciones (Triple Impacto)
Lucas Recalde

Mesa del proyecto de planeamiento urbano integral

María Laura Devito - Scrum manager
José Luis Basualdo - Asesor CIPPEC

Gobierno de la Provincia de Mendoza
Dirección de Innovación y Desarrollo Sostenible- Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía
Guillermo Navarro Sanz
Beatriz Ponti

Secretaría de Servicios Públicos
Eugenia Bonanno García
Lia Martínez
Gustavo Pastor

UNICIPIO
Graciela Marty
Martina Sales
Alejandrina Videla

Instituto Provincial de la Vivienda Mendoza
Jaime Grimalt
Paulina Gil
Cecilia Antón Femenía
Mario Díaz

Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial
Silvina Liceda
María Carolina Pérez
Nadia Rapali

Municipalidad de Mendoza
María Ángela Gatti
María Agustina Iglesias
María Marta Ontanilla
Mariana Poppi
Laura Venegas

Municipalidad de Las Heras
Gabriel Aleva
Bruno Papini
Andrés Robello

Municipalidad de Lavalle
Giselle Díaz
Viviana Martín

Municipalidad de Luján de Cuyo
Mónica Da Dalt
Silvia Quiroga

RENABAP
Leandro Becerra
Fundación Cristal
Horacio Sicilia

CEREDETEC - Universidad Tecnológica Nacional
Noemí Graciela Maldonado

Colegio de Arquitectos de Mendoza
Martín Careddu
Daniel Peralta

Cámara Argentina de la Construcción - Delegación Mendoza
Nicolás Allub

Anexos

Anexo A:

Cuestionario para entrevistas presenciales Planes de Desarrollo Integral de Ciudades de CIPPEC

Nombre del entrevistado:

Institución:

Mail:

Teléfono:

Presentación

Buenos días, mi nombre es, soy miembro del programa Ciudades de CIPPEC. CIPPEC es un think tank que trabaja por un Estado justo, democrático y eficiente que mejore la vida de las personas.

El Programa de Ciudades busca incidir en el desarrollo integral de las ciudades de la región y aportar a sus líderes herramientas que promuevan ciudades más equitativas, resilientes e inteligentes para mejorar la calidad de vida de su población.

Esta entrevista se realiza en el marco del Plan de Desarrollo Integral de Ciudades y apunta a indagar la percepción que tienen los actores clave de la sociedad respecto del presente y el futuro del área metropolitana.

Introducción

1. ¿Cuénteme un poco quién es usted y cuál es su rol en la institución que representa?

Gobierno y sociedad

2. Ahora le voy a pedir que haga lo que se conoce como análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) de la ciudad. Me podría decir ¿cuáles son, en su opinión, las principales fortalezas con las que cuenta el área metropolitana de cara a su desarrollo en el futuro? (Con fortalezas nos referimos a características que dependen de factores internos de la ciudad).

¿Y las oportunidades? (con oportunidades nos referimos a factores externos a la ciudad que puedan ser una oportunidad para el desarrollo de la ciudad en el futuro).

¿Cuáles son, en su opinión, las principales debilidades del área metropolitana de cara a su desarrollo en el futuro? (factores internos que puedan influir en el desarrollo)

¿Cuáles son, en su opinión, las principales amenazas del área metropolitana de cara a su desarrollo en el futuro? (cuestiones externas a la ciudad que pueden influir en su desarrollo.)

3. En una escala de 1 a 5, ¿cómo calificaría la situación de los siguientes sectores de la realidad local? (Siendo 1 malo y 5 excelente) (registrar la primera idea espontánea del motivo de cada una de las respuestas)

SECTOR	MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
a- Desarrollo productivo					
b- Empleo					
c- Desarrollo social (pobreza, desigualdad)					
d- Vivienda					
e- Servicios básicos e infraestructura					
f- Transporte y movilidad					
g- Ambiente					
i- Educación					
j- Salud					
k- Seguridad					
l- Turismo					

Expectativas para la ciudad

4. Durante los últimos cinco años, la situación general del área metropolitana... (por favor, desarrollar).

MEJORÓ		SIGUE IGUAL		EMPEORÓ	
--------	--	-------------	--	---------	--

5. En cinco años, ¿cómo cree que estará? (por favor, desarrollar)

MEJORÓ		SIGUE IGUAL		EMPEORÓ	
--------	--	-------------	--	---------	--

6. ¿Cómo describiría al modelo de ciudad y comunidad al cual el área metropolitana debería aspirar?

Producción y economía

7. ¿Cómo describiría la estructura productiva del área metropolitana?

Cambio climático

8. ¿La ciudad sufre de algún modo el impacto del cambio climático? ¿De qué manera?

9. ¿Qué hace el área metropolitana en términos de adaptación y mitigación del cambio climático?

Inequidad social

10. ¿Cómo describiría la situación del área metropolitana en relación a la inequidad social?

Percepción del crecimiento urbano

11. ¿Cuánto cree que creció el área metropolitana en los últimos 10 años en población y en superficie?

% en población.

% en superficie.

12. ¿Cómo está creciendo el área metropolitana? (bien, mal)

13. Cuáles son las 5 instituciones con las que Ud. más se interrelaciona? (Valorar el vínculo en una escala del 1 al 5: mala, regular, buena, muy buena, excelente)

14. ¿Podría sugerirnos algún documento, fuente de información o datos sobre la realidad local (publicaciones, estudios, institutos de estadísticas, informes, plataformas, entre otros) para analizar?

15. ¿Qué otros referentes locales podría recomendarnos para entrevistar? (máximo 5)

Anexo B:

Cuestionario de relevamiento online

“Plan Ciudad Inteligente y Economía Colaborativa en Grandes Aglomerados Urbanos de la Argentina”

Desde el Programa de Ciudades de CIPPEC valoramos su percepción del área metropolitana, por lo que le solicitamos contribuya con el diagnóstico de la realidad del aglomerado completando el siguiente cuestionario.

Tenga en cuenta que el mismo le llevará entre 15 y 20 minutos y que los cambios no se guardarán a menos que finalice la misma.

1. Dirección de correo electrónico
2. Nombre y apellido
3. Institución y cargo
4. Pertenezco a:
Organización de la Sociedad Civil
Sector Público
Sector Académico
Sector Privado

Políticas gubernamentales - En mi ciudad...

5. Existen instancias de participación ciudadana en el control de la gestión y la formulación de políticas públicas.

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo
- No sabe/ no contesta

6. Los datos públicos están al alcance de la población en formato abierto y de fácil acceso

Totalmente en desacuerdo

- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo
- No sabe/ no contesta

7. Se toman medidas de manera activa para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, las redes y el desarrollo de servicios digitales

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo
- No sabe/ no contesta

8. Existen nuevas tecnologías y aplicaciones para hacer trámites, gestionar expedientes y realizar las compras públicas

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo
- No sabe/ no contesta

9. Realizar un trámite municipal es ágil y sencillo

Totalmente en desacuerdo
En desacuerdo
De acuerdo
Totalmente de acuerdo
No sabe/ no contesta

10. Las políticas gubernamentales de contratación y compras públicas favorecen a los emprendedores y nuevas empresas

Totalmente en desacuerdo
En desacuerdo
De acuerdo
Totalmente de acuerdo
No sabe/ no contesta

11. El apoyo para empresas nuevas y en crecimiento es una prioridad importante para la política a nivel local

Totalmente en desacuerdo
En desacuerdo
De acuerdo
Totalmente de acuerdo
No sabe/ no contesta

Hábitat - En mi ciudad...

12. La vivienda, o bien el suelo urbano donde construirla, es accesible para la población

Totalmente en desacuerdo
En desacuerdo
De acuerdo
Totalmente de acuerdo
No sabe/ no contesta

13. Existen plazas y parques públicos adecuados en cantidad, distribución territorial, accesibilidad y calidad

Totalmente en desacuerdo
En desacuerdo
De acuerdo
Totalmente de acuerdo
No sabe/ no contesta

14. Se desarrollan políticas para promover un mayor acceso a suelo urbano y vivienda al conjunto de la población

Totalmente en desacuerdo
En desacuerdo
De acuerdo
Totalmente de acuerdo
No sabe/ no contesta

15. Los costos de los servicios básicos (gas, agua, electricidad, cloaca) son accesibles para la mayor parte de población

Totalmente en desacuerdo
En desacuerdo
De acuerdo
Totalmente de acuerdo
No sabe/ no contesta

16. La calidad de los servicios básicos (gas, agua, electricidad, cloaca) es adecuada

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

No sabe/ no contesta

Formación emprendedora - En mi ciudad...

17. En la educación inicial se promueve la alfabetización digital

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

No sabe/ no contesta

18. En la ciudad existen cursos/ carreras/ espacios de formación emprendedora

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

No sabe/ no contesta

Infraestructura física y de servicios - En mi ciudad...

19. Las infraestructuras físicas en telecomunicaciones (internet, telefonía, etc.) proporcionan un buen apoyo para quienes lo necesitan

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

No sabe/ no contesta

20. El costo de los sistemas de comunicación (teléfono, Internet, etc.) es accesible para la mayor parte de la población

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

No sabe/ no contesta

21. Una empresa nueva o en crecimiento puede proveerse de servicios de telecomunicaciones en aproximadamente dos semanas (teléfono, Internet, etc.)

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

No sabe/ no contesta

El sistema de transporte - En mi ciudad...

22. La tarifa del transporte público es accesible para la mayor parte de la población

Totalmente en desacuerdo
En desacuerdo
De acuerdo
Totalmente de acuerdo
No sabe/ no contesta

23. La frecuencia y cobertura del transporte público es adecuada

Totalmente en desacuerdo
En desacuerdo
De acuerdo
Totalmente de acuerdo
No sabe/ no contesta

24. Las unidades de transporte y la red de circulación está en buen estado

Totalmente en desacuerdo
En desacuerdo
De acuerdo
Totalmente de acuerdo
No sabe/ no contesta

25. La movilidad en la ciudad es fluida (los problemas de congestión son escasos)

Totalmente en desacuerdo
En desacuerdo
De acuerdo
Totalmente de acuerdo
No sabe/ no contesta

***Resiliencia urbana: capacidad de resistir o resurgir de eventos climáticos extremos -
En mi ciudad...***

26. El gobierno local vela por una urbanización sostenible y destina recursos para asegurar la gestión y organización de la ciudad ante las amenazas ambientales

Totalmente en desacuerdo
En desacuerdo
De acuerdo
Totalmente de acuerdo
No sabe/ no contesta

27. Las personas participan, deciden y planifican su ciudad junto a las autoridades locales, incluyendo el manejo participativo del riesgo

Totalmente en desacuerdo
En desacuerdo
De acuerdo
Totalmente de acuerdo
No sabe/ no contesta

28. Se toman medidas para anticiparse a los desastres ambientales y mitigar su impacto, incluyendo medidas de prevención y educación en temas de riesgo

Totalmente en desacuerdo
En desacuerdo
De acuerdo
Totalmente de acuerdo
No sabe/ no contesta

29. Se usan tecnologías y sistemas de alerta temprana para proteger la infraestructura, los activos y los integrantes de la comunidad

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

No sabe/ no contesta

30. Existen estrategias de recuperación rápida de los servicios básicos para reanudar la actividad social, institucional y económica tras un desastre ambiental

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

No sabe/ no contesta

Realidad local

31. ¿Cuáles son los tres sectores de la sociedad local que han exhibido un rol más dinámico y protagónico a lo largo de los últimos años?

32. ¿Cuáles han sido los últimos conflictos locales y cómo se han resuelto?

Nombre hasta 5 referentes/ líderes que recomendaría entrevistar

33. Referente 1 (Nombre - Cargo - Email/Teléfono)

34. Referente 1 (Nombre - Cargo - Email/Teléfono)

35. Referente 1 (Nombre - Cargo - Email/Teléfono)

36. Referente 1 (Nombre - Cargo - Email/Teléfono)

37. Referente 1 (Nombre - Cargo - Email/Teléfono)

38. ¿Tiene algún comentario o sugerencia para añadir?

Modelo de trabajo integral para promover el emprendedorismo de triple impacto

El área metropolitana de Mendoza – UNICIPIO - está compuesta por 7 municipios: Ciudad de Mendoza, Las Heras, Guaymallén, Lavalle, Godoy Cruz, Luján de Cuyo y Maipú. Con un perfil demográfico de alrededor de 1.000.000 de habitantes, cuenta con un ecosistema emprendedor muy comprometido –y en permanente dinamismo- con la generación de empleo, la innovación y el triple impacto.

Sin embargo, frente a los diversos problemas socioeconómicos y ambientales que afectan a la población metropolitana en su conjunto las respuestas y soluciones han sido abordadas con una lógica sectorial y compartimentada, con propuestas que no se enmarcan en soluciones integrales de impacto socioeconómico, ambiental y territorial.

En este contexto aparecen dos grupos diferenciados con grandes demandas de solución. Por un lado, los sectores vulnerables con dificultades para integrarse al mercado laboral. Para estos grupos las opciones de autoempleo y emprendedorismo tradicional ofrecidas por las incubadoras no les resultan viables dado que no cuentan con el perfil (capacidades, competencias y habilidades) requerido para hacer de estas actividades una opción sostenible para su economía. Por otro lado, aquellos grupos de emprendedores jóvenes con capacidad de innovación e iniciativa pero con déficit de recursos económicos para ser competitivos en el mercado actual. Por otra parte, y gracias a la creciente conciencia ambiental de las generaciones que en este momento se están comenzando a integrar a los procesos productivos, Mendoza cuenta con múltiples y variados emprendimientos de triple impacto, que apuntan a generar cambios positivos en la comunidad en que se insertan, tanto en términos económicos como sociales y ambientales. Estos jóvenes emprendedores aportan en general ideas de altísimo valor ambiental, pero se encuentran con una gran barrera económica para hacer despegar la puesta en marcha de sus emprendimientos asegurando la rentabilidad y la permanencia a través del tiempo de los mismos.

Frente a esto resulta indispensable contar con una herramienta de fortalecimiento e interconexión entre las instituciones existentes, con visión global y capacidad de articular el trabajo de organismos existentes y las necesidades de los municipios.

Como estrategia de desarrollo de un Estado posibilitador, se hace imprescindible capitalizar y darle sentido al aporte innovador de los jóvenes ciudadanos y emprendedores, generando puentes pragmáticos hacia una estructura empresarial sostenible a largo plazo.

El proyecto apunta al desarrollo e implementación de una metodología integral para el fortalecimiento del emprendedorismo de triple impacto a escala metropolitana. Se parte del diagnóstico de una insuficiente oferta de herramientas de apoyo para este tipo de emprendimientos en el Área Metropolitana de Mendoza, así como cierto solapamiento de esfuerzos e insuficiente coordinación entre los actores que conforman el ecosistema emprendedor mendocino.

Se apunta a que, en el largo plazo, se constituya una organización de segundo piso que, sobre la base de dicha metodología, promueva proyectos de impacto positivo a nivel económico, social y ambiental mediante la articulación de alianzas entre comunidades vulnerables, emprendedores, empresas, instituciones públicas y organizaciones de primer piso de apoyo emprendedor.

Para ello se definió un caso piloto de implementación en torno a la problemática social y ambiental de la fabricación de ladrillos tradicionales en El Algarrobal, Departamento de Las Heras. El caso piloto permitirá la consolidación de la metodología y el aprovechamiento de las lecciones aprendidas para replicar el esquema de abordaje en otros sectores económicos y sociales del área metropolitana.

Las acciones y estrategias para llevar adelante la metodología son:

1. Definir la estrategia de funcionamiento del modelo de trabajo integral

1.1 Descripción y objetivo

1.2 Definición de la población objetivo o segmento meta

1.3 Descripción de fases o etapas del modelo de trabajo

1.4 Definición de próximos pasos

ESQUEMA DE MODELO DE TRABAJO INTEGRAL

1. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

Se propone como base para el modelo de trabajo integral un esquema de funcionamiento organizado por etapas. Cada etapa presenta su objetivo, duración, información requerida y actores involucrados. El espíritu de la propuesta persigue un funcionamiento dinámico donde cada etapa puede mejorar su producto a partir de los resultados obtenidos en etapas posteriores. Se busca mantener la integralidad durante todo el proceso. De esta manera cada etapa resulta de insumo para la posterior completando el ciclo con la puesta en marcha de la propuesta y su sistematización que será la base para otras experiencias.

La presente propuesta metodológica se propone identificar las necesidades de una población objetivo para satisfacerlas de manera sostenible mediante un modelo de trabajo integral impulsado desde el Estado.

La propuesta metodológica busca facilitar el desarrollo de Proyectos (Capacitaciones, Emprendimientos, Convenios, Estudios y Alianzas) que fomenten la satisfacción de las necesidades que sufre la población objetivo teniendo un impacto positivo económico, social y ambiental.

2. SEGMENTO META/ POBLACIÓN OBJETIVO:

Poblaciones en situación de vulnerabilidad con dificultad para acceder al mercado formal de trabajo.

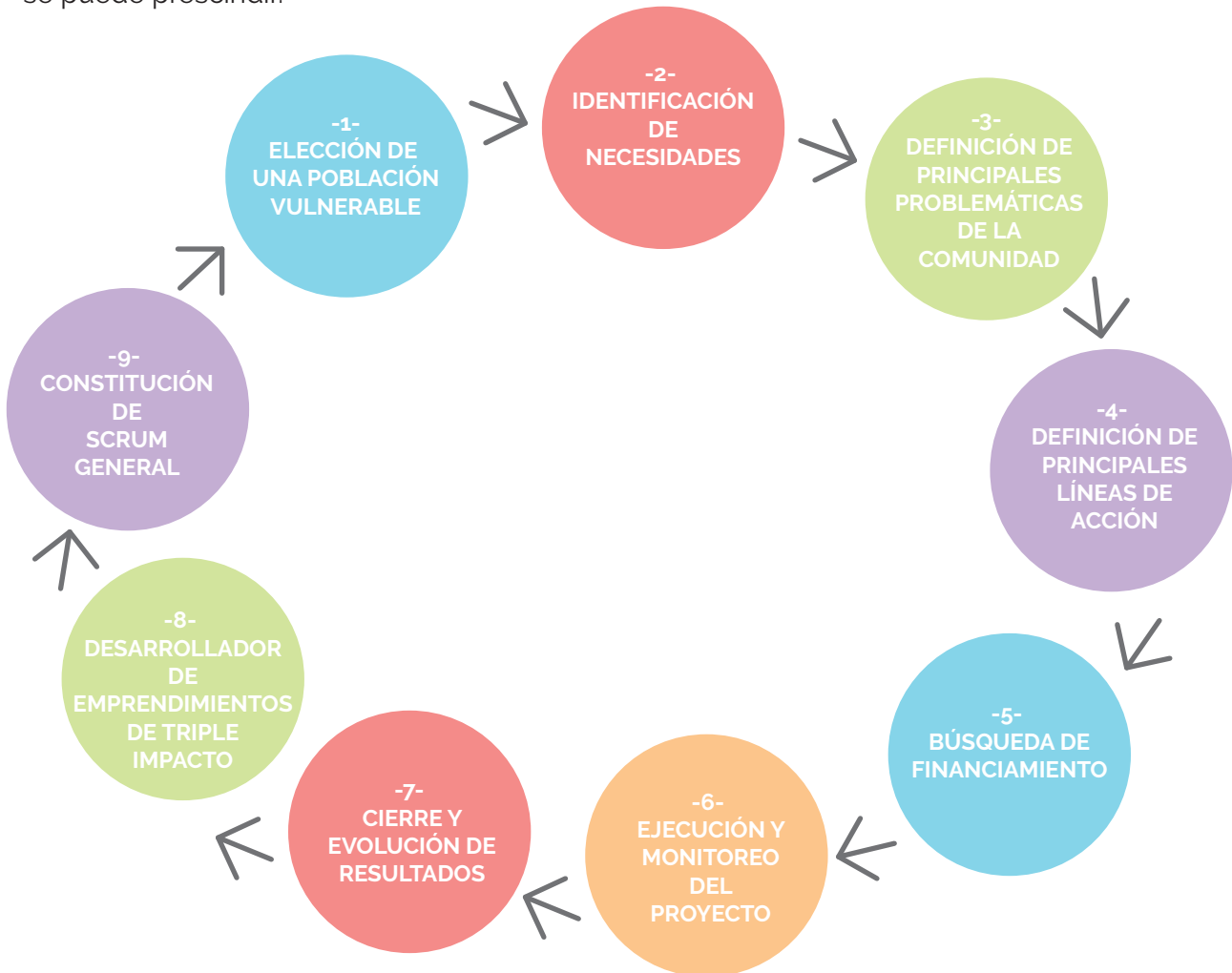
En general los problemas de las poblaciones vulnerables son intersectoriales y multidisciplinarios por lo que no se pueden resolver con un programa/proyecto formulado de manera sectorial por un área o institución estatal determinada o de forma general. En este sentido, resulta necesario realizar un análisis en profundidad de las necesidades de la población.

La mayoría de los programas económicos, sociales y ambientales que se implementan en la actualidad surgen de pronósticos que se hacen sobre lo que van a necesitar los habitantes (sistema push). La práctica ha demostrado que es más eficiente aplicar una metodología pull (tirar), es decir, dejar que los habitantes indiquen sus necesidades y generar programas para cubrir sus necesidades. De esta forma, tanto los recursos económicos como humanos son mejor utilizados.

Luego de ese análisis, se concluye que para brindar soluciones integrales a las problemáticas del territorio se requiere de una herramienta u organismo que pueda promover proyectos con base en la integración y articulación de los distintos recursos disponibles a fin de cambiar la situación de esta población. No necesariamente la mejor solución reside en generar proyectos nuevos, sino que muchas veces lo que se necesita es generar la logística para poder articular actores, proyectos o programas existentes y que impacten en la población objetivo.

3. FASES

Como base se aplica la metodología Scrum dividida en 7 fases. La misma se caracteriza por planificar el proyecto en fases para ir revisando de manera dinámica la totalidad de la metodología. Cada fase tiene objetivos, actores, herramientas y tareas específicas que se detallan a continuación. Es importante aclarar que la metodología propuesta en el presente proyecto busca ordenar y optimizar los recursos para enfocarse solo en aquellas actividades que generen valor a la comunidad por lo que se deberá acordar entre las partes cuáles tareas son fundamentales y de cuáles se puede prescindir.



FASE 0: Constitución de Scrum General o Scrum de Scrums

A. Objetivo:

1. Constituir una mesa de actores que representarán a la desarrolladora por fundar.

Luego, se conformarán los scrums ad hoc para cada proyecto que se pretenda impulsar, donde habrá representantes específicamente interesados en esta temática.

Este scrum general tendrá la responsabilidad de ir dando los pasos necesarios para que a futuro se institucionalice la desarrolladora.

B. Actores que intervienen en esta fase:

- Representantes del gobierno provincial y nacional
- Representantes de Municipio
- Un representante por cada municipio del área metropolitana
- Representantes del sector privado
- Representantes del sector académico
- Representantes de la sociedad civil

C. Tareas:

1. A Fijar periodicidad de encuentros
2. B Dar seguimiento al avance del/ los casos pilotos
3. C Supervisar la finalización del/los caso/s piloto/s seleccionado/s
4. D Identificar nuevos ámbitos/casos de aplicación del modelo de trabajo integral
5. E Sistematizar lecciones aprendidas
6. F Sentar las bases para la conformación de una organización de segundo piso

FASE 1: Elección de una comunidad en situación de vulnerabilidad

A. Objetivo:

1. Identificar una población o segmento de una población (puede ser por zona geográfica, características socioeconómicas o por actividad económica) con dificultades para acceder al mercado laboral formal en relación de dependencia, y al financiamiento para emprendimientos en condiciones de autoempleo.

Ejemplo: Recolectores de residuos sólidos, Trabajadores de las ladrilleras

B. Actores que intervienen en esta fase:

Municipios donde reside o trabaja la población objetivo

Provincia

Estado Nacional

Desarrolladora de Triple Impacto

C. Tareas

1. A Elección de Población Objetivo por parte del Gobierno Municipal
1. B Aceptación de Población Objetivo por parte de la DTI (Desarrolladora de Triple Impacto)
1. C Firma convenio de colaboración entre DTI y Municipio

FASE 2: Identificación de Necesidades de la Población Vulnerable

Objetivo:

1. Realizar un diagnóstico cuantitativo y cualitativo de las principales necesidades que sufre la población objetivo.

B. Actores que intervienen en esta fase:

Municipios donde reside o trabaja la población objetivo

Provincia

Estado Nacional

Desarrolladora de Triple Impacto

Referentes Sociales

Universidad

Consultora

Centro de Estadísticas (INDEC, DEIE)

C. Tareas

2. A Recopilación de información existente
2. B Entrevista con Líderes/referentes y principales actores
2. C Firma de Convenio para Diagnóstico Socioeconómico (Opcional)
2. D Generación de mapa de actores y procesos

D. Herramientas.

- Entrevistas (Autoridades Municipales, Referentes Sociales, interesados)
- Relevamiento de Datos (municipales, provinciales, nacionales)
- Diagnóstico situacional socio-económico de la población (Universidad/Consultora)
- Mapeo de Actores clave para recopilar información

Es necesario identificar las necesidades de la población. Para obtener datos que nos permitan generar información se pueden utilizar diversas técnicas o herramientas como las citadas anteriormente.

No se recomienda hacer un análisis largo y exhaustivo ya que con la metodología ágil, este es una de las fases que entra en la iteración y según los hallazgos encontrados se requerirá nuevas investigaciones para validar esos supuestos.

Una forma rápida y económica de obtener información elemental es mediante la realización de entrevistas con actores clave. Luego se debe buscar la información existente tanto en los municipios, academia y ONGs.

Si es necesario, se puede requerir un análisis socioeconómico. Lo ideal sería que lo realizara algún organismo ajeno a las partes interesadas para no sesgar resultados.

Con esta información se puede elaborar un mapeo de actores clave para invitarlos a la mesa de trabajo.

FASE 3. Definición de Principales Problemáticas de la Comunidad

A. Objetivos:

1. Identificar y priorizar la/las causas raíces que generan la situación actual de la población objetivo.
2. Conformación de Scrum con principales líderes, referentes, Scrum Master (DTI) y Product Owner (Municipalidad)

B. Actores que intervienen en esta fase:

Equipo Scrum
Scrum Master (Coordinador Scrum)
Product Owner (Dueño del Proyecto)
Academia
Órganos del Estado Intervinientes
Cámaras empresarias
Emprendedores

C. Tareas:

3. A Conformación del Grupo SCRUM
3. B Exposición de situación general de la población objetivo al grupo Scrum
3. C Definición de Causas raíces: Pueden surgir distintos causales para cada necesidad planteada por la mesa de trabajo. Será necesario definir, según los recursos y restricciones, cuáles causas son prioridad para la mesa.

Se puede elaborar una Matriz de ponderación para priorizar cuantitativamente o se puede definir por una votación cualitativa, cuáles causas raíces son prioridad.

D. Herramientas:

- Brainstorming (Lluvia de ideas)
- Diagrama Causa-Efecto,
- Mapeo de procesos,
- árbol de decisiones, etc.

Nota: durante las distintas reuniones del scrum, se irán validando las causas raíces identificadas, así como pueden surgir nuevas, las cuales requieran mayor investigación o profundidad.

Dentro de esta fase se realizarán visitas a terreno, reuniones con emprendedores y se construirán consensos en las distintas reuniones mensuales.

Esta fase está íntimamente ligada con la siguiente, ya que al pensar las causas, empezamos a vislumbrar algunas de las acciones que podríamos desarrollar para empezar a cambiar la situación actual.

FASE 4: Definición de Principales líneas de Acción

Objetivo:

1. Definir los programas o proyectos a ejecutar que van a permitir mejorar y/o superar las causas raíces identificadas. Se espera que la mesa alcance el desarrollo de una idea de proyecto.

B. Actores involucrados en esta fase:

Equipo Scrum
Scrum Master (Coordinador Scrum)
Product Owner (Dueño del Proyecto)
Interesados

C. Tareas

4. A Propuesta de Principales Soluciones para eliminar las Causas Raíces priorizadas.

Es uno de los puntos más importantes de la metodología y requiere del análisis tanto de la mesa como de la información y conclusiones que surgen de cada Sprint o interacción. En esta etapa resulta fundamental la innovación en las propuestas que se realicen a fin de encontrar las mejores soluciones para solucionar las causas raíces planteadas.

Los escenarios pueden ser dos: (a) que una causa raíz requiera de varias soluciones o; (b) que una solución mitigue varias causas raíces.

4. B Priorización y temporización de principales soluciones.

Es necesario priorizar las soluciones planteadas por la mesa. Dado que ninguna propuesta es ajena a las restricciones que tiene cualquier proyecto, la priorización deberá plantearse en función de los siguientes criterios: Tiempo, Calidad, Recursos, Presupuesto, Riesgo y Alcance) Asimismo es importante identificar los plazos de ejecución de cada propuesta (corto, mediano y largo plazo).

Esta etapa es fundamental en el proceso de planificación ya que de aquí surgirán las principales líneas de acción. Por otro lado, resultará clave el compromiso de los actores durante el momento de evaluación a fin de enfocar la selección a aquellas soluciones que tengan un mayor impacto en la población.

En base al listado de soluciones priorizadas, se deberán evaluar las siguientes alternativas para su puesta en marcha:

- Selección de Emprendedores (Posibles Incubaciones y Socios Estratégicos)
- Generación de Alianzas Estratégicas (Públicas o Privadas)
- Articulación con Programas ya existentes

4. C Definir Principales características de las Líneas de Acción Propuestas.

En esta etapa de la metodología se deberá plasmar en un documento base la información elaborada en etapas antes mencionadas. Será indispensable definir los siguientes puntos a modo de estructura base:

1. Título de Proyecto
2. Definición de problemas/justificación (derivado de la fase anterior).
3. Metas u objetivos generales
4. Objetivos específicos (SMART) ⁽¹⁶⁾
5. Productos esperados. Los productos esperados son los resultados buscados al final del proyecto. (EDT) ⁽¹⁷⁾
6. Actividades a ser ejecutadas en el proyecto, las cuales producirán los productos esperados (estas son una extensión lógica de los productos esperados y deben ser llevadas a cabo para alcanzarlos).
7. Duración esperada del proyecto (determinada por el tiempo requerido para ejecutar todas las

⁽¹⁶⁾ SMART: S – Específico (Specific); M – Medible (Measurable); A – Alcanzable (Achievable); R – Relevante (Relevant); T – Tiempo límite (Time limited).

⁽¹⁷⁾ EDT: Estructura de Desglose de Trabajo

actividades del proyecto en su apropiada secuencia). Cronograma

8. Estimación de costos (derivado de un análisis de los insumos requeridos para realizar las actividades). Presupuesto

g. Unidad ejecutora Responsable.

Por lo tanto de esta tarea surgirá una idea de proyecto con EDT, presupuesto y cronograma general. Además, estarán definidos los responsables y algunos indicadores de seguimiento para el proyecto. Esta idea de proyecto será la base para generar el proyecto ejecutivo.

FASE 5: Búsqueda de Financiamiento

A. Objetivo:

1. Obtener Financiamiento para ejecutar el proyecto.

Según la índole del proyecto elegido, existirán distintas posibles fuentes de financiamiento. Es fundamental que de la fase anterior se determine un presupuesto estimado. Puede ser que el municipio promotor del proyecto decida financiar o buscar la fuente de financiamiento.

Otra posible fuente de Financiamiento Puede ser Órganos Provinciales, Nacionales o externos.

Existe otro método de financiamiento innovador que es el Crowdfunding (Micro mecenazgo) donde distintos pequeños financistas financian un proyecto que es de su interés. Se realiza a través de distintas plataformas web.

Según la complejidad del Proyecto, se podrá determinar si el mismo necesita un proyecto ejecutivo. Esto deberá ser contemplado en el presupuesto estimado de la Fase 4.

Es importante que el Estado acompañe en la etapa inicial del proyecto, pero los proyectos tienen que tener sostenibilidad en el tiempo. Para esto, luego de la etapa inicial debieran estar desarrollados para crecer y autofinanciarse sin intervención estatal.

B. Actores involucrados en esta fase:

Equipo Scrum

Scrum Master (Coordinador Scrum)

Product Owner (Dueño del Proyecto)

Interesados

C. Tareas:

5. A Búsqueda y Análisis de Líneas de Financiamiento

5. B Selección de Líneas de Financiamiento

5. C Firma de convenio para financiamiento entre órgano ejecutor y unidad Financiera.

FASE 6: Ejecución y Monitoreo Del Proyecto

A. Objetivo:

Ejecutar el proyecto en tiempo y forma.

1. Ejecutar el proyecto en tiempo y forma.

Para alcanzar el objetivo de esta fase resultará necesario definir la Unidad Ejecutora del proyecto como responsable global de su implementación. La misma deberá asegurar que los responsables específicos de cada tarea o actividad incluida en el marco del proyecto se completen en tiempo y forma.

B. Actores involucrados en esta fase:

Unidad Ejecutora

Product Owner (Dueño del Proyecto)

Desarrolladora de Proyectos

Población vulnerable (Beneficiarios)

Interesados

C. Tareas

6. A Elección de Director de Proyecto

6. B Inicio de Ejecución de Proyecto

- 6. C Monitoreo y Control del Proyecto
- 6. D Análisis y Monitoreo de Adaptación de la Comunidad al Proyecto
- 6. E Manejo de Contingencias y desviaciones

D. Herramientas:

Existen distintos indicadores para ver el avance del proyecto y sus desviaciones:

- Desviación del Cronograma
- Índice de Rendimiento del Coste

FASE 7: Cierre y Evaluación de Resultados

A. Objetivo:

1. Finalizar el proyecto y analizar el porcentaje de objetivos cumplidos

Una vez concluido el proyecto, es importante hacer un análisis de la incidencia en la población objetivo del proyecto. Las lecciones aprendidas pueden servir para generar nuevos proyectos y de esta forma cerramos el ciclo de trabajo de la Desarrolladora, volviendo a la Fase 1 y Fase 2 respectivamente.

Diversos indicadores socioeconómicos evaluados en las causas raíces se pueden volver a analizar para concluir si el proyecto fue beneficioso.

De las lecciones aprendidas durante la Ejecución y Monitoreo se pueden determinar qué entregables del proyecto realmente generaron valor para la comunidad.

B. Actores involucrados en esta fase:

- Mesa Scrum
- Product Owner (Dueño del Proyecto)
- Scrum Manager (Coordinador Scrum)
- Interesados
- Unidad Ejecutora

C. Tareas

- 7. A Cierre del Proyecto
- 7. B Reunión Final Mesa Scrum con Agencia ejecutora y Product Owner (Análisis de Resultados)
- 7. C Documentación de Proyecto y Lecciones Aprendidas

CRONOGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDADES	MES 1	MES 3	MES 5	MES 7	MES 9	MES 10	MES 12
1.1 Conformación Scrum General. Periodicidad de encuentros. Identificar nuevos ámbitos/casos de aplicación del modelo de trabajo integral. Sentar las bases para la conformación de una organización de segundo piso							
1.2 Seguimiento al avance del/ los casos pilotos							
1.3 Supervisar la finalización del/los caso/s piloto/s seleccionado/s							
1.4 Sistematizar lecciones aprendidas							



Bibliografía

Berrenechea et al. (2003), Las dimensiones del riesgo en ámbitos urbanos. PIRNA - Programa de Investigaciones en Recursos Naturales y Ambiente, Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Hearn Morrow B. (1999). Identifying and mapping community vulnerability, en Disasters, vol. 23.

INDEC (2001). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.

INDEC (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.

INDEC (2016). Encuesta Permanente de Hogares -EPH-.

Instituto Geográfico Nacional (IGN, 2017). Cartografía de límites departamentales, provinciales y países limítrofes. Proyecto SIG 250.

Lanfranchi, G., Granero Realini, G., y Duarte, J.I. (junio de 2018). Hacia una agenda del hábitat en Argentina. Documento de Políticas Públicas/Recomendación N°199. Buenos Aires: CIPPEC.

Lanfranchi, G., Duarte, J. I., y Granero Realini, G. (enero de 2018). La expansión de los Grandes Aglomerados Urbanos argentinos. Documento de Políticas Públicas/Recomendación N°197. Buenos Aires: CIPPEC.

Lanfranchi, G. (2017) ADN Urbano - Aglomerado Gran Buenos Aires (AGBA). Documento de Políticas Públicas / Recomendación N°183. Buenos Aires: CIPPEC.

Lanfranchi, G. (Septiembre de 2017). Hacia el desarrollo integral de ciudades. Documento de Políticas Públicas/Análisis N°190. Buenos Aires: CIPPEC

Lanfranchi, G., Nacke, M. y Duarte, J. (septiembre de 2018). PlanificACCIÓN para el desarrollo integral de ciudades. Documento de Trabajo N°169. Buenos Aires: CIPPEC.

Maldonado, María Mercedes y Hurtado Tarazona, Adriana (2014): "La declaratoria de desarrollo y construcción prioritarios (sujeta a venta forzosa en pública subasta) en Colombia: la experiencia de Bogotá, 2008-2012"; en Instrumentos notables de políticas de Suelo en América Latina; Pp. 103-108.

Minaya A. P. (1998). Análisis de riegos de desastre mediante la aplicación de sistemas de información geográfica (SIG), en Maskrey, Andrew (ed.): Navegando entre brumas. La aplicación de los sistemas de información geográfica al análisis de riesgos en América Latina. Lima, ITDG/LA RED.

Natenzon C. (2015). Vulnerabilidad social, Amenaza y Riesgo en Argentina. Tercera Comunicación Nacional. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

ONU-Hábitat (2017) Nueva Agenda Urbana. Disponible en <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf> de Alta Dirección Pública. Observatorio Económico N° 81.

Programa de Investigaciones en Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad de Buenos Aires (PIRNA), 2016. Proyecto La adaptación al cambio climático en grandes ciudades: Adecuación energética, vulnerabilidad social y normativa en el Aglomerado Gran Buenos Aires. Período: 2013/2016.

Proyecto UBACYT - PDTS-PF01 (2013-2015): Pensando en el futuro, actuando hoy: El uso de información sobre vulnerabilidad social para la gestión de riesgo de desastres.

Smolka, Martim y Furtado, Fernanda (editores) (2014): "Instrumentos notables de políticas de Suelo en América Latina"; Lincoln Institute of LandPolicy, Banco del Estado (Ecuador) - Ministerio de las Ciudades (Gobierno Federal Brasil).

Smolka, Martim (2013): "Implementación de la Recuperación de Plusvalías en América Latina. Políticas e Instrumentos para el Desarrollo Urbano"; Lincoln Institute of LandPolicy.

Equipo

Gabriel Lanfranchi

Director del Programa de Ciudades. Arquitecto (Universidad de Buenos Aires), magíster en Economía Urbana (Universidad Di Tella). Investigador del Massachusetts Institute of Technology. Director del Posgrado de Urbanismo Metropolitano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.

José Barbero

Investigador principal del Programa de Ciudades. Licenciado en Geografía (Universidad de Buenos Aires, Argentina) y magíster en Geografía y Planeamiento (Universidad de Toronto, Canadá).

Luis Castiella

Investigador asociado del Programa de Ciudades. Licenciado en Administración (Universidad de Buenos Aires), posgraduado en Desarrollo Directivo IAE (Universidad Austral) y en Administración Estratégica (Universidad de San Andrés), magíster en Administración de Negocios (BBVA - Universidad de San Andrés) y candidato doctoral (Universidad Católica Argentina).

Juan Ignacio Duarte

Investigador asociado del Programa de Ciudades. Licenciado en Urbanismo (Universidad Nacional de General Sarmiento), especialista en Mercados y Política del Suelo (Lincoln Institute of Land Policy).

Ana Carolina Herrero

Investigadora asociada del Programa de Ciudades. Doctora y licenciada en Ciencias Biológicas (Universidad de Buenos Aires), magíster en Hidrología (CEDEX, España), diplomada MACSSO (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales).

Javier Madariaga

Coordinador del Programa de Ciudades. Licenciado en Economía (Universidad Católica Argentina), y magíster en Políticas Públicas (Universidad Torcuato Di Tella). Diplomado en Evaluación de Impacto de Políticas Públicas y Programas Sociales (Laboratorio de Pobreza de Acción J-Pal y del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile).

Melina Nacke

Coordinadora del Programa de Ciudades. Licenciada en Ciencia Política (Universidad de Buenos Aires), magíster en Planificación Internacional y Desarrollo Sostenible (University of Westminster) y candidata a magíster en Administración y Políticas Públicas (Universidad de San Andrés).

Fernando Bercovich

Coordinador del Programa de Ciudades. Sociólogo (Universidad de Buenos Aires), magíster en International Affairs and Urban Policy (The New School University) y maestrando en Sociología Económica (Universidad Nacional de San Martín).

Victoria Rezaval

Analista del Programa de Ciudades. Licenciada en Arquitectura y Urbanismo (Universidad de Belgrano).

Pía Barreda

Analista del Programa de Ciudades. Licenciada en Relaciones Internacionales de la Universidad Católica Argentina (Universidad Católica Argentina), posgraduada en Recursos Naturales, Geopolítica y Desarrollo en América Latina (Universidad Católica Argentina) y maestranda en Políticas Ambientales y Territoriales de la Universidad de Buenos Aires (Universidad de Buenos Aires).

Clara Popeo

Analista del Programa de Ciudades. Licenciada en Ciencia Política (Universidad de Buenos Aires).

Valentina Simone

Analista del Programa de Ciudades. Licenciada en Ciencia Política (Universidad de Buenos Aires).

José Luis Basualdo

Consultor del Programa de Ciudades. Arquitecto y planificador urbano, experto en Planificación Estratégica, Políticas de Suelo y Gestión Territorial, diplomado en Políticas y Mercados de Suelo (Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador) y magíster en Planificación Territorial y Gestión Ambiental (Universidad de Barcelona).

Territorial, diplomado en Políticas y Mercados de Suelo (Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador) y magister en Planificación Territorial y Gestión Ambiental (Universidad de Barcelona).

Christian Cordara

Consultor del Programa de Ciudades. Arquitecto y especialista en Planificación Urbana (Universidad de Buenos Aires).

Luisa Duggan. Consultora del Programa de Ciudades. Arquitecta (Universidad de Buenos Aires).

Tobías Giménez Hutton

Consultor del Programa de Ciudades. Estudiante avanzado en Arquitectura y Urbanismo (Universidad Nacional de La Plata).

Facundo Juárez Ritterband

Consultor del Programa de Ciudades. Licenciado en Sociología (Universidad de Buenos Aires).

Sandro Munari

Consultor del Programa de Ciudades. Arquitecto (Escuela Nacional Superior de Arquitectura de Paris La Villette).

Cristina Reynals

Consultora del Programa de Ciudades. Licenciada y profesora en Ciencia Política y especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales.

Sol Rodríguez

Consultora del Programa de Ciudades. Arquitecta (Universidad de Buenos Aires).

Luciano Strucchi

Consultor del Programa de Ciudades. Licenciado en Economía (Universidad de Buenos Aires) y maestrando en Políticas Públicas (Universidad Torcuato Di Tella).

Matthew Toland

Voluntario del Programa de Ciudades. Licenciado en Ciencia Política (Yale University) y candidato a magister en Planificación Urbana y Regional (Universidad de Buenos Aires). Especialista en políticas urbanas e investigación etnográfica.

Agradecimientos

El equipo del programa de Ciudades de CIPPEC agradece la colaboración de Florencia Berardi, Natalia Díaz, Allison Lang, Victoria Pasinetti y Manuel Vilardo en la sistematización de la información necesaria para la elaboración de este documento.

Acercas de CIPPEC

CIPPEC es una organización independiente, apartidaria, plural y sin fines de lucro, que busca anticipar los dilemas del futuro y proponer mejores políticas públicas para la democracia y el desarrollo con inclusión. Promueve diálogos públicos y produce investigación aplicada para fortalecer al Estado en las áreas de Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Estado y Gobierno.

El Programa de Ciudades tiene como misión incidir en los procesos de desarrollo integral de las ciudades en la región y dotar a sus líderes con herramientas que contribuyan a alcanzar ciudades más equitativas, resilientes e inteligentes en pos de una mejor calidad de vida de su población.

CIPPEC se enorgullece de ser uno de los centros de política pública más destacados de América Latina.

Visión

Trabajamos por una sociedad libre, equitativa y plural, y por un Estado democrático, justo y eficiente, que promueva el desarrollo sostenible.

Misión

Proponer políticas para el desarrollo con equidad y el fortalecimiento de la democracia argentina, que anticipen los dilemas del futuro mediante la investigación aplicada, los diálogos abiertos y el acompañamiento a la gestión pública.



@CIPPEC



/cippec.org



www.cippec.org



/company/cippec



+/CIPPEC



/fcippec

Para uso online agradecemos usar el hipervínculo al documento original en la web de CIPPEC.

CIPPEC | Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento
Callao 25 1° A (C1022AAA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Teléfono (54 11) 4384 - 9009





www.cippec.org